



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
PARAGUAY



BID

Mejorando vidas

Juventud

**Resultados del Censo Nacional de
Población y Viviendas 2022 y del IV Censo
Nacional de Población y Viviendas para
Pueblos Indígenas 2022**





Autoridades

Santiago Peña Palacios

Presidente de la República del Paraguay

Iván Mauricio Ojeda Aguilera

Director Nacional del Instituto Nacional de Estadística

Norma Medina Roa

Directora General de Producción Técnica Estadística

Mirian Llano Del Puerto

Directora de Estadísticas Demográficas

Este documento fue realizado por la investigadora Verónica Serafini Geoghegan, en el marco del Proyecto “Apoyo a la implementación del CNPV 2022” y forma parte del Programa Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional de Paraguay (PR-III76), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Préstamo N° 5224/OC-PR.

Ficha Técnica

Procesamiento de datos y tabulados

Verónica Morínigo
Luciano Ortigoza
Elena Medina
Leticia Garrido
Thamara Cañete
Gabriela García

Revisión

Nelly Ullón
Norma Medina
Yolanda Barrios
Fátima Vigo

Cuidado de edición

Yolanda Barrios
Elena Medina

Cartografía

Nidia Rivas

Diseño y Diagramación

Sol Díaz
Leticia Escobar
Luz Melgarejo

Cooperación Técnica

UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas

Rocío Galiano Marés, Representante Nacional
Verónica Heilborn Díaz, Oficial de Género, Adolescencia y Juventud
Claudina Zavattiero, Especialista en Población y Desarrollo
Nimia Beatriz Torres de Torres, Consultora técnica

©INE, Fernando de la Mora, Junio 2026

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.
Esta publicación debe citarse como: Instituto Nacional de Estadística (INE). (2026). *Juventud. Resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022*.

Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:

Tel.: (021) 729 5400 – WhatsApp (solo mensajes): (0986) 800 506

Sitio web: www.ine.gov.py

Oficina central: Naciones Unidas esq. Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte.

Oficina técnica: Avda. Guido Boggiani esq. Cirilo Rivarola, N° 6688, Asunción.

Correo electrónico: info@ine.gov.py

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del/la investigador/a y no representan necesariamente la visión del INE y del UNFPA.

En este documento se utiliza un lenguaje que intenta no reforzar estereotipos, así como neutralizar prejuicios sexistas, étnicos, racistas, clasistas, etnocéntricos, xenofóbicos o de otra naturaleza, que puedan promover discriminación, desigualdad o exclusión de personas, poblaciones o grupos. Sin embargo, con el fin de evitar la sobrecarga textual y agilizar la lectura del presente documento se ha optado por el uso de sustantivos y adjetivos genéricos en lugar de la mención repetitiva de vocablos diferenciadores de género y sexo, dejando claro que, en todos los casos pertinentes, dichos genéricos incluyen a mujeres y hombres sin discriminación.

Presentación

En el marco del programa de explotación y difusión de la información del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022, el Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta el documento “Juventud”. La misma forma parte de una serie de investigaciones que abarca una diversidad de temas de interés nacional, que aprovechan al máximo la información censal y la oportunidad de la desagregación geográfica de áreas menores y de subpoblaciones específicas. Contar con este acervo de conocimientos fue posible gracias al sustancial aporte de investigadoras e investigadores que han sido seleccionados a través de un riguroso proceso de concurso; a todos ellos nuestro agradecimiento por su compromiso.

En esta oportunidad, el estudio “Juventud” analiza las características demográficas, educativas, de empleo y las condiciones de vida de sus hogares, diferenciadas por grupos de edad, sexo y área urbana-rural, con el fin de identificar desigualdades y su territorialización, centrándose en la asociación entre las condiciones educativas y laborales. Además, el estudio incluye un apartado específico de la juventud indígena y sus condiciones de vida.

Se espera que los resultados presentados en el estudio proporcionen información de utilidad que permitan orientar políticas públicas que aseguren la inclusión, la calidad y la participación activa de la juventud, otorgándoles mayores oportunidades que permitan revertir las persistentes desigualdades, sobre todo las educativas y económicas, de modo a asegurar el cumplimiento de sus derechos y de su desarrollo integral. La inversión social oportuna en la juventud contribuye al aprovechamiento de la actual oportunidad demográfica que presenta el país.

Índice

Presentación.....	7
Resumen.....	11
1. Introducción.....	12
2. Objetivos General y Específicos.....	14
2.1. Objetivo General.....	14
2.2. Objetivos Específicos.....	14
3. Marco teórico y Conceptual.....	15
3.1. Juventud en el contexto del bono demográfico.....	15
3.2. El derecho a la educación como pilar para aprovechar el bono demográfico.....	15
3.3. El trabajo remunerado y la integración laboral de la juventud.....	17
3.4. Enfoque territorial y rol de los gobiernos locales en las políticas de juventud.....	19
4. Metodología.....	22
5. Resultados y Análisis.....	23
5.1. La población juvenil en Paraguay.....	23
5.2. La educación: factor estructurante de las trayectorias juveniles.....	28
5.2.1. Asistencia a instituciones educativas.....	28
5.2.2. Trayectorias y niveles educativos.....	30
5.2.3. Población joven fuera del sistema educativo.....	33
5.3. Trabajo remunerado y no remunerado de la juventud.....	36
5.3.1. Participación laboral: dentro y fuera de la fuerza de trabajo.....	36
5.3.2. La demanda laboral: la desocupación.....	42
5.3.3. Estructura ocupacional juvenil.....	46
5.3.4. Educación y trabajo: interrelaciones clave.....	49
5.4. La población juvenil indígena: exclusiones extremas.....	53
5.4.1. Principales características demográficas.....	53
5.4.2. La educación.....	55
5.4.3. El trabajo.....	60
5.5. El desafío de abordar la problemática juvenil desde los territorios.....	62
5.6. Avances y desafíos.....	72
6. Conclusiones.....	78
7. Recomendaciones.....	80
8. Bibliografía.....	81

TABLAS

Tabla 1. Paraguay. Principales leyes vigentes en el ámbito de la educación y el trabajo de la juventud.....	18
Tabla 2. Paraguay. Población juvenil por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad (%), 2022.....	23

Tabla 3. Paraguay. Jefatura de hogar femenina de los hogares con jóvenes por área urbana-rural, según grupos de edad (%), 2022.....	24
Tabla 4. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y estado civil (%), 2022.....	27
Tabla 5. Paraguay. Población de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según asistencia a una institución de enseñanza formal (%), 2022.....	29
Tabla 6. Población de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según asistencia a una institución de enseñanza formal, según grupo de edad (%), 2022.....	29
Tabla 7. Paraguay. Población de 15 a 29 años que asiste a una institución de educación formal por área urbana-rural y sexo, según nivel o grado de estudio y grupos de edad (%), 2022.....	32
Tabla 8. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad que no asiste a una institución de enseñanza formal por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y estado civil (%), 2022.....	34
Tabla 9. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad que no asiste a una institución de enseñanza formal por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y características específicas (%), 2022.....	35
Tabla 10. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y condición de actividad laboral (%), 2022.....	37
Tabla 11. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad fuera de la fuerza de trabajo por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y razón de inactividad (%), 2022.....	39
Tabla 12. Paraguay. Tasas de inactividad de la población de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad e indicadores seleccionados (%), 2022.....	41
Tabla 13. Paraguay. Tasas de desocupación de la población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad e indicadores seleccionados (%), 2022.....	44
Tabla 14. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad ocupada por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y categoría de ocupación (%), 2022.....	48
Tabla 15. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área de residencia y sexo, según grupos de edad y sector económico (%), 2022.....	49
Tabla 16. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y condición de actividad laboral/educativa (%), 2022.....	52
Tabla 17. Paraguay. Población indígena por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad, 2022.....	53
Tabla 18. Paraguay. Población indígena por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad (%), 2022.....	53
Tabla 19. Paraguay. Jefatura de hogar femenina indígena por área urbana-rural, según grupos de edad (%), 2022.....	54

Tabla 20. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/jefa del hogar, según tipo de hogar (%), 2022.....	55
Tabla 21. Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según asistencia a una institución de educación formal (%), 2022.....	56
Tabla 22. Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años que asiste a una institución de educación formal por área urbana-rural y sexo, según de grupo de edad y nivel educativo (%), 2022.....	57
Tabla 23. Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y condición de actividad laboral/educativa (%), 2022.....	59
Tabla 24. Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y razón de inactividad (%), 2022.....	61
Tabla 25. Paraguay. Población indígena ocupada de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según sector económico (%), 2022.....	62
Tabla 26. Paraguay. Distribución y densidad de la población de 15 a 29 años de edad, según principales distritos, 2022.....	63
Tabla 27. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja en el mercado, según principales distritos, 2022.....	65
Tabla 28. Paraguay. Tasa de desocupación de jóvenes de 15 a 29 años de edad, según principales distritos, 2022.....	67
Tabla 29. Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que no asiste a una institución de enseñanza formal, según principales distritos, 2022.....	69
Tabla 30. Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por características seleccionadas, según departamento, 2022.....	71
Tabla 31. Paraguay. Evolución de la población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según año censal y condición de actividad laboral/educativa.....	74

FIGURAS

Figura 1. Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural, 2022.....	24
Figura 2. Paraguay. Distribución y densidad de la población de 15 a 29 años de edad, según distrito, 2022.....	64
Figura 3. Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja en el mercado, según distrito, 2022.....	66
Figura 4. Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años de edad, según distrito, 2022....	68
Figura 5. Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que no asiste a una institución de enseñanza formal, según distrito, 2022.....	70
Figura 6. Paraguay. Evolución de la población de 15 a 29 años de edad por sexo, que trabaja de manera exclusiva "solo trabaja" (%), 1982-2022.....	75
Figura 7. Paraguay. Evolución de la población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, que no estudia ni trabaja en el mercado laboral (%), 1982-2022.....	76
Figura 8. Paraguay. Evolución de la proporción por sexo de la población de 15 a 29 años de edad, que no estudia ni trabaja en el mercado laboral (%), 1982-2022.....	77

Resumen

Paraguay se encuentra en una etapa histórica conocida como bono demográfico, caracterizada por una proporción elevada de población en edad de trabajar frente a la dependiente (niños y personas mayores). Este documento presenta una descripción de las principales variables proveídas por el Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y el IV Censo Nacional Indígena 2022, que permiten una visión desagregada y territorializada de las problemáticas juveniles.

Los datos censales revelan que Paraguay no está aprovechando plenamente la oportunidad que tiene al contar con un gran número de jóvenes. Las persistentes desigualdades en acceso a educación y trabajo decente limitan las oportunidades de desarrollo para gran parte de la juventud, especialmente mujeres, población rural e indígenas. La ventana de oportunidad demográfica se cerrará en las próximas décadas sin que se hayan sentado las bases para un desarrollo sostenible e inclusivo.

Para revertir esta situación, se requiere una agenda integral de política pública que aborde simultáneamente las dimensiones educativas y laborales y los obstáculos derivados de la discapacidad, del trabajo no remunerado, la ruralidad o la pertenencia a un grupo étnico.

Las políticas públicas enfrentan el imperativo de abordar estas complejas intersecciones de desigualdad con un enfoque integral. Es urgente implementar estrategias que promuevan la corresponsabilidad en los cuidados, fomenten la creación de empleo decente, fortalezcan la educación media y superior y que incluyan intervenciones específicas para las zonas rurales, y desarrollen sistemas de formación técnica y profesional articulados con las demandas del sector productivo. Solo mediante una acción concertada que garantice el derecho a la educación y al trabajo digno para toda la juventud, sin distinción de género, territorio u origen étnico, será posible transformar la estructura demográfica actual en una auténtica oportunidad para el desarrollo sostenible y la equidad social.

1. Introducción

El bono demográfico representa una ventana de oportunidad única en la historia de un país. Durante este período, la proporción de población en edad de trabajar (considerada económicamente independiente) es mayor que la dependiente (niñez y personas mayores). Esto permite generar ahorros y, por esa vía, financiar las inversiones que se requieren para garantizar derechos, reducir desigualdades y generar las condiciones para la sostenibilidad a largo plazo del crecimiento económico, el sistema de seguridad social y de la deuda.

Al haber más personas trabajando, ahorrando, pagando impuestos y cotizando en sistemas de pensiones y seguridad social, los Estados pueden recaudar más recursos sin una presión inmediata por gastos en dependientes.

Estos excedentes pueden destinarse a inversión pública en infraestructura, educación, salud, cuidados o innovación, políticas productivas y laborales sentando bases para el crecimiento de calidad en el presente y su sostenibilidad futura.

Este proceso debe darse a partir de un círculo virtuoso que combine inversiones en la juventud para generar aumentos en sus capacidades y oportunidades, de manera que su inserción económica contribuya a garantizar sus derechos económicos, al crecimiento económico y al fortalecimiento de los ingresos fiscales para financiar políticas de amplia cobertura y calidad.

El compromiso de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado es fundamental para diseñar políticas que aseguren la inclusión, la calidad y la participación activa de la juventud en la construcción del futuro del país.

Si bien la juventud puede ser comprendida como un constructo socialmente definido de acuerdo con el contexto histórico y que no necesariamente alude a un rango de edad cerrado, los estudios cuantitativos la definen de diversas formas. Por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera jóvenes a todos aquellos hombres y mujeres de entre 15 y 29 años, mientras que las Naciones Unidas restringe esta categoría a aquellos de entre 15 a 24 años (Guiskin, 2019). Por su parte, los distintos países de la región tienen sus propias definiciones que varían en un amplio rango de edad. En este trabajo se plantea el rango 15 a 29 años dividido en tres grupos: 15 a 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años.

Las principales fuentes de datos del documento son los censos recientes –VIII Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y IV Censo Nacional Indígena 2022–, que permiten presentar información que no está disponible en otros instrumentos estadísticos como la desagregación por distrito y para pueblos indígenas, lo que da la potencialidad de introducir los enfoques territorial e interseccional, integrando la perspectiva de género y el ciclo de vida.

El documento presenta, en el apartado conceptual, una breve justificación sobre la relevancia de conocer la situación de la juventud en los ámbitos de educación y trabajo remunerado, así como el rol del enfoque territorial integrado a otros enfoques y vinculado a los roles con que cuentan los gobiernos locales en Paraguay. Estos gobiernos tienen competencia y recursos para colaborar con el objetivo de generar capacidades para aprovechar el bono demográfico, por lo que la información desagregada por distrito constituye una información relevante para el diseño de políticas públicas municipales integradas a las políticas de carácter nacional.

A partir del capítulo seis se analiza la situación específica de la juventud en los ámbitos demográfico (apartado 6.1), laboral (apartado 6.2), educativo (apartado 6.3), y en poblaciones específicas como los pueblos indígenas (apartado 6.4) y las juventudes en los departamentos y distritos (apartado 6.5) a partir de algunas variables centrales cuya relevancia fue detectada en el análisis general.

A lo largo de todo el análisis se presta particular atención a las desigualdades por grupos de edad, sexo y área urbana-rural con el objetivo de visibilizar las mismas, así como su acumulación.

2. Objetivos General y Específicos

2.1 Objetivo General

Analizar las condiciones educativas y laborales de la juventud paraguaya para dimensionar los desafíos de política pública desde los niveles de gobierno central y municipal.



2.2. Objetivos Específicos

- 1 Caracterizar la situación educativa y laboral de la juventud y los vínculos entre ambas dimensiones por sexo, área urbana-rural y grupos de edad.
- 2 Identificar las desigualdades a nivel territorial.

3. Marco Teórico y Conceptual

3.1. Juventud en el contexto del bono demográfico

El bono demográfico es un fenómeno que se produce cuando la proporción de la población en edad de trabajar supera a la considerada económicamente dependiente (niñez y personas mayores). Este período puede durar varias décadas y, si se gestiona adecuadamente, ofrece una oportunidad para impulsar derechos y crecimiento económico, así como para reducir la pobreza y mejorar los indicadores sociales.

La juventud, en particular, es el grupo central en esta etapa ya que constituye la fuerza laboral presente y futura, y es portadora de la oportunidad de innovación social y tecnológica. Sin embargo, para que esta etapa se traduzca en beneficios reales para cada una de las personas jóvenes y para el país, el Estado debe garantizar que la juventud tenga acceso a una educación de calidad y a empleos decentes y productivos.

La inversión en educación y en la creación de empleos adecuados y dignos no solo permite la garantía de los derechos y el bienestar de la juventud, sino que también constituye la base para transformar la ventaja demográfica en un motor de innovación, productividad y movilidad social.

Con una fuerza laboral amplia y joven, los Estados tienen mayor capacidad fiscal para financiar servicios básicos como salud, educación y protección social, mejorando la calidad de vida de toda la población.

El aprovechamiento del bono demográfico requiere una visión integral que incluya el aumento de las capacidades juveniles y de las oportunidades económicas. La inversión en políticas educativas, productivas y laborales y la construcción de un marco institucional adecuado para que puedan incorporarse a la seguridad social implican un desafío enorme para la integración de las diferentes políticas involucradas (Bloom, Canning y Sevilla, 2003; United Nations, 2019).

Estas políticas deben considerar, además, las desigualdades que han persistido históricamente y que constituyen un obstáculo para la garantía de los derechos y el crecimiento económico.

3.2. El derecho a la educación como pilar para aprovechar el bono demográfico

La educación es reconocida como un derecho humano fundamental y un catalizador para el desarrollo (ONU, 1948; UNESCO, 2015). En las últimas décadas, múltiples estudios han demostrado que una juventud mejor educada contribuye a sociedades más igualitarias, economías más dinámicas y sistemas políticos más participativos (Hanushek y Woessmann, 2015; Sen, 1999).

La educación pública tiene importantes externalidades positivas, por lo que el Estado debe garantizar el acceso y la permanencia en el sistema (Stiglitz y Greenwald, 2015; García, et al, 2017). El cobro de matrículas puede resultar costoso para las familias, sobre todo si se tienen en cuenta los bajos e inestables niveles de ingresos familiares en Paraguay (Banco Mundial, 2024; Juntos por la educación, 2022). La gratuidad no se reduce a las matrículas. Los costos financieros de acceder o mantenerse en el sistema educativo incluyen libros, útiles escolares, uniformes, vestimenta y alimentación.

El costo de oportunidad de permanecer en el sistema educativo puede ser demasiado alto para quienes realizan tareas domésticas, como recoger agua o leña, cocinar, cuidar a los niños más pequeños, a personas mayores o a personas con alguna discapacidad, ayudan en la granja familiar o participan en el mercado laboral.

Los padres pueden considerar los costos financieros y de oportunidad demasiado altos si desconocen la rentabilidad potencial de invertir en la educación de sus hijos, o pueden calcular correctamente que la rentabilidad es baja porque el ausentismo docente o la falta de útiles escolares producen una educación de baja calidad. Los costos de la educación se elevan si se considera que la educación del siglo XXI requiere incorporar tecnologías digitales y metodologías innovadoras que fomenten habilidades, como el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración. La digitalización de la educación permite ampliar el acceso, personalizar los procesos de aprendizaje y preparar a la juventud para los desafíos de una economía digitalizada, pero debe ir acompañada de políticas inclusivas que reduzcan la brecha digital y promuevan la alfabetización digital.

El uso de plataformas educativas, recursos abiertos y herramientas de aprendizaje en línea han demostrado ser efectivos en diversos contextos, especialmente en tiempos de crisis sanitaria como la pandemia de COVID-19 (OECD, 2020).

La educación es la base para que la juventud pueda participar activamente en la sociedad y la política, ya que es determinante en la formación de una ciudadanía crítica, participativa y comprometida con los derechos y el desarrollo.

En un contexto global donde la juventud enfrenta desafíos como la desigualdad, el desempleo y la crisis climática, su capacidad para involucrarse activamente en la sociedad depende en gran medida de su acceso a una educación de calidad.

La educación no es solo transmisión de conocimientos académicos, sino también de valores democráticos, habilidades cívicas, y capacidades para la convivencia como la empatía, el pensamiento crítico y la responsabilidad social (Westheimer y Kahne, 2004).

La formación técnica y profesional es esencial para responder a las demandas del mercado laboral y reducir el desempleo juvenil. Esta formación proporciona a los jóvenes habilidades específicas y relevantes, que aumentan su empleabilidad y les permiten acceder a empleos formales y bien remunerados. Diversos estudios evidencian que los programas de capacitación técnica, acompañados de pasantías y experiencias laborales, incrementan significativamente las probabilidades de empleo de los jóvenes (World Bank, 2018).

La transición efectiva entre la escuela y el mundo laboral es un proceso crítico para el desarrollo de cualquier país. Una formación técnica y profesional de calidad juega un papel fundamental en este proceso, ya que no solo prepara con habilidades prácticas y conocimientos específicos, sino que también reduce el desempleo juvenil, mejora la productividad y fomenta la inclusión social.

La formación técnica y profesional y la educación universitaria proporcionan competencias directamente aplicables en el mercado laboral. Programas bien estructurados, como pasantías, aprendizajes duales y certificaciones reconocidas, facilitan una inserción laboral más rápida y efectiva. Según la Organización Internacional del Trabajo, los países con sistemas educativos robustos para la juventud tienen tasas más bajas de desempleo juvenil, ya que los estudiantes egresan con experiencia práctica y perfiles adaptados a las necesidades del mercado (OIT, 2025).

La educación es un medio clave para mejorar la empleabilidad juvenil. Sin embargo, se observa que muchas personas jóvenes deben balancear trabajo y estudios, lo que puede tener un impacto negativo en sus trayectorias laborales. La falta de empleos acordes a sus estudios formales se presenta como un desafío recurrente (OIT, 2025).

3.3 El trabajo remunerado y la integración laboral de la juventud

El trabajo decente es un derecho humano reconocido en instrumentos internacionales y nacionales. Es aquel que se realiza en condiciones de libertad, equidad y seguridad, garantiza un salario justo, protección social y derechos laborales, y permite el diálogo social y la participación en decisiones que afectan al trabajador.

Para la juventud, constituye la base para construir proyectos de vida autónomos y dignos, permitiéndoles acceder a vivienda, salud, educación continua y participación social. Más que un simple ingreso económico, representa la materialización de su ciudadanía plena y su capacidad para incidir en el desarrollo de sus comunidades.

La promoción del trabajo decente es un eje estratégico para abordar múltiples desafíos sociales. Permite la construcción de un proyecto de vida como formar una familia o continuar estudios superiores y participar activamente en la sociedad, evitando la exclusión y la marginalización.

En el ámbito económico, tiene la potencialidad de reducir desigualdades estructurales al cerrar brechas de género, territoriales (entre zonas urbanas y rurales o departamentos y distritos) o étnicas. A nivel macro, dinamiza las economías locales al incrementar el consumo, fortalecer las cadenas de valor regionales y generar entornos propicios para el emprendimiento innovador. Socialmente, actúa como factor de cohesión y prevención de crisis, al ofrecer alternativas concretas frente a la migración forzada, la economía informal o la vulnerabilidad ante actividades ilícitas.

En esencia, garantizar empleos juveniles con derechos plenos (contratos formales, salario digno, sindicalización), protección (seguro médico, jubilación y otras prestaciones) y perspectiva a futuro (capacitación continua, movilidad laboral) no es solo una meta económica en el presente, sino una condición para sociedades más justas y para un crecimiento inclusivo a largo plazo.

Un trabajo decente actúa como factor protector y de prevención porque provee un ingreso estable, fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia, alejando a los jóvenes de entornos violentos y fomenta redes sociales positivas, a través de pares, inserción en cooperativas u organizaciones sindicales.

En Paraguay, los derechos de la juventud están establecidos en un amplio marco rector, obligando al Estado a implementar políticas públicas para efectivizarlos. El marco normativo nacional reconoce de manera explícita la centralidad del trabajo decente y de la educación como pilares para el desarrollo integral de la juventud, ofreciendo instrumentos legales que buscan proteger sus derechos, facilitar su transición al empleo y garantizar condiciones laborales justas. A continuación, se citan las principales normas vigentes en los ámbitos estudiados en este documento (Tabla 1).

Tabla 1

Paraguay. Principales leyes vigentes en el ámbito de la educación y el trabajo de la juventud

Ambito	Normativa
Mayoría de edad	Ley Nº 2169/2003 que establece la mayoría de edad Ley Nº 1680/2001 – Código de la Niñez y la Adolescencia
Trabajo remunerado	Ley Nº 213/1993 establece el Código de Trabajo Regula el trabajo de menores (15-17), condiciones, jornada, y derechos de todos los trabajadores. Ley Nº 4951/2013 de inserción al empleo juvenil y la Ley Nº 6305/2019 que modifica el art.5 Ley Nº 1980/2002 de primer empleo
Trabajo remunerado y cuidados	Ley Nº 5508/2015 de promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna
Profesionalización	Ley Nº 5769/2016 – Sistema Nacional de Promoción Profesional (SNPP)
Educación	Ley Nº 1264/1998 General de Educación Ley Nº 4084/2010 De Protección a las Estudiantes en Estado de Gravidéz y Maternidad
Educación Superior	Ley Nº 4995/2013 de educación superior Ley Nº 6628/2020 que establece la gratuidad de los cursos de admisión de grado de todas las universidades públicas del país

Fuente: elaboración propia.

3.4. Enfoque territorial y rol de los gobiernos locales en las políticas de juventud

Las desigualdades que afectan a la juventud en acceso a educación y trabajo remunerado no se distribuyen de manera homogénea. Al contrario, están influenciadas por factores territoriales, como la urbanización, la disponibilidad de servicios, la estructura productiva local y las dinámicas socioculturales. El enfoque territorial surge como una estrategia clave para abordar estas disparidades, ya que permite diseñar políticas diferenciadas según las necesidades específicas de cada territorio.

Los objetivos de reducción de desigualdades juveniles y mejoras en las oportunidades educativas y laborales, no se lograrán sin un enfoque territorial y la participación activa de los gobiernos locales. De ahí la relevancia de que estos gobiernos conozcan la realidad de la juventud en su territorio.

La Ley N° 3966/2010 orgánica municipal establece un marco jurídico para la planificación territorial en los niveles nacional, departamental y municipal, con el objetivo de reducir desigualdades, promover la sostenibilidad ambiental y fomentar la participación ciudadana.

Si bien la ley no menciona explícitamente a la juventud, sus herramientas permiten territorializar políticas educativas y laborales, haciéndolas más inclusivas y efectivas. Aunque no es una ley específicamente educativa o laboral, su enfoque en el desarrollo territorial equilibrado tiene implicaciones clave para las políticas de educación y empleo juvenil, especialmente en la articulación de competencias entre gobiernos locales y nacionales.

Este apartado explora las competencias establecidas en la ley que inciden directa o indirectamente en la formación y empleabilidad de los jóvenes, destacando su potencial para reducir brechas territoriales.

Artículo 12 (funciones) en su inciso 8. En materia de educación, cultura y deporte:

- a. la prestación de servicios de educación;
- b. la elaboración de planes municipales de educación, tomando en cuenta las necesidades educativas de la población del municipio, y considerando el enfoque de igualdad de oportunidades, de equidad de género, de no discriminación y de diversidad étnica;
- c. la estimulación de acciones de promoción educativa comunal, el apoyo a las organizaciones de padres de familia y de estudiantes, y el fomento de la contribución privada a la educación;
- d. la construcción, mejoramiento y mantenimiento de locales destinados a la enseñanza pública, incluyendo la dotación del equipamiento, mobiliario, insumos y suministros en general.

9. En materia de desarrollo productivo:

- a. la prestación de servicios de asistencia técnica y de promoción de las micro y pequeñas empresas y de emprendimientos;
- b. la planificación, elaboración y ejecución de proyectos municipales de desarrollo sostenible;
- c. la participación en la formulación de la política y estrategia nacional, regional y local de desarrollo económico, social, ambiental;
- d. el desarrollo de planes y programas de empleo en coordinación con las autoridades nacionales competentes, a fin de encausar la oferta y demanda de mano de obra y fomentar el empleo.

10. En materia de desarrollo humano y social:

- a. la planificación, elaboración y ejecución de proyectos municipales de desarrollo humano y social, de atención de sectores vulnerables y de promoción de la equidad de género;
- b. la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura social necesaria en el municipio, incluyendo la dotación del equipamiento, mobiliario, insumos y suministros en general, administrando y supervisando su uso para la adecuada prestación del servicio de atención a la mujer, a la niñez y adolescencia, a la tercera edad y a los sectores vulnerables en general;
- c. la participación en la formulación de la política y estrategia nacional y departamental de equidad de género, de promoción y atención de la mujer, de la niñez y adolescencia y de los sectores más vulnerables;
- d. la implementación de programas integrales, dirigidos a la protección y promoción de la niñez y de la adolescencia, la igualdad entre hombres y mujeres, la participación política y social de la mujer, la integración a la vida social de personas con discapacidad física y mental, y de la tercera edad;
- e. la implementación de programas integrales de lucha contra la pobreza.

Las funciones vinculadas a la planificación, urbanismo y ordenamiento territorial y en materia de transporte público y de tránsito establecidas en el artículo 12 pueden contribuir a mejorar la distribución de recursos municipales o nacionales en coordinación con el gobierno central de manera a reducir las distancias o implementar sistemas de transporte que reduzcan la distancia a los centros educativos o laborales, especialmente en las poblaciones rurales o dispersas.

El artículo 224 sobre el rol de planificación señala que “Las municipalidades establecerán un sistema de planificación del municipio que constará, como mínimo, de dos instrumentos: el plan de desarrollo sustentable del municipio y el plan de ordenamiento urbano y territorial”.

Finalmente, el artículo 14 “Funciones no Enunciadas” habilita a estas entidades a “promover, en el ámbito de sus funciones, toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer los intereses locales, en tanto los mismos no estén supeditados a un régimen nacional o departamental”.

La Ley Orgánica Municipal ofrece un marco sólido para que los gobiernos subnacionales desarrollen políticas de educación y empleo juvenil con enfoque territorial.

Adicionalmente a esta norma se encuentran otras dirigidas a la gestión de programas desde el gobierno central. La Ley N° 4087/2011 Regulación de transferencias monetarias condicionadas tiene efectos directos en la permanencia en el sistema educativo, una de las dimensiones consideradas en este estudio. Esta norma incorpora a los gobiernos locales en la coordinación, procesos de focalización y participación comunitaria y apoyo psicosocial.

La Ley N° 4934/2013 De accesibilidad al medio físico para las personas con discapacidad señala en su artículo 10 “que las gobernaciones y las municipalidades del país, deberán promover y garantizar la eliminación de las barreras arquitectónicas, para que las personas con discapacidad, tengan condiciones básicas de accesibilidad al medio físico, y establecerán, para cada ámbito o área, medidas concretas, para prevenir o suprimir discriminaciones, y para compensar desventajas o dificultades”.

La Ley N° 1885/2002 “De las personas adultas” en su artículo 10 promueve la descentralización con la participación de las gobernaciones y municipalidades. Como se verá en los siguientes apartados, si bien con un análisis descriptivo no fue posible encontrar patrones claros de influencia es posible construir algunas hipótesis sobre la influencia de la presencia de personas mayores en los hogares en las oportunidades de la juventud tanto en el mercado laboral como en la educación.

Como se verá más adelante, la juventud en los distritos presenta problemas cuyas soluciones parten de la política del gobierno central y de los gobiernos locales. De ahí la relevancia de considerar el uso de la evidencia empírica proveniente de los censos nacionales para el mejor diseño e implementación de políticas con enfoque territorial.

4. Metodología

Este estudio emplea una metodología cuantitativa descriptiva basada en el análisis de datos censales, específicamente el Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y del Censo Nacional Indígena 2022. Con el objetivo de conocer algunas tendencias de largo plazo, se presentan datos de los censos anteriores (1982, 1992, 2002 y 2012) que proporcionan información sobre la evolución de las condiciones juveniles en los últimos 40 años.

La selección de estas fuentes permite obtener información detallada, desagregada por distrito y para la población indígena, lo que posibilita un enfoque territorial e interseccional en el análisis. Adicionalmente se incorporan datos sobre discapacidad.

La información proporcionada busca proponer hipótesis y constituir un punto de partida para posteriores investigaciones que profundicen el conocimiento sobre la evolución y el estado actual de la juventud.

La metodología se estructura en torno a la definición de la juventud como el grupo etario de 15 a 29 años, subdividido en tres subgrupos: 15 a 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años. Esta segmentación responde a la necesidad de captar las transiciones clave en las trayectorias educativas y laborales, desde la adolescencia hasta la entrada en la vida adulta.

La justificación del rango de edad seleccionado se fundamenta en convenciones internacionales y en la relevancia para las políticas públicas. Mientras algunos estudios definen la juventud entre 15 y 29 años, otros la restringen de 15 a 24 años. Para este estudio, se optó por el rango más amplio (15 a 29 años) para abarcar tanto la etapa de educación media y superior como los primeros años de inserción laboral y formación familiar. Los subgrupos etarios permiten diferenciar entre adolescentes en edad de escolarización obligatoria (15 a 19 años), jóvenes en transición hacia la educación superior o el mercado laboral (20 a 24 años) y aquellos que ya deberían estar consolidando su integración socioeconómica (25 a 29 años). Esta desagregación es útil para identificar brechas y puntos de inflexión en las trayectorias juveniles.

El análisis se centra en variables demográficas, educativas y laborales, con especial atención a las desigualdades por sexo, área urbana-rural y origen étnico. Se utilizan tablas estadísticas y porcentajes para describir la distribución de la población juvenil en cada dimensión, destacando las intersecciones entre sexo, ubicación geográfica y acceso a derechos. Además, se incorpora un enfoque territorial que explora el rol de los gobiernos locales en la implementación de políticas públicas, basándose en el marco legal paraguayo, como la Ley Orgánica Municipal.

La caracterización de la situación actual y de brechas estructurales permite ofrecer una base empírica sólida para la formulación de políticas públicas diferenciadas y territorializadas, esenciales para aprovechar el bono demográfico en Paraguay.

5. Resultados y Análisis

Este capítulo se encuentra dividido en 6 partes. Las primeras tres analizan la situación de la juventud a nivel país a partir de las principales variables demográficas, de educación y de trabajo incorporadas en los censos. El cuarto apartado presenta la situación de la juventud indígena, mientras que el quinto expone indicadores juveniles en los distritos. Finalmente, se presenta la evolución de los principales indicadores de manera a conocer los avances y desafíos para la política pública de cara al futuro.

5.1. La población juvenil en Paraguay

Este apartado presenta algunas características poblacionales de la juventud con el objetivo de dimensionar las necesidades y demandas de la juventud en materia laboral y educativa.

La juventud en Paraguay representa el 25,5% de la población, equivalente a 1.558.487 personas (Tabla 2), lo que muestra una amplia base demográfica junto con la niñez, integrando en conjunto la mitad de la población.

Las mujeres tienen una leve mayor presencia en el sector urbano, ya que el 71,2% de las mismas se encuentra allí, frente al 69,8% de los hombres.

Por edad, el grupo de 15 a 19 años representa el 8,4% a nivel nacional, el grupo de 20 a 24 años tiene el mismo peso relativo que el anterior (8,4%) mientras que el grupo de 25 a 29 años es un poco más numeroso (8,7%).

Si se considera la infancia y los grupos de edad al interior de la juventud se puede observar una tendencia a la concentración en el sector urbano a medida que avanza la edad. El 66,6% de jóvenes entre 15 a 19 años se encuentra en el área urbana, mientras el 72,7% de los jóvenes entre 25 y 29 años se concentra allí.

Tabla 2

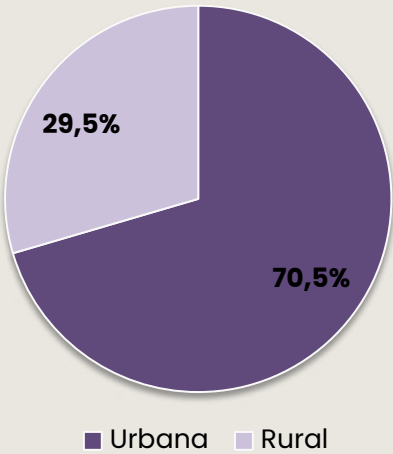
Paraguay. Población juvenil por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad (%), 2022

Grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	6.109.903	3.057.674	3.052.229	4.215.171	2.074.021	2.141.150	1.894.732	983.653	911.079
0 a 14 años	25,0	25,7	24,3	23,9	25,0	22,9	27,5	27,3	27,7
Jóvenes	25,5	25,4	25,6	26,1	26,2	25,9	24,3	23,9	24,7
15 a 19 años	8,4	8,6	8,3	8,1	8,3	7,9	9,1	9,1	9,1
20 a 24 años	8,4	8,4	8,5	8,8	8,8	8,8	7,6	7,4	7,7
25 a 29 años	8,7	8,5	8,8	9,1	9,0	9,2	7,6	7,4	7,9
30 años y más	49,5	48,8	50,1	50,0	48,8	51,2	48,2	48,8	47,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La proporción de jóvenes que vive en el área urbana es superior (70,5%) a la que vive en áreas rurales (29,5%) (Figura 1), lo que sugiere que las ciudades atraen o retienen población joven, posiblemente debido a las mayores oportunidades educativas, laborales o el acceso a servicios.

Figura 1
Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

El análisis de la jefatura de hogar presenta un interesante hallazgo. Los hogares con jóvenes tienen jefatura de hogar femenina en una mayor proporción (47,4%) que el promedio general (41%), aumentando en aquellos con jóvenes de 15 a 19 años (53,5%), con un nivel levemente superior (54,4%) en el área rural.

Tabla 3
Paraguay. Jefatura de hogar femenina de los hogares con jóvenes por área urbana-rural, según grupos de edad (%), 2022

Grupos de edad	Total	Urbana	Rural
Total	47,4	47,4	47,5
15 a 19 años	53,5	52,8	54,4
20 a 24 años	50,6	50,4	50,8
25 a 29 años	45,0	45,2	44,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Esta configuración familiar merece la atención de las políticas públicas, ya que los hogares con jefatura femenina suelen ser más vulnerables que el resto, tanto por su estructura etaria como por la precariedad de la inserción laboral de las jefas de hogar (ONU Mujeres, 2019; Marchionni, Gasparini y Edo, 2018). La reducción de del peso de la jefatura femenina en hogares con jóvenes de 25 a 29 años podría estar coincidiendo con la edad en la que se forman nuevas las relaciones de pareja y los hombres asumen el rol de jefes de hogar. Es decir, a partir de los 25 años, los jóvenes salen de sus hogares, en su mayoría con jefatura femenina, para crear su propio núcleo familiar donde el joven hombre es el que ejerce la jefatura.

La transición hacia la vida adulta constituye un proceso complejo y multifacético. Los cambios en el estado civil representan un indicador de suma relevancia para la comprensión de las oportunidades y obstáculos que enfrentan los proyectos de vida de la juventud y las políticas públicas para garantizar derechos, facilitar el cumplimiento de dichos proyectos y remover limitaciones.

En el grupo de 15 a 19 años, el estado civil se erige principalmente como un indicador de alerta, ya que puede tener como antecedente el matrimonio infantil, temprano y forzado. El matrimonio o la unión pueden significar exclusión escolar o embarazo temprano y con ello límites a sus oportunidades de desarrollo personal y profesional perpetuando la reproducción intergeneracional de pobreza o de vulnerabilidades estructurales (UNICEF, 2019. Yoosefi Lebni et al., 2023). Ligado a lo anterior, los embarazos en la adolescencia conllevan mayores riesgos de salud para la madre y el niño o la niña, y suelen ocurrir en contextos de limitado acceso a servicios de salud sexual y reproductiva (PAHO, UNFPA, UNICEF, 2018).

El documento de UNFPA y Plan Internacional (2021), señala con datos provenientes del INE que, en 2017, unas 700.000 personas en el país conformaban el grupo etario de 13 a 17 años, de las cuales 16.589 reportaron estar unidas o casadas, siendo mayor el número de niñas y adolescentes (13.563 personas, que representan el 81,8% de este grupo, y de las cuales el 62,9% reside en zonas rurales del país). Con datos de la encuesta MICS (2016), el referido estudio muestra que, en personas dentro del rango etario de 15 a 19 años, el 16,1% de las mujeres reportó estar casada o en unión, esta cifra se eleva a 1 de cada 4 mujeres si están en el quintil de menores ingresos. Una de cada tres tenía solo hasta 2º ciclo de la Educación Escolar Básica o era perteneciente a una etnia indígena.

El grupo de 20 a 24 años es donde ocurren los cambios más importantes en términos demográficos en lo referente al estado civil. La bibliografía refiere que las tendencias modernas muestran cambios relevantes en este grupo etario al señalar el retraso o postergación del matrimonio o la unión y un aumento de la edad al primer matrimonio/unión y al primer hijo. Esta postergación, observada también en Paraguay, está ligada a las aspiraciones, nuevas prioridades y al mayor nivel educativo (UNFPA, 2018).

En el grupo de 25 a 29 años, el estado civil deja de ser un indicador de transición para convertirse en uno de consolidación de tendencias. La fecundidad, un determinante clave del futuro demográfico, está directamente influenciada por el estado civil y la formación de parejas estables. Como señala el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2021), la postergación de la maternidad y la paternidad conduce a tasas de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, situación en la que se ubica Paraguay según el Censo 2022, dando como resultado un aceleramiento en el proceso de envejecimiento poblacional.

El INE (2025) señala que la tasa global de fecundidad es de 1,92 hijos, inferior a los 2,1 hijos en promedio por mujer que se necesitan para mantener un tamaño estable de la población. Este fenómeno plantea desafíos para la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y de salud. Por tanto, monitorear el estado civil en este grupo no es solo un ejercicio académico, sino una herramienta de planificación estratégica nacional para anticipar y mitigar los efectos del cambio demográfico.

El estado civil de la población joven es un indicador demográfico cuyo estudio desagregado por grupos de edad permite una mejor comprensión de las trayectorias de vida, incluso anteriores a la juventud (Tabla 4). En la adolescencia significa, en gran parte de los casos, situaciones de vulnerabilidad y violencia de género. En el grupo de 20 a 24 años muestra la reconfiguración de los proyectos de vida, donde la educación y el trabajo compiten con la formación familiar. Entre los 25 y 29 años, se consolidan tendencias que definen la trayectoria de vida individual y el futuro demográfico y económico de las naciones.

A nivel nacional, el 28,9% de la juventud está casada o unida, mientras que el 65,2% está soltera, divorciada o viuda, la proporción restante no informó su estado civil (Tabla 4). En las áreas rurales, la proporción total de jóvenes casados o unidos es mayor que en las urbanas (32,9% y 27,3% respectivamente). Esta brecha se intensifica al observar los grupos de edad específicos y el sexo. Entre las mujeres de 20 a 24 años, la diferencia aumenta sustancialmente: el 48,9% de las jóvenes rurales está casada o unida, frente al 32,4% de las urbanas. Esto significa que, en el campo casi una de cada dos mujeres en esta franja de edad ya ha formado una familia, mientras que, en la ciudad esta proporción es de una de cada tres. En el caso de los hombres, a partir de los 25 años llegan a los niveles de unión que las mujeres muestran en el grupo etario anterior.

En las zonas urbanas, el acceso prolongado a la educación superior, una mayor oferta laboral y aspiraciones de autonomía fomentan la postergación del matrimonio o la unión. La ciudad ofrece un abanico de identidades más allá del rol familiar. En cambio, en el ámbito rural, donde las oportunidades educativas y laborales son más limitadas, la formación de una familia constituye a menudo un pilar central de la realización personal y un mecanismo de estabilidad social y económica. Además, las estructuras comunitarias y las normas sociales tradicionales ejercen una presión más fuerte para la unión temprana.

La variable de género revela una de las desigualdades más consistentes y preocupantes. En todos los grupos de edad, en ambas áreas, la proporción de mujeres casadas o unidas supera sistemáticamente, y por un amplio margen, a la de los hombres.

La brecha se inicia de forma dramática en la adolescencia (15 a 19 años). A nivel nacional, el 10,6% de las mujeres adolescentes están unidas, frente a un 3,7% de los hombres. Esta disparidad, que triplica la tasa masculina, se agrava en el medio rural, donde el 14,3% de las adolescentes ya están en una unión mientras que solo el 3,8% se encuentra en dicha condición (Tabla 4). Esto indica que miles de jóvenes mujeres interrumpen su adolescencia para asumir roles de adultas, con los consiguientes riesgos de deserción escolar, embarazos precoces y pérdida de autonomía.

La tendencia continúa en el grupo de 20 a 24 años, donde el 36,9% de las mujeres están unidas frente al 21,6% de los hombres, y se mantiene incluso en el grupo de 25 a 29 años (55,7% de mujeres vs. 43,9% de hombres) (Tabla 4).

En contrapartida, la categoría "soltero" está predominantemente masculinizada. Esto sugiere que los hombres disponen de un periodo más largo de "soltería juvenil", que pueden dedicar a la formación, la inserción laboral o la independencia económica antes de considerar la formación de una familia.

Tabla 4

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y estado civil (%), 2022

Grupos de edad y estado civil	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.558.487	777.912	780.575	1.098.089	542.703	555.386	460.398	235.209	225.189
Casado/a	6,2	4,5	8,0	5,7	4,3	7,1	7,5	5,1	10,1
Unido/a	22,7	18,6	26,9	21,6	18,3	24,9	25,4	19,2	31,8
Viudo/a	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Separado/a	0,4	0,3	0,6	0,5	0,3	0,6	0,4	0,2	0,7
Divorciado/a	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
Soltero/a	64,6	70,2	59,1	65,6	70,1	61,2	62,3	70,5	53,7
No reportado	5,8	6,3	5,3	6,5	6,9	6,0	4,2	4,8	3,5
15 a 19 años	515.150	262.270	252.880	342.838	173.003	169.835	172.312	89.267	83.045
Casado/a	0,8	0,5	1,1	0,7	0,5	0,9	1,1	0,5	1,7
Unido/a	6,3	3,2	9,5	5,5	3,2	7,9	7,8	3,3	12,6
Viudo/a	-	-	0,1	-	-	-	0,1	-	0,1
Separado/a	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3
Divorciado/a	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Soltero/a	85,4	88,5	82,2	85,2	87,4	82,9	86,0	90,7	80,8
No reportado	7,2	7,6	6,8	8,3	8,7	8,0	4,9	5,3	4,5
20 a 24 años	513.598	255.428	258.170	370.372	182.193	188.179	143.226	73.235	69.991
Casado/a	4,6	2,9	6,4	3,7	2,5	5,0	6,9	3,9	10,1
Unido/a	24,6	18,7	30,5	22,7	17,9	27,4	29,6	20,9	38,8
Viudo/a	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Separado/a	0,4	0,3	0,6	0,4	0,3	0,5	0,5	0,2	0,7
Divorciado/a	-	-	0,1	-	-	-	-	-	0,1
Soltero/a	64,6	71,8	57,4	66,8	72,6	61,3	58,7	70,0	46,9
No reportado	5,6	6,1	5,1	6,2	6,6	5,7	4,1	4,9	3,3
25 a 29 años	529.739	260.214	269.525	384.879	187.507	197.372	144.860	72.707	72.153
Casado/a	13,1	10,1	15,9	12,0	9,5	14,4	15,9	11,9	19,9
Unido/a	36,9	33,8	39,8	34,9	32,6	37,2	42,1	37,1	47,2
Viudo/a	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2
Separado/a	0,7	0,5	0,9	0,7	0,5	0,9	0,7	0,4	1,0
Divorciado/a	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Soltero/a	44,5	50,2	38,9	47,0	51,8	42,5	37,7	46,2	29,1
No reportado	4,6	5,2	4,1	5,1	5,5	4,6	3,3	4,2	2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Los dos siguientes apartados se destinan a describir la situación laboral y educativa de la juventud a partir de las variables centrales en este ámbito, desagregando por sexo, área urbana-rural y grupos de edad, con el objetivo de visibilizar problemas que la evidencia empírica anterior ya había alertado.

La persistencia de estos problemas en Paraguay a lo largo del periodo de bono demográfico, en un contexto de caída de la tasa de fecundidad y de aceleración del envejecimiento poblacional hace un llamado de atención a la sociedad y al sector público para la implementación de políticas públicas de amplio alcance y calidad para aprovechar esta ventana de oportunidad para el desarrollo personal de la juventud y a nivel nacional.

5.2. La educación: factor estructurante de las trayectorias juveniles

La tendencia a la universalización del acceso a la educación escolar básica ha sido uno de los principales logros en las últimas décadas, pero persisten brechas de cobertura en la educación media, técnica y superior y sobreedad en todos los niveles.

Las evaluaciones (OCDE, 2023b; UNESCO, 2021) reportan importantes rezagos en la calidad de la educación, por lo cual no solo es necesario lograr una cobertura universal sino también aumentar los logros del aprendizaje. Si bien, esta no es una dimensión incorporada a los censos, los datos sobre las brechas de cobertura relevados por este importante instrumento estadístico deben ser integrados a un análisis comprehensivo sobre los factores que intervienen de manera conjunta en la permanencia y en los resultados del sistema educativo.

5.2.1. Asistencia a instituciones educativas

Los datos de la Tabla 5 permiten ver que el 40,7% de los jóvenes asiste a un centro educativo formal, mientras que el 59,3% no lo hace. Esta distribución muestra una situación preocupante, ya que más de la mitad de la población joven está fuera del sistema educativo.

Al desglosar por sexo, se observa que las mujeres presentan una tasa de asistencia superior (42,5%) en comparación con los hombres (38,8%). Esta diferencia sugiere que las mujeres jóvenes podrían estar priorizando más la educación formal en esta etapa de la vida, o que los hombres abandonan antes el sistema educativo para incorporarse al mercado laboral.

Por área urbana-rural, las disparidades se acentúan. En las zonas urbanas, el 42,8% de jóvenes asiste a un centro educativo, frente al 35,8% en las zonas rurales (Tabla 5). Esta brecha de 7 puntos porcentuales refleja las desigualdades estructurales entre ambos contextos. Las áreas urbanas suelen contar con mayor oferta educativa, mejor infraestructura y más oportunidades socioeconómicas, lo que favorece la permanencia en el sistema educativo. En cambio, en las zonas rurales, factores como la distancia a los centros educativos, la necesidad de trabajar en labores agropecuarias o domésticas, la falta de recursos económicos y la mayor incidencia de la pobreza pueden explicar esta menor asistencia. Para el caso de las niñas en particular, afectan las condiciones de la familia, las expectativas y representaciones sobre la educación, obstáculos relacionados con las prácticas que se dan al interior de las escuelas y los sentimientos vivenciados por las niñas y adolescentes en la escuela (UNICEF, 2023).

El desglose por sexo dentro de cada área señala que las mujeres mantienen una ventaja en asistencia educativa. En el área urbana, el 44,7% de las mujeres asiste, frente al 40,8% de los hombres. En el área rural, la asistencia femenina es del 37,3%, mientras que la masculina es del 34,2% (Tabla 5).

Esto indica que, independientemente del contexto geográfico, las mujeres jóvenes están logrando una mayor inserción educativa, lo que podría estar relacionado con cambios culturales que valoran más la educación femenina o con la falta de alternativas laborales atractivas para ellas en comparación con los hombres.

Tabla 5

Paraguay. Población de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según asistencia a una institución de enseñanza formal (%), 2022

Asistencia escolar	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.442.018	716.660	725.358	1.007.398	495.884	511.514	434.620	220.776	213.844
Asiste (%)	40,7	38,8	42,5	42,8	40,8	44,7	35,8	34,2	37,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La Tabla 6 permite ver que, en el grupo de 15 a 19 años, si bien la asistencia es mayoritaria a nivel nacional (76,3%), casi un cuarto de la población está fuera. Este grupo etario coincide con la edad en educación media y en los primeros años de educación superior. Sin embargo, incluso en este grupo, existen diferencias notables. En el área urbana, la asistencia alcanza el 79,4%, mientras que en el rural es del 70,2%. En ambos casos, las mujeres superan a los hombres en asistencia: 78,1% vs. 74,5% a nivel nacional, y 81,1% vs. 77,8% en el área urbana. En el área rural, la diferencia también se mantiene: 72% en mujeres frente a 68,4% en hombres.

En el grupo de 20 a 24 años, la asistencia educativa cae drásticamente. Solo el 31,9% continúa estudiando. La brecha de género se amplía ya que el 35,6% de las mujeres asiste, frente al 28,1% de los hombres (Tabla 6). Esta diferencia sugiere que las mujeres podrían estar prolongando más su formación, tal vez como estrategia para mejorar sus oportunidades laborales; sin embargo, el mercado de trabajo muestra la persistencia de desigualdades en todos los ámbitos en desventaja para las mujeres. Por área urbana-rural, la asistencia en el ámbito urbano es más alta que en el área rural (36,1% y 21,4%, respectivamente) (Tabla 6).

Para el grupo de 25 a 29 años, la asistencia es aún menor: 14,1% a nivel nacional. Las mujeres continúan superando a los hombres (15,5% y 12,6%, respectivamente), y en el área urbana duplica al rural (16,3% y 8,4%, respectivamente) (Tabla 6). Llama la atención que, en el área rural, solo el 7% de los hombres de este grupo etario asiste a un centro educativo, lo que refuerza la idea de que, en estos contextos, la educación deja de ser una opción prioritariamente para los hombres en edades adultas jóvenes. Los apartados anteriores mostraron una temprana inserción laboral de los hombres, lo que podría estar afectando a la posibilidad de continuar sus estudios.

Tabla 6

Paraguay. Población de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según asistencia a una institución de enseñanza formal, según grupo de edad (%), 2022

Grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	40,7	38,8	42,5	42,8	40,8	44,7	35,8	34,2	37,3
15 a 19 años	76,3	74,5	78,1	79,4	77,8	81,1	70,2	68,4	72,0
20 a 24 años	31,9	28,1	35,6	36,1	32,0	40,0	21,4	18,7	24,2
25 a 29 años	14,1	12,6	15,5	16,3	14,9	17,6	8,4	7,0	9,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Los datos presentados mostraron que se confirma que el área urbana-rural es uno de los factores determinantes de las oportunidades educativas. La juventud urbana tiene mayores tasas de asistencia educativa en todos los grupos de edad y para ambos sexos. La brecha urbano-rural muestra desigualdades estructurales que requieren atención mediante políticas públicas diferenciadas para el acceso y la permanencia educativa en zonas rurales.

En segundo lugar, el sexo emerge como una variable clave. Contrario a lo que podría esperarse en contextos de histórica desventaja femenina, las mujeres jóvenes muestran una mayor participación en el sistema educativo en casi todas las categorías analizadas. Esto podría interpretarse como un avance en la equidad de género en el ámbito educativo, aunque la misma no se traduce posteriormente en mayores oportunidades económicas en comparación con los hombres.

Las brechas de desocupación, inactividad y carga de cuidados observadas en los apartados previos indican que la división sexual del trabajo y las responsabilidades domésticas limitan su participación económica, incluso cuando alcanzan niveles educativos más altos que los hombres. En este sentido, la educación prolongada no compensa las desventajas estructurales que enfrentan las jóvenes en su transición al mercado laboral, mientras que la entrada temprana de los hombres en un contexto de alta informalidad tampoco garantiza mejores ingresos ni trayectorias más estables.

Finalmente, la edad actúa como otro factor diferenciador. La asistencia educativa se concentra mayoritariamente en el grupo de 15 a 19 años y decae abruptamente a partir de los 20 años, señalando la necesidad de fortalecer la educación técnica, superior y continua para retener a los jóvenes en el sistema, especialmente en el grupo de 20 a 24 años, donde aún hay un potencial importante de formación.

5.2.2. Trayectorias y niveles educativos

El nivel educativo mide el porcentaje de la población que posee una cualificación formal. Se utiliza con frecuencia como una medida indirecta para el capital humano, aunque las cualificaciones formales no signifiquen necesariamente que se hayan adquirido las habilidades relevantes que demanda el mercado. Incluso en las ocupaciones donde las cualificaciones formales no son obligatorias, el mercado laboral puede percibir a las mismas como indicadores importantes del tipo de conocimiento y habilidades que las personas han adquirido.

No obstante, es necesario señalar que estas percepciones no siempre reflejan la realidad sobre todo en el caso de las mujeres quienes avanzaron con mayores credenciales educativas, pero no se lograron cerrar brechas en el trabajo remunerado. Con la juventud pareciera que está ocurriendo una situación similar, ya que las nuevas generaciones cuentan con mayores niveles educativos que sus padres y madres, pero con tasas más altas de desempleo e ingresos bajos (UNESCO, UNICEF, CEPAL, 2022).

Un mayor nivel educativo se asocia con resultados positivos en la economía, el mercado laboral y la sociedad. Las personas con un alto nivel educativo tienden a ser más activas socialmente y a tener mayores tasas de empleo e ingresos relativos. Un mayor nivel educativo está relacionado con una mayor competencia en lectoescritura y aritmética. Los adultos con un alto nivel educativo también tienen mayor probabilidad de participar en el aprendizaje permanente (OCDE, 2023a).

En Paraguay, la probabilidad de salir de la pobreza aumenta de manera importante con 12 años promedio de estudio, lo que indicaría un nivel cercano al de la Educación Media (Serafini, 2015). Comprender cómo se distribuye la asistencia educativa según el nivel o grado de estudio es fundamental para evaluar en qué medida la juventud logra avanzar.

La Tabla 7 permite observar no solo cuántos jóvenes continúan estudiando, sino también en qué tramo del sistema se encuentran, lo que permite identificar rezagos, interrupciones y diferencias relevantes por sexo y área urbana-rural.

El 62,9% del grupo entre 15 y 19 años que asisten a una institución de enseñanza formal, encuentra cursando la Educación Media/Bachillerato, y el 25,8% que aún se encuentra en el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica. Este grupo se amplía en el sector rural llegando al 27,5%, aunque para los hombres rurales asciende al 30% (Tabla 7). La Resolución 745/2013 del Ministerio de Educación y Ciencias indica que de iniciarse la escolaridad en las edades establecidas y permaneciendo en el sistema educativo sin interrupciones, a los 15 años de edad debiera iniciarse la Educación media.

En zonas urbanas, el 8,1% de este grupo que asiste cursa estudios universitarios, frente a 4,3% en zonas rurales. Las mujeres muestran una mayor participación en la universidad (8,3%) comparado con los hombres (5,4%) (Tabla 7). Esta temprana ventaja femenina consolida la tendencia observada a nivel general. Además, los hombres presentan porcentajes ligeramente más altos en educación primaria, lo que podría indicar un mayor rezago educativo o abandono escolar temprano en este grupo.

En el grupo de 20 a 24 años de quienes lograron permanecer en el sistema educativo se encuentra una mayoría en el nivel de educación universitaria (63,6%). En el área urbana, dos de cada tres jóvenes (66,2%) cursan la educación universitaria, mientras que en el área rural se reduce a poco más de la mitad (52,6%). Por otra parte, el 20,4% de este grupo evidencia un importante rezago ya que todavía asiste al nivel medio/bachillerato, proporción que se eleva al agregar a quienes permanecen en Educación Escolar Básica (Tabla 7).

La brecha de género en la educación universitaria es amplia. El 66,7% de las mujeres de 20 a 24 años que asiste, lo hace en este nivel, frente al 59,6% de los hombres que asisten. Por el contrario, los hombres presentan porcentajes más altos en Educación Media (23,9% frente al 17,7% de las mujeres) (Tabla 7), lo que refuerza la idea de que los hombres abandonan antes el sistema educativo para incorporarse al mercado laboral, mientras que las mujeres prolongan su formación.

Entre los jóvenes de 25 a 29 años que asisten, la educación universitaria se consolida (68,1%), mostrando un aumento con respecto al grupo anterior. A medida que aumenta el nivel educativo se amplía la brecha urbana-rural. El 70,6% de los jóvenes urbanos que asiste corresponden al nivel universitario, una cifra superior al 55,5% de los jóvenes rurales que asisten (Tabla 7).

La ventaja femenina en la educación universitaria se mantiene (69,5% frente al 66,2% de los hombres). Sin embargo, es interesante notar esta brecha es menor que en el grupo de 20 a 24 años (Tabla 7).

¹ <https://www.cepb.una.py/web/images/2023/ResMec745.pdf>

Tabla 7

Paraguay. Población de 15 a 29 años que asiste a una institución de educación formal por área urbana-rural y sexo, según nivel o grado de estudio y grupos de edad (%), 2022

Grupos de edad y nivel educativo	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	586.340	277.916	308.424	430.924	202.366	228.558	155.416	75.550	79.866
Ninguno	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Educación Inicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación primaria 1º y 2º ciclo	1,6	1,9	1,3	1,1	1,4	0,9	2,8	3,2	2,4
Educación primaria 3º ciclo	17,0	19,2	15,1	15,3	17,4	13,5	21,8	24,1	19,5
Educación Media/ Bachillerato	46,6	48,4	45,0	44,3	46,3	42,6	52,9	54,0	51,8
Educación terciaria no universitaria	3,6	3,2	3,9	3,4	3,1	3,7	3,9	3,3	4,5
Educación terciaria universitaria	28,6	24,8	32,1	32,9	29,0	36,3	17,0	13,6	20,1
Otros programas ^(a)	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6
No reportado	1,9	1,8	2,0	2,2	2,1	2,3	0,9	0,9	1,0
15 a 19 años	366.754	181.995	184.759	251.492	123.977	127.515	115.262	58.018	57.244
Ninguno	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
Educación Inicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación primaria 1º y 2º ciclo	2,3	2,6	2,0	1,9	2,2	1,6	3,2	3,6	2,8
Educación primaria 3º ciclo	25,8	27,9	23,8	24,9	27,0	22,9	27,8	30,0	25,7
Educación Media/ Bachillerato	62,9	62,1	63,6	62,9	62,3	63,5	62,7	61,6	63,9
Educación terciaria no universitaria	1,3	1,0	1,5	1,3	1,1	1,4	1,3	1,0	1,6
Educación terciaria universitaria	6,9	5,4	8,3	8,1	6,5	9,6	4,3	3,1	5,4
Otros programas ^(a)	0,4	0,4	0,3	0,4	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2
No reportado	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,2	0,2	0,2
20 a 24 años	150.671	65.721	84.950	121.927	52.967	68.960	28.744	12.754	15.990
Ninguno	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3
Educación Inicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación primaria 1º y 2º ciclo	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	1,1	1,3	1,0
Educación primaria 3º ciclo	3,2	3,7	2,9	2,8	3,2	2,4	5,3	5,9	4,9
Educación Media/ Bachillerato	20,4	23,9	17,7	19,3	22,3	16,9	25,2	30,5	21,1
Educación terciaria no universitaria	7,7	7,5	7,8	6,7	6,6	6,8	11,7	11,5	11,9
Educación terciaria universitaria	63,6	59,6	66,7	66,2	62,6	68,9	52,6	46,8	57,3
Otros programas ^(a)	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	1,2	1,3	1,1
No reportado	4,0	4,0	3,9	4,3	4,4	4,2	2,5	2,5	2,5
25 a 29 años	68.915	30.200	38.715	57.505	25.422	32.083	11.410	4.778	6.632
Ninguno	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,6	0,5	0,6
Educación Inicial	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	-
Educación primaria 1º y 2º ciclo	0,5	0,6	0,5	0,1	0,2	0,1	2,4	2,9	2,1
Educación primaria 3º ciclo	0,4	0,4	0,4	0,1	0,1	0,1	1,6	1,8	1,4
Educación Media/ Bachillerato	17,5	19,4	16,0	16,4	18,3	14,9	23,2	25,7	21,4
Educación terciaria no universitaria	6,8	6,4	7,0	6,1	5,9	6,2	10,2	8,8	11,2
Educación terciaria universitaria	68,1	66,2	69,5	70,6	68,7	72,1	55,5	52,9	57,3
Otros programas ^(a)	1,2	1,2	1,2	1,0	0,9	1,1	2,3	2,7	2,1
No reportado	5,3	5,5	5,1	5,5	5,7	5,3	4,2	4,7	3,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Nota. ^(a) Incluye grado especial y programas de alfabetización.

Los datos pintan un panorama de clara desventaja para los jóvenes que viven en zonas rurales. No solo tienen un acceso limitado a la educación superior, sino que también cargan con un mayor rezago educativo (primaria y secundaria incompleta). Un joven rural tiene más probabilidades de contar con un nivel educativo más bajo que su par urbano, lo que limita sus oportunidades laborales y de movilidad social a lo largo de toda su vida.

En todos los grupos de edad y en ambos contextos geográficos, las mujeres superan a los hombres en asistencia a un establecimiento de educación formal universitario. En contrapartida, los hombres, particularmente en áreas rurales, presentan porcentajes más altos en los niveles educativos inferiores.

La transición entre los dos primeros grupos etarios (de 15 a 19 años respecto a 20 a 24 años) es crítica. Es el momento en el que la brecha en educación superior se define y ensancha, especialmente por el factor residencial. En el grupo de 25 a 29 años, el perfil educativo está prácticamente consolidado, mostrando que las desigualdades educativas tempranas se traducen en desigualdades permanentes en la vida adulta.

5.2.3. Población joven fuera del sistema educativo

La exclusión educativa es un fenómeno multifactorial. La bibliografía al respecto señala varios tipos de determinantes que pueden organizarse en factores personales o familiares como la pobreza monetaria, la educación de los padres y madres, el estado civil del joven, el embarazo adolescente, la estructura del hogar, entre otros; con factores socioculturales como la discriminación étnica, por discapacidad o por sexo y los factores relacionados con la oferta educativa y de protección social que contribuyen a reducir los obstáculos geográficos y los costos económicos de estudiar (UNESCO, CEPAL, UNICEF, 2022).

A partir de los datos del Censo, expuestos en la Tabla 8, es posible explorar algunas de estas variables a los efectos de contribuir con hipótesis para siguientes investigaciones. Una de estas variables es el estado civil, que como se verá, al parecer tiene efectos en las oportunidades educativas. La juventud que está casada o unida muestra tasas de inasistencia mucho más altas (86,2% y 86,7% respectivamente) que quienes señalaron estar solteros/as (47,9%).

Entre jóvenes de 15 a 19 años, la inasistencia entre solteros es significativamente menor que entre casados o unidos (20,6%, 63,9% y 67,4%, respectivamente) (Tabla 8). Esto revela que la formación de una pareja estable a temprana edad constituye un obstáculo para la trayectoria educativa, especialmente marcado en áreas rurales donde las brechas se amplían.

Entre 20 y 24 años la brecha por estado civil se mantiene, aunque todos los grupos muestran aumentos. Los solteros urbanos presentan la menor inasistencia (57,2%), mientras que los unidos rurales la mayor (90,3%) (Tabla 8).

Entre los 25 y 29 años la inasistencia se generaliza, aunque la de solteros rurales supera a los solteros urbanos (88,3% y 79,3%, respectivamente) (Tabla 8). Esto sugiere que, incluso sin responsabilidades conyugales, el contexto rural impone barreras adicionales para la educación en edades adultas.

Tabla 8

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad que no asiste a una institución de enseñanza formal por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y estado civil (%), 2022

Grupos de edad y estado civil	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	59,3	61,2	57,5	57,2	59,2	55,3	64,2	65,8	62,7
Casado/a	86,2	88,1	85,1	83,4	85,4	82,2	91,0	93,3	89,9
Unido/a	86,7	89,9	84,5	84,8	88,2	82,3	90,5	93,4	88,6
Soltero/a	47,9	52,6	42,2	46,7	50,8	42,0	50,9	56,8	42,7
15 a 19 años	23,7	25,5	21,9	20,6	22,2	18,9	29,8	31,6	28
Casado/a	63,9	54,4	67,2	55,2	46,6	59,0	72,6	66,2	74,2
Unido/a	67,4	69,6	66,7	62,7	64,9	61,8	73,5	77,5	72,5
Soltero/a	20,6	24,1	16,7	18,0	20,9	15,0	25,6	30,0	20,3
20 a 24 años	68,1	71,9	64,4	63,9	68	60	78,6	81,3	75,8
Casado/a	82,5	85,6	81,1	77,5	81,5	75,6	89,1	91,7	88,1
Unido/a	85,1	88,3	83,1	82,4	86,2	80,0	90,3	92,7	89,0
Soltero/a	60,9	67,3	52,9	57,2	63,4	50,2	71,6	77,5	62,4
25 a 29 años	85,9	87,4	84,5	83,7	85,1	82,4	91,6	93	90,3
Casado/a	88,5	89,9	87,6	86,1	87,4	85,3	93,1	94,8	92,2
Unido/a	90,7	92,4	89,4	89,1	91,0	87,5	94,2	95,4	93,2
Soltero/a	81,4	83,6	78,5	79,3	81,2	77,1	88,3	90,7	84,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.
Nota. No se incluyen las categorías "Separado/a", "Viudo/a", "Divorciado/a" y No reportado.

La maternidad constituye el factor más determinante de la inasistencia de las mujeres. El 87,5% de las jóvenes con hijos no estudia, frente al 40,8% de quienes no los tienen. Esta brecha se amplía en el caso de las mujeres rurales, donde 90,5% de las que tienen hijos o hijas no asiste a una institución de enseñanza formal, frente al 41,5% de quienes no los tienen (Tabla 9).

Los jóvenes que conviven con niños menores de 14 años presentan mayor inasistencia (62,1%) que quienes no (55,5%). Esta diferencia es más acentuada en el grupo de 25 a 29 años (73,7% y 55,8%, respectivamente) (Tabla 9).

Los jóvenes con discapacidad muestran sistemáticamente mayor inasistencia (63,5%) que aquellas sin discapacidad (59,3%). Esta brecha se amplía en el área rural (73,6% y 64,1% respectivamente) y entre los 15 a 19 años (41,2% y 30,3% respectivamente) (Tabla 9), indicando que la discapacidad con la ruralidad y la juventud crea situaciones de especial vulnerabilidad.

La presencia de personas con discapacidad en el hogar muestra un impacto moderado. Quienes cuentan con un familiar con discapacidad presentan una menor inasistencia (58,8%) que quienes no (59,4%) (Tabla 9), un patrón contraintuitivo que merecería mayor investigación.

Estos datos indican que la permanencia en el sistema educativo debe analizarse no solo desde la perspectiva de la oferta educativa, sino también desde factores personales y familiares que requieren intervenciones específicas para garantizar el aumento de las credenciales educativas a lo largo de la juventud.

Tabla 9

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad que no asiste a una institución de enseñanza formal por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y características específicas (%), 2022

Grupos de edad y características específicas	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	59,3	61,2	57,5	57,2	59,2	55,3	64,2	65,8	62,7
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	-----	-----	87,5	-----	-----	85,8	-----	-----	90,5
Mujeres jóvenes sin hijos	-----	-----	40,8	-----	-----	40,5	-----	-----	41,5
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	62,1	61,8	62,4	60,1	60,0	60,1	66,2	65,3	66,9
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	55,5	60,6	49,2	53,7	58,3	48,3	60,9	66,5	52,5
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	53,8	56,7	50,7	52,5	55,0	49,9	57,6	61,1	53,3
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	59,7	61,5	57,9	57,5	59,5	55,7	64,6	66,1	63,1
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	63,5	67,3	60,0	60,3	63,9	57,2	73,6	76,6	70,2
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	59,3	61,1	57,4	57,2	59,1	55,3	64,1	65,6	62,5
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad	58,8	62,5	54,8	57,5	60,9	53,9	62,4	66,4	57,3
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad	59,4	61,0	57,9	57,2	58,9	55,5	64,5	65,7	63,3
15 a 19 años	30,5	32,2	28,6	27,2	28,8	25,5	36,3	38,2	34,3
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	-----	-----	83,6	-----	-----	81,1	-----	-----	86,3
Mujeres jóvenes sin hijos	-----	-----	23,3	-----	-----	21,3	-----	-----	27,1
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	30,0	31,3	28,7	26,4	27,6	25,3	36,0	37,5	34,4
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	31,3	33,7	28,5	28,4	30,7	25,8	36,9	39,4	33,9
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	26,7	28,9	24,3	24,6	26,4	22,7	31,2	33,9	28,0
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	30,7	32,4	28,9	27,4	29,0	25,7	36,6	38,4	34,6
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	41,2	46,3	36,2	36,1	41,1	31,2	54,3	58,3	49,7
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	30,3	32,0	28,5	27,0	28,6	25,3	36,0	37,9	34,0
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad	31,6	34,6	28,2	29,1	31,7	26,2	36,8	40,2	32,6
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad	30,3	31,8	28,7	26,8	28,3	25,3	36,2	37,8	34,5
20 a 24 años	75,2	76,6	73,6	73,7	75,5	71,9	78,3	79,2	77,4
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	-----	-----	96,7	-----	-----	96,5	-----	-----	96,9
Mujeres jóvenes sin hijos	-----	-----	59,9	-----	-----	59,9	-----	-----	59,9
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	76,7	76,2	77,0	75,1	75,1	75,1	79,7	78,4	80,7
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	73,1	77,1	67,8	72,0	75,8	67,1	76,1	80,1	69,7
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	70,6	73,6	67,2	69,6	72,3	66,6	73,3	76,6	68,8
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	75,4	76,9	74,0	74,0	75,7	72,2	78,6	79,4	77,8
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	77,8	80,7	75,0	76,1	79,1	73,3	83,0	85,0	80,8
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	75,1	76,6	73,5	73,6	75,4	71,8	78,2	79,1	77,3
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad	75,1	78,0	71,6	74,3	77,2	71,0	77,1	79,7	73,4
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad	75,2	76,4	73,9	73,6	75,1	72,0	78,5	79,1	77,8
25 a 29 años	65,7	68,5	63,1	62,2	65	59,7	75,7	78,2	73,2
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	-----	-----	83,6	-----	-----	81,7	-----	-----	87,4
Mujeres jóvenes sin hijos	-----	-----	43,1	-----	-----	42,0	-----	-----	47,9
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	73,7	75,6	72,4	70,6	72,7	69,2	80,8	82,4	79,7
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	55,8	62,0	48,2	53,1	58,5	46,9	66,4	73,3	54,9
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	58,6	61,9	55,3	56,1	58,9	53,3	68,0	72,1	63,3
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	66,1	69,0	63,6	62,6	65,4	60,1	76,1	78,6	73,7
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	65,7	69,8	62,2	62,0	65,8	59,1	79,5	82,6	76,0
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	65,7	68,5	63,1	62,2	65,0	59,7	75,6	78,1	73,2
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad	64,2	68,5	59,7	61,7	65,6	57,8	72,9	77,5	67,1
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad	65,9	68,5	63,6	62,3	64,9	60,0	76,0	78,3	73,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Nota: (---) El Censo pregunta sólo a las mujeres si tienen hijos ya que uno de los objetivos principales de esta fuente es contar con información sobre fecundidad.

(*) Se refiere a la población que tiene alguna dificultad o limitación, ya sea motriz, visual, auditiva o de cuidado personal, y respondió: no puede hacerlo o que sí tiene mucha dificultad.

5.3. Trabajo remunerado y no remunerado de la juventud

5.3.1. Participación laboral: dentro y fuera de la fuerza de trabajo

La oferta laboral de jóvenes, medida por la población en la fuerza de trabajo, muestra importantes diferencias por sexo, grupo de edad y área urbana-rural, dando cuenta de importantes brechas territoriales, etarias y de género.

El 61,9% de la población juvenil está dentro de la fuerza de trabajo, ya sea ocupada o buscando trabajo (Tabla 10). La brecha entre áreas urbanas y rurales es una de las más amplias, aunque no más importante que las de género. Cuando se entrecruzan ambas dimensiones, las brechas se acumulan.

El 65,9% de la población joven urbana forma parte de la fuerza de trabajo frente al 52,2% en las zonas rurales, una diferencia de casi 14 puntos porcentuales. Esta disparidad se mantiene e incluso se intensifica en el grupo de 25 a 29 años, donde la diferencia alcanza los 17,5 puntos (82,4% urbano vs. 64,9% rural). La categoría "Fuera de la fuerza de trabajo" refleja esta realidad de manera inversa: el 47,1% de los jóvenes rurales no participa en el mercado laboral, frente al 34% en áreas urbanas (Tabla 10).

Esta divergencia puede estar respondiendo a múltiples factores. Las áreas urbanas concentran una economía más diversificada, con mayor presencia del sector servicios, comercio e industria, que genera una mayor oferta laboral. Además, la proximidad a centros educativos superiores y de formación técnica facilita la transición educación-empleo. En contraste, las zonas rurales dependen predominantemente de actividades agropecuarias, caracterizadas por su estacionalidad, menor calidad del empleo y diversificación ocupacional (Zavattiero, Imas, Serafini, 2021).

La brecha de género es mayor aun que la que se verifica por área urbana-rural. Los datos muestran una división sexual del trabajo arraigada, con una participación laboral masculina que supera sistemáticamente a la femenina en magnitudes que oscilan entre 15 y 35 puntos porcentuales.

A nivel nacional, el 72% de los hombres jóvenes forma parte de la fuerza de trabajo, frente al 51,7% de las mujeres. Esta diferencia de más de 20 puntos se amplía en el ámbito rural, donde solo el 34,3% de las mujeres jóvenes participa laboralmente, comparado con el 69,3% de los hombres (Tabla 10).

Esta segregación refleja patrones culturales que asignan a las mujeres el rol primordial de cuidado del hogar y la familia, limitando su participación en el espacio público productivo. Las jóvenes que logran insertarse en el mercado laboral suelen hacerlo en condiciones de mayor precariedad, concentrándose en sectores de baja productividad y remuneración, como el trabajo doméstico, el comercio informal o la agricultura de subsistencia.

Los hombres urbanos representan el grupo con mayor inserción laboral, alcanzando el 91,3% de participación en el grupo de 25 a 29 años. Entre estos dos extremos, se ubican las mujeres urbanas, que logran una participación significativamente mayor que sus pares rurales (73,9% en el grupo de 25 a 29 años), y los hombres rurales, que mantienen altas tasas de actividad (87,2% en el grupo de 25 a 29 años) a pesar de las limitaciones territoriales (Tabla 10).

A nivel nacional, el 37,9% de la población joven se encuentra fuera de la fuerza de trabajo. La brecha de género es evidente: mientras el 27,7% de los hombres jóvenes está inactivo en términos laborales, esta cifra se eleva al 48,0% entre las mujeres, revelando que casi una de cada dos jóvenes paraguayas no participa en el mercado laboral. La dimensión territorial amplifica estas desigualdades. En las áreas urbanas, el 34,0% de la juventud está inactiva, mientras que en las zonas rurales esta proporción alcanza el 47,1% (Tabla 10).

Esta brecha refleja las menores oportunidades laborales en el campo y sugiere diferentes dinámicas de incorporación al trabajo remunerado según el contexto geográfico. La entrada o no al mercado laboral es el resultado de factores personales, familiares y estructurales del mercado laboral (Salinas, González, 2022). Analizar estas razones es esencial para diseñar políticas públicas efectivas que promuevan la integración socioeconómica de este grupo demográfico y una adecuada transición escuela-trabajo.

Tabla 10

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y condición de actividad laboral (%), 2022

Grupos de edad y condición de actividad laboral	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.558.487	777.912	780.575	1.098.089	542.703	555.386	460.398	235.209	225.189
Fuerza de trabajo	61,9	72,0	51,7	65,9	73,2	58,8	52,2	69,3	34,3
Fuera de la fuerza de trabajo	37,9	27,7	48,0	34,0	26,8	41,2	47,1	30,0	65,0
No reportado	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	-	0,7	0,7	0,7
15 a 19 años	515.150	262.270	252.880	342.838	173.003	169.835	172.312	89.267	83.045
Fuerza de trabajo	61,9	72,0	51,7	65,9	73,2	73,2	73,2	73,2	73,2
Fuera de la fuerza de trabajo	37,9	27,7	48,0	34,0	26,8	26,8	26,8	26,8	26,8
No reportado	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
20 a 24 años	513.598	255.428	258.170	370.372	182.193	188.179	143.226	73.235	69.991
Fuerza de trabajo	69,3	80,9	57,9	73,0	81,4	64,9	59,9	79,6	39,3
Fuera de la fuerza de trabajo	30,4	18,9	41,8	27,0	18,6	35,1	39,4	19,8	59,9
No reportado	0,2	0,2	0,2	-	-	-	0,7	0,7	0,7
25 a 29 años	529.739	260.214	269.525	384.879	187.507	197.372	144.860	72.707	72.153
Fuerza de trabajo	77,6	90,1	65,5	82,4	91,3	73,9	64,9	87,2	42,5
Fuera de la fuerza de trabajo	22,2	9,7	34,3	17,6	8,7	26,1	34,5	12,3	56,9
No reportado	0,2	0,2	0,2	-	-	-	0,6	0,5	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

En el ámbito personal, la educación emerge como un factor primordial. Una gran parte de los jóvenes que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo se dedica exclusivamente a estudiar, invirtiendo en capital humano para mejorar sus perspectivas laborales futuras. Esta es una inactividad temporal y estratégica para el futuro. No obstante, existen otras razones personales preocupantes, como problemas de salud física o mental, que pueden incapacitar a un joven para trabajar o buscar empleo.

El contexto familiar juega un papel determinante en la capacidad y la voluntad de un joven para incorporarse al mercado laboral. La situación socioeconómica del hogar puede ser un facilitador o una barrera. En familias con suficientes recursos, los padres pueden apoyar la decisión de sus hijos de prolongar su educación a tiempo completo, postergando la entrada al mercado laboral. Al contrario, las restricciones económicas y vulnerabilidades familiares pueden obligar a sus integrantes jóvenes a dejar el sistema educativo de manera temprana para trabajar y contribuir con el mantenimiento del hogar.

La exclusión laboral también ligada a la necesidad de realizar trabajos no remunerados, como el cuidado de hermanos menores, padres enfermos o personas mayores, recaen desproporcionadamente en las mujeres jóvenes. La estructura familiar y las expectativas culturales pueden, por tanto, condicionar fuertemente las trayectorias laborales.

Las condiciones del mercado laboral constituyen el marco estructural que define las oportunidades disponibles. La falta de puestos de trabajo acordes con las cualificaciones de los jóvenes o los costos de buscar trabajo fomentan la inactividad. La proliferación de empleos informales, precarios y mal remunerados hace que el costo de oportunidad de la inactividad sea bajo, llevando a algunos jóvenes a "esperar" por una oportunidad mejor.

Además, la desconexión entre las habilidades enseñadas en el sistema educativo y las demandadas por el sector productivo deja a muchos jóvenes sin la preparación necesaria para los empleos disponibles, fomentando la inactividad por falta de perspectivas atractivas.

Las cifras presentadas en el Tabla 11 exponen las construcciones sociales relativas al género que inciden en las razones para permanecer fuera de la fuerza de trabajo. La categoría "realizó las tareas del hogar" muestra la brecha más amplia: mientras que a nivel nacional el 1,6% de los hombres jóvenes fuera de la fuerza de trabajo declara esta razón, dicha proporción aumenta al 35,4% entre las mujeres.

Las mujeres rurales están más afectadas por esta razón (49,9%) en comparación con las mujeres urbanas (26,1%). Esta diferencia se relaciona probablemente con las mayores cargas domésticas derivadas de las actividades de subsistencia, el cuidado de familiares extendidos, el menor acceso a servicios públicos que alivien el trabajo doméstico y de cuidados y los costos de oportunidad de trabajar en el mercado laboral.

La desigualdad se intensifica con la edad. En el grupo de 15 a 19 años, el 12,3% de las mujeres se dedica a tareas del hogar, frente a solo el 0,9% de los hombres. Entre 20 y 24 años, esta proporción se eleva al 44,9% de las mujeres, mientras que para los hombres al 2,5%. Para el grupo de 25 a 29 años, la diferencia se amplía al 67,8% de las mujeres que citan esta razón, comparado con el 4,0% de los hombres (Tabla 11). Estos datos evidencian cómo la carga recae desproporcionadamente sobre las mujeres, limitando su participación en el mercado laboral y consolidando su dependencia económica, que aumenta a medida que se eleva la edad, con lo cual, también crece la brecha entre hombres y mujeres.

En contraste, el 49,5% declaró estar fuera de la fuerza de trabajo por ser estudiante. Esta categoría muestra un patrón inverso a la anterior en términos de sexo. A nivel nacional, el 62,4% de los hombres fuera de la fuerza de trabajo se dedica principalmente al estudio, frente al 42,1% de las mujeres (Tabla 11).

En la adolescencia (15 a 19 años) se observa una prioridad por la educación, ya que el 70,1% señaló que la razón predominante para estar fuera de la fuerza de trabajo es el estudio, aunque con una brecha de género (74,1% hombres frente a 66,7% mujeres). En el grupo de edad de 20 a 24 años esta razón cae al 36,1%, manteniéndose como la más importante para los hombres (48,4%) pero también adquiere relevancia "está en otra situación" (43,5%). En cambio, para las mujeres la razón educativa cae abruptamente al 30,6%, siendo reemplazada por "realizó las tareas del hogar" (44,9%) (Tabla 11). Este dato es contundente: casi dos de cada tres mujeres jóvenes fuera de la fuerza de trabajo en este grupo etario lo están debido a responsabilidades domésticas. Es en esta etapa donde se consolida la exclusión laboral femenina, frecuentemente asociada a la formación de familia y la maternidad.

Al final de la juventud, en el grupo de 25 a 29 años, 12,2% de la juventud declara estar fuera del mercado laboral por estudiar, (23,2% hombres y 9,2% mujeres). El patrón anterior se consolida ya que, para las mujeres, la inactividad laboral por tareas del hogar alcanza su punto máximo (67,8%), mientras que, para los hombres, la categoría "está en otra situación" se convierte en la principal razón (61,5%). La situación más crítica corresponde a las mujeres rurales de este grupo de edad, donde el 79,5% de las que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo declara las tareas del hogar como razón principal.

La categoría "tiene discapacidad/enfermo/accidentado", aunque minoritaria, también revela patrones de género y etarios significativos. El 2,1% de la población se declaró en dicha situación, con una mayor prevalencia en los hombres (3,5%) que en las mujeres (1,4%). En valores absolutos esto significa unos 13.000 jóvenes: 7.500 hombres y 5.500 mujeres. Además de que los hombres están más afectados, merece una especial atención el sistemático aumento del problema a medida que aumenta su edad pasando de 1,5% (15 a 19 años), a 5,4% (20 a 24 años) y 11,0% (25 a 29 años). La juventud del área rural presenta proporciones más altas que el promedio.

Tabla 11

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad fuera de la fuerza de trabajo por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y razón de inactividad (%), 2022

Grupos de edad y razón de inactividad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	590.654	215.742	374.912	373.746	145.183	228.563	216.908	70.559	590.654
Es estudiante	49,5	62,4	42,1	54,0	63,8	47,8	41,8	59,6	33,3
Realizó las tareas del hogar	23,1	1,6	35,4	16,5	1,3	26,1	34,5	2,5	49,9
Tiene discapacidad/enfermo/accidentado	2,1	3,5	1,4	2,0	3,0	1,4	2,4	4,5	1,4
Está en otra situación*	25,2	32,4	21,1	27,5	31,9	24,7	21,2	33,4	15,4
No reportado	0,1	0,1	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1
15 a 19 años	316.558	142.167	174.391	206.109	95.054	111.055	110.449	47.113	63.336
Es estudiante	70,1	74,1	66,7	71,1	73,3	69,3	68,1	75,9	62,3
Realizó las tareas del hogar	7,2	0,9	12,3	4,1	0,7	7,1	12,9	1,5	21,5
Tiene discapacidad/enfermo/accidentado	1,1	1,5	0,8	1,0	1,2	0,7	1,4	1,9	1,0
Está en otra situación*	21,6	23,4	20,1	23,8	24,8	22,9	17,6	20,7	15,2
No reportado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24 años	156.325	48.321	108.004	99.874	33.826	66.048	56.451	14.495	41.956
Es estudiante	36,1	48,4	30,6	43,9	53,7	38,9	22,4	36,2	17,7
Realizó las tareas del hogar	31,8	2,5	44,9	22,4	2,0	32,9	48,4	3,7	63,8
Tiene discapacidad/enfermo/accidentado	2,8	5,4	1,6	2,7	4,6	1,7	3,1	7,4	1,6
Está en otra situación*	29,1	43,5	22,7	31,0	39,7	26,5	25,9	52,4	16,8
No reportado	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-	0,1	0,3	0,1
25 a 29 años	117.771	25.254	92.517	67.763	16.303	51.460	50.008	8.951	41.057
Es estudiante	12,2	23,2	9,2	17,0	29,4	13,0	5,8	11,9	4,4
Realizó las tareas del hogar	54,1	4,0	67,8	45,2	3,2	58,5	66,2	5,5	79,5
Tiene discapacidad/enfermo/accidentado	4,0	11,0	2,0	4,1	9,9	2,3	3,7	13,0	1,7
Está en otra situación*	29,6	61,5	20,9	33,6	57,3	26,1	24,1	69,2	14,3
No reportado	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,5	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Nota. *Incluye las categorías es rentista, es jubilado o pensionado y esta en otra situación.

La Tabla 12 presenta variables asociadas a factores personales y familiares que influyen en la participación económica juvenil. Los datos muestran el peso que tienen las responsabilidades del hogar como barrera para la inserción laboral de las mujeres.

La maternidad y, en general, la existencia de niños pequeños actúa como barreras para la inserción laboral de las mujeres y en particular en el área rural. Este hecho contrasta con la nula o mínima afectación que estos mismos factores tienen en los hombres.

En el grupo de 15 a 19 años, la maternidad no genera diferencias significativas en la inactividad, ya que tanto las jóvenes con hijos como aquellas que no los tienen permanecen fuera de la fuerza de trabajo (69,8% y 70,9% respectivamente) (Tabla 12), principalmente debido a que aún se encuentran estudiando.

En cambio, entre las jóvenes de 20 a 24 años la maternidad adquiere mayor relevancia: el 54,4% de las mujeres con hijos está fuera de la fuerza laboral, frente al 36,7% de las que no los tienen. Esta brecha es aún más marcada en el área rural, donde el 70,5% de las mujeres de 20 a 24 años con hijos se encuentra fuera de la fuerza de trabajo (Tabla 12).

A partir de los 25 años, si bien se reduce la proporción de las mujeres que están fuera de la fuerza de trabajo a 34,4%, la brecha entre las mujeres que tienen hijos y quienes no tienen hijos se amplía, ya que el 44,4% de las primeras está fuera del trabajo frente al 20,8% de las segundas (Tabla 12). A medida que avanza la edad, las mujeres van insertándose más al mercado laboral, pero a un ritmo menor que las mujeres sin hijos.

La presencia de niños pequeños en el hogar, sean hijos o no, también afecta de manera diferenciada según el área urbana-rural y el sexo de las personas jóvenes que habitan el hogar. A nivel nacional, el 40,8% de la juventud en hogares con niños/as de 0 a 14 años está fuera de la fuerza de trabajo, frente al 34,2% jóvenes con hogares sin niños. La proporción y la brecha se amplían notablemente entre áreas (50,9% rural frente al 36,0% urbana) (Tabla 12).

La convivencia con niños o niñas afecta más a las mujeres jóvenes que a los hombres jóvenes. Más de la mitad de las mujeres (51,6%) está fuera de la fuerza de trabajo frente al 28,0% de los hombres (Tabla 12). En las mujeres rurales la situación se acentúa, dando fuerza a la hipótesis de que en el campo las responsabilidades de cuidado recaen con mayor fuerza en las mujeres y esto impacta en sus oportunidades laborales. En el caso de los hombres, la participación económica de los mismos es independiente de la existencia o no de niños en el hogar.

La presencia de personas mayores en el hogar tiene efectos heterogéneos. En el caso de las mujeres se observa una menor participación económica cuando no hay presencia de una persona mayor en el hogar (48,3%), lo que sugiere la necesidad de mayores estudios para comprender como actúa esta variable. Una hipótesis puede ser que esta ausencia limite a las mujeres jóvenes la posibilidad de salir a trabajar al no tener alguien con quien compartir las tareas de cuidado y trabajo doméstico.

La discapacidad es uno de los factores que se manifiesta como un factor importante para la participación laboral, especialmente para los hombres.

Las personas jóvenes con discapacidad enfrentan barreras para incorporarse al mercado laboral. A nivel nacional, el 51,1% de jóvenes con alguna discapacidad está fuera de la fuerza de trabajo frente al 40,0% de quienes no reportaron discapacidad. Esta cifra se eleva al 67,2% en el sector rural y al 75,8% si es mujer (Tabla 12), dando cuenta que la acumulación de desventajas (mujer, viviendo en el área rural, con discapacidad).

Si se analizan los grupos etarios de mayor participación laboral se puede observar que el 47,2% y el 37,9% de los jóvenes con alguna discapacidad entre 20 a 24 años y 25 a 29 años, respectivamente, está fuera de la fuerza de trabajo, con más de 15 puntos porcentuales de diferencia comparando con quienes señalaron no tener ninguna discapacidad. La situación afecta en mayor medida a la juventud rural, donde estas cifras se elevan al 64,6% y 58,4% y a las mujeres quienes muestran brechas con los hombres en los dos grupos de edad. El 72,8% y el 69,4% de las mujeres rurales de entre 20 y 24 años y entre 25 y 29 años, respectivamente, está fuera de la fuerza de trabajo (Tabla 12).

La presencia de personas con discapacidad en el hogar muestra diferencias pequeñas en los niveles de inactividad juvenil. A nivel nacional, el 40,3% de los jóvenes en hogares con una persona con discapacidad está fuera de la fuerza de trabajo, frente al 40,0% en hogares sin esta condición. Las variaciones no siguen un mismo sentido según sexo y área: entre las mujeres a nivel nacional la inactividad es menor cuando hay una persona con discapacidad en el hogar (48,2% frente a 51,0%), mientras que en el área rural ocurre lo contrario. Eso podría ser debido a la necesidad de contar con recursos para financiar los costos médicos y de rehabilitación que conlleva la discapacidad, servicios más disponibles en áreas urbanas que rurales, así como cubrir el vacío que genera en la provisión económica la presencia de una persona adulta fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 12

Paraguay. Tasas de inactividad de la población de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad e indicadores seleccionados (%), 2022

Grupos de edad e indicadores seleccionados	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	38,0	27,8	48,1	34,1	26,8	41,2	47,4	30,2	65,5
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	49,6	---	---	39,6	---	---	67,8
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	49,5	---	---	44,0	---	---	65,1
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	40,8	28,0	51,6	36,0	26,7	43,8	50,9	30,7	68,0
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	34,2	27,6	42,4	31,7	26,9	37,3	41,5	29,5	59,5
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	39,2	33,3	45,7	35,6	31,1	40,3	49,9	39,3	63,7
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	37,9	27,4	48,3	33,9	26,4	41,2	47,3	29,6	65,6
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	51,1	47,9	54,1	46,1	43,7	48,2	67,2	59,6	75,8
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	40,0	29,0	50,8	36,1	28,3	43,7	48,9	30,8	67,7
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	40,3	33,2	48,2	36,6	31,1	42,5	50,6	38,6	66,4
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	40,0	28,6	51,0	36,0	27,9	43,7	48,9	30,0	67,8
15 a 19 años	61,7	54,4	69,2	60,2	55,0	65,4	64,6	53,2	76,9
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	69,8	---	---	62,8	---	---	77,7
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	70,9	---	---	67,7	---	---	77,8
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	61,9	54,0	69,9	60,1	54,3	65,9	65,3	53,4	77,5
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	61,2	55,0	68,1	60,2	55,9	64,8	63,5	53,0	75,8
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	64,1	59,0	69,6	62,7	59,0	66,5	67,5	59,0	77,6
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	61,5	54,1	69,2	60,0	54,7	65,4	64,5	52,8	76,9
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	72,3	69,8	74,8	69,8	68,1	71,4	79,4	74,0	85,2
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	65,6	57,8	73,7	64,9	59,3	70,5	67,0	55,1	79,8
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	63,4	56,5	70,9	61,9	56,6	67,4	66,8	56,3	79,4
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	65,7	58,0	73,7	65,0	59,5	70,6	67,1	55,1	79,7

Grupos de edad y características del hogar	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
20 a 24 años	30,5	19,0	41,9	27,0	18,6	35,1	39,7	19,9	60,4
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	54,4	---	---	44,8	---	---	70,5
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	36,7	---	---	32,3	---	---	52,2
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	32,3	16,3	45,5	27,1	15,2	36,9	44,0	18,8	64,4
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	28,5	21,4	37,0	26,9	21,5	33,0	33,5	21,2	52,3
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	31,4	25,0	38,5	28,2	23,0	33,5	41,9	30,6	57,4
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	30,4	18,5	42,2	26,9	18,2	35,2	39,6	19,2	60,5
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	47,2	43,5	50,5	42,3	38,9	45,1	64,6	57,2	72,8
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	31,8	19,4	44,1	28,3	19,2	36,9	40,8	19,8	62,4
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	32,6	25,4	40,7	29,4	23,8	35,5	42,2	29,7	59,5
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	31,9	18,7	44,6	28,2	18,7	37,2	40,9	18,8	62,8
25 a 29 años	22,3	9,7	34,4	17,6	8,7	26,1	34,7	12,4	57,2
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	44,4	---	---	34,8	---	---	64,3
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	20,8	---	---	16,5	---	---	39,8
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	26,9	7,9	40,8	20,8	6,6	31,3	40,6	11,0	62,0
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	15,6	11,6	21,3	13,5	10,7	17,2	22,9	14,2	40,5
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	21,2	15,7	27,5	17,2	12,9	21,9	34,8	24,1	49,9
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	22,3	9,3	34,8	17,6	8,4	26,3	34,7	11,7	57,6
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	37,9	34,4	41,2	31,8	29,2	34,1	58,4	49,2	69,4
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	23,0	9,4	35,9	18,1	8,5	27,2	35,4	11,7	58,8
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	24,4	17,8	32,1	20,4	15,1	26,2	37,8	25,9	54,7
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	23,0	8,5	36,5	18,0	7,8	27,4	35,5	10,3	59,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Notas.

Los porcentajes corresponden a la proporción de jóvenes fuera de la fuerza de trabajo dentro de cada subgrupo definido por las características personales y del hogar.

(---) El Censo pregunta sólo a las mujeres si tienen hijos ya que uno de los objetivos principales de esta fuente es contar con información sobre fecundidad.

(*) Se refiere a la población que tiene alguna dificultad o limitación, ya sea motriz, visual, auditiva o de cuidado personal, y respondió: no puede hacerlo o que sí tiene mucha dificultad.

Los últimos indicadores muestran vínculos menos claros, pero dan lugar a hipótesis tanto para la investigación como para la atención de las políticas públicas, siempre poniendo el foco en las desigualdades por sexo, área urbana-rural y grupos de edad.

5.3.2. La demanda laboral: la desocupación

El promedio general muestra una alta tasa de ocupación entre la población joven paraguaya teniendo en cuenta el bajo nivel desempleo (4,1%) (Tabla 13). Sin embargo, estas cifras deben interpretarse con cautela, ya que, en economías como la paraguaya, la categoría "ocupado" incluye formas de subempleo, informalidad y trabajo precario que distan de representar empleos de calidad. Hay una amplia literatura sobre la calidad del empleo juvenil en Paraguay (INE, 2025; Borda, González, García, 2015; Serafini, 2023; UNFPA y BID, 2016; UNFPA, 2017). Adicionalmente, con datos de encuestas de hogares, el INE (2025a) señala que el nivel de informalidad laboral varía de 60,4% (25 a 29 años) a 71,2% (20 a 24 años).

La evolución por grupos de edad muestra una tendencia previsible: la desocupación disminuye progresivamente desde el 5,8% en el grupo de 15 a 19 años hasta el 2,8% en el de 25 a 29 años. El análisis de género revela una de las desigualdades más sistemáticas en el mercado laboral paraguayo. En todos los grupos de edad y en ambas áreas, las mujeres jóvenes muestran sistemáticamente mayores tasas de desocupación que los hombres: 3,2% para hombres frente a 5,3% para mujeres (Tabla 13). Esta diferencia de más de 2 puntos porcentuales en la desocupación refleja la existencia de barreras estructurales que dificultan la entrada a los mercados laborales (OIT, 2024).

Un estudio realizado para Paraguay encontró que las mujeres con hijos menores de 13 años tienen una mayor probabilidad de estar desempleadas (Ruppert, Scarpari, Garlati, 2019). Esta relación opera de manera contraria en los hombres cuya probabilidad de estar empleados aumenta cuando tienen hijos menores (Banco Mundial, 2020).

La situación se agrava en el área rural, donde la desocupación femenina alcanza el 8,2%, más del doble que la masculina (3,7%) (Tabla 13). Esto sugiere que las jóvenes rurales enfrentan una doble desventaja: por su condición de mujer y por su localización geográfica, viéndose excluidas de un mercado laboral que ya de por sí ofrece oportunidades limitadas.

La comparación entre áreas urbanas y rurales muestra diferencias que reflejan las desigualdades estructurales. A nivel general, la desocupación rural (5,1%) supera en 1,4 puntos porcentuales a la urbana (3,7%) (Tabla 13). Esta diferencia es el reflejo de normas sociales y culturales que limitan el acceso al mercado laboral de las mujeres jóvenes y la existencia de barreras discriminatorias (ILO, 2020).

Los datos de la Tabla 8 revelan que, igual que en el caso de la exclusión del mercado laboral, la maternidad actúa como un factor determinante en el desempleo femenino. A nivel nacional, las jóvenes con hijos experimentan una tasa de desempleo del 6,3%, comparado con el 5,1% de aquellas sin hijos. Esta brecha se intensifica en el área rural, donde el desempleo entre mujeres con hijos alcanza el 9,2%.

El impacto de la maternidad es particularmente severo durante la adolescencia: las jóvenes de 15 a 19 años con hijos enfrentan una tasa de desempleo del 15,3%, duplicando la tasa de sus pares sin hijos (7,3%) (Tabla 13). La conjunción entre maternidad y necesidad de trabajar en edades tempranas da cuenta de la importante barrera para el proyecto de vida de las mujeres cuyas consecuencias se extienden a lo largo de todo su ciclo vital.

La presencia de niños y niñas en el hogar también muestra efectos significativos, aunque menores que la maternidad directa. Las jóvenes en hogares con niños o niñas de 0 a 14 años experimentan tasas de desempleo más altas (5,8%) que las de los hombres (3,1%) o de mujeres que viven en hogares sin niños o niñas (3,8%) (Tabla 13), indicando que las responsabilidades de cuidado, sean propios hijos o no, constituyen una barrera para la empleabilidad femenina. En el caso de los hombres, la existencia de niños o niñas en el hogar no define brechas importantes (3,1% y 3,3%, respectivamente). Tanto los niveles de desempleo como las brechas se amplían en el sector rural (Tabla 13).

La presencia de personas de 75 años o más en los hogares, igual que en el caso del análisis realizado en la Tabla 12, es un fenómeno que requiere especial atención. A nivel nacional, la desocupación es de 4,3% entre quienes conviven con una persona mayor, frente a 4,0% entre quienes no conviven con ella. En el caso de las mujeres, el patrón es similar: 4,9% con presencia de una persona de 75 años o más y 5,3% cuando no la hay (Tabla 13). Estas variaciones son pequeñas y no siguen un patrón uniforme según sexo o área urbana-rural, por lo que se requiere un análisis más detallado para comprender la relación entre ambas variables.

Las personas jóvenes con discapacidad enfrentan barreras adicionales en el mercado laboral. A nivel nacional, el 4,8% de la juventud con discapacidad está desempleada, comparando con el 3,5% de aquellos sin discapacidad. Entre los jóvenes con discapacidad se observan diferencias entre áreas urbanas y rurales. La desocupación es de 4,6% en las zonas urbanas y aumenta a 5,7% en las zonas rurales (Tabla 13), lo que indica una mayor dificultad de inserción laboral en contextos rurales.

La presencia de personas con discapacidad en el hogar se asocia con niveles ligeramente mayores de desocupación juvenil. A nivel nacional, la desocupación alcanza el 4,9% entre los jóvenes que viven en estos hogares, frente al 4,4% entre quienes no conviven con una persona con discapacidad. En el caso de las mujeres rurales, la desocupación llega al 9,6%, lo que representa una diferencia moderada respecto a las mujeres rurales que no viven en hogares con discapacidad (9,1%) (Tabla 13). Estas variaciones son pequeñas y no permiten establecer relaciones claras, pero muestran que el contexto del hogar puede influir en las condiciones de empleo juvenil.

Tabla 13

Paraguay. Tasas de desocupación de la población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad e indicadores seleccionados

Grupos de edad e indicadores seleccionados	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4,1	3,2	5,3	3,7	3,0	4,6	5,1	3,7	8,2
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	6,3	---	---	5,5	---	---	9,2
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	5,1	---	---	4,5	---	---	7,9
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	4,3	3,1	5,8	3,8	2,8	5,0	5,5	3,7	8,7
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	3,8	3,3	4,6	3,5	3,1	4,1	4,6	3,6	7,2
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	4,3	3,9	4,9	4,1	3,9	4,3	5,2	4,0	7,9
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	4,0	3,1	5,3	3,7	2,9	4,6	5,1	3,6	8,2
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	4,8	4,0	5,7	4,6	3,9	5,3	5,7	4,2	8,7
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	4,5	3,5	6,0	4,2	3,3	5,2	5,6	3,9	9,2
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	4,9	4,0	6,0	4,6	3,9	5,4	6,0	4,4	9,6
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	4,4	3,4	5,9	4,0	3,2	5,1	5,5	3,8	9,1
15 a 19 años	5,8	4,7	7,4	5,3	4,5	6,4	6,8	5,0	10,6
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	15,3	---	---	14,1	---	---	17,7
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	7,3	---	---	6,4	---	---	10,2
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	5,8	4,6	7,7	5,2	4,3	6,5	7,1	5,2	11,0
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	5,7	4,8	7,1	5,5	4,9	6,3	6,2	4,6	9,8
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	5,8	5,1	6,9	5,6	5,2	6,2	6,3	4,7	9,8
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	5,8	4,7	7,5	5,3	4,5	6,4	6,8	5,0	10,6
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	7,0	6,4	7,6	6,9	6,5	7,2	7,6	6,3	10,1
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	7,0	5,5	9,4	6,7	5,5	8,3	7,7	5,6	12,7
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	6,6	5,5	8,3	6,3	5,6	7,3	7,2	5,2	12,1
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	6,9	5,5	9,4	6,6	5,4	8,2	7,7	5,6	12,6

Grupos de edad y características de los hogares	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
20 a 24 años	4,5	3,5	6,0	4,3	3,3	5,4	5,4	3,8	8,7
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	8,6	---	---	7,7	---	---	11,3
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	5,3	---	---	4,9	---	---	7,6
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	4,8	3,4	6,7	4,5	3,1	6,0	5,8	3,9	9,5
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	4,2	3,6	5,1	4,0	3,6	4,7	4,8	3,7	7,4
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	5,0	4,4	5,7	4,8	4,6	5,1	5,6	4,0	9,1
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	4,5	3,4	6,0	4,2	3,3	5,4	5,3	3,8	8,6
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	5,5	4,3	6,7	5,3	4,3	6,2	6,8	4,3	11,3
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	5,0	3,8	6,7	4,7	3,7	6,0	5,8	4,0	9,6
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	5,4	4,4	6,8	5,2	4,4	6,2	6,3	4,6	10,2
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	4,9	3,6	6,6	4,6	3,5	5,9	5,7	3,9	9,5
25 a 29 años	2,8	2,1	3,8	2,5	1,9	3,2	3,8	2,6	6,3
Mujeres jóvenes con al menos un hijo	---	---	4,7	---	---	4,0	---	---	7,2
Mujeres jóvenes sin hijos	---	---	3,1	---	---	2,7	---	---	5,2
Jóvenes en hogares con niños (0-14 años)	3,0	1,9	4,3	2,7	1,7	3,7	4,1	2,5	6,9
Jóvenes en hogares sin niños (0-14 años)	2,6	2,3	3,0	2,4	2,1	2,7	3,3	2,8	5,0
Jóvenes en hogares con adulto mayores (75 años y más)	3,0	2,8	3,2	2,7	2,6	2,8	4,1	3,5	5,4
Jóvenes en hogares sin adulto mayores (75 años y más)	2,8	2,1	3,8	2,5	1,9	3,3	3,8	2,6	6,3
Jóvenes con al menos una discapacidad (*)	3,5	2,8	4,2	3,4	2,7	4,0	4,1	3,2	6,0
Jóvenes sin ninguna discapacidad (*)	3,1	2,3	4,1	2,7	2,0	3,5	4,1	2,8	6,9
Jóvenes en hogares con personas con alguna discapacidad (*)	3,5	2,9	4,3	3,2	2,7	3,9	4,8	3,7	7,3
Jóvenes en hogares con personas sin ninguna discapacidad (*)	3,0	2,1	4,1	2,6	1,9	3,5	4,0	2,7	6,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Nota.

(---) El Censo pregunta sólo a las mujeres si tienen hijos ya que uno de los objetivos principales de esta fuente es contar con información sobre fecundidad.

(*) Se refiere a la población que tiene alguna dificultad o limitación, ya sea motriz, visual, auditiva o de cuidado personal, y respondió: no puede hacerlo o que sí tiene mucha dificultad.

El desempleo juvenil en Paraguay no es un fenómeno homogéneo sino el resultado de complejas interacciones entre características individuales, responsabilidades familiares y barreras estructurales. Autores como Gontero, (2023) señalan varias causas, entre las que se encuentran la falta de experiencia o una mayor rotación laboral debido a la búsqueda de mejores oportunidades frente a personas adultas que deciden permanecer en el empleo ya que cuentan con mayores responsabilidades financieras.

La superposición de desventajas: ser mujer, vivir en área rural, tener hijos, enfrentar discapacidades, crea situaciones de exclusión laboral extrema que requieren intervenciones específicas y coordinadas. Comprender estas intersecciones es fundamental para diseñar políticas que no solo reduzcan estadísticas agregadas de desempleo, sino que transformen las estructuras que perpetúan la desigualdad en el mercado laboral paraguayo. El desafío no es solo crear empleo, sino asegurar que todos los jóvenes (sin importar su sexo, territorio o circunstancias personales) tengan acceso a oportunidades laborales dignas.

5.3.3. Estructura ocupacional juvenil

Una mejor comprensión de la situación laboral y de los desafíos en términos de políticas de ampliación de oportunidades (políticas de cuidados y atención a la discapacidad); mejoras de formalización y protección con inclusión en la seguridad social; y formación para el trabajo, requiere conocer donde la juventud ofrece su tiempo de trabajo remunerado. Esta oferta está definida por construcciones sociales, información sobre el mercado laboral, el nivel educativo, los costos de oportunidad, entre otros factores.

Como se ve en la Tabla 14, la estructura ocupacional juvenil paraguaya se caracteriza por una predominancia del sector privado asalariado (55,6%) y del trabajo por cuenta propia (27,8%). El empleo público representa el 6% del total, indicando la limitada capacidad del Estado para absorber mano de obra joven. La categoría "empleado/a doméstico/a" (6,4%) y "trabajador familiar no remunerado" (3,0%) completan este panorama laboral. Sin embargo, estos promedios esconden especificidades, especialmente de género.

El análisis de género revela una de las divisiones más marcadas en la estructura ocupacional paraguaya. Los hombres jóvenes se concentran predominantemente en el empleo privado (59,8%) y el trabajo por cuenta propia (30%), mientras que las mujeres se ubican en el empleo privado (49,3%), en el trabajo por cuenta propia (24,6%) y en el empleo doméstico (15,7%). La categoría "empleado/a doméstico/a" muestra la brecha de género más amplia: mientras solo el 0,3% de los hombres jóvenes se ocupa ahí, la cifra aumenta al 15,7% para las mujeres (Tabla 14). Esto significa que aproximadamente una de cada seis mujeres jóvenes ocupadas trabaja en el servicio doméstico, sector caracterizado por baja remuneración, escasa protección social y limitadas oportunidades de movilidad laboral (Setrini, et al, 2021). En el área rural, esta proporción alcanza al 22,9% de las mujeres ocupadas (Tabla 14), evidenciando cómo la intersección de género y territorio profundiza la vulnerabilidad laboral.

La comparación entre áreas urbanas y rurales revela dos estructuras ocupacionales marcadamente diferentes. En las zonas urbanas predomina el empleo privado (60,0%) seguido por el trabajo por cuenta propia (23,8%). En el ámbito rural tiene menor peso el empleo asalariado (42,1% en privado y 4,5% en público) y mayor presencia del trabajo por cuenta propia (40,2%) y del trabajo familiar no remunerado (5,8%) (Tabla 14).

Esta divergencia es particularmente evidente en la categoría "trabajador/a por cuenta propia", que en áreas rurales casi duplica la proporción urbana (40,2% frente a 23,8%, respectivamente) (Tabla 14). Esto sugiere que, en el campo, la falta de oportunidades de empleo asalariado obliga a los jóvenes a emprender actividades independientes, frecuentemente en condiciones de alta vulnerabilidad y baja productividad.

El empleo público muestra también importantes diferencias territoriales, siendo más accesible para los jóvenes urbanos (6,5%) que para los rurales (4,5%) (Tabla 14).

El análisis por grupos de edad permite identificar las transiciones en la estructura ocupacional a lo largo de la juventud. En la adolescencia e inicio de la juventud (15 a 19 años), el trabajo familiar no remunerado y empleo doméstico ocupan un lugar importante (10,4% y 8,5%, respectivamente) que va perdiendo peso a medida que aumenta la edad (Tabla 14). La incidencia del trabajo familiar no remunerado es particularmente significativa en zonas rurales (17,2%), donde los adolescentes contribuyen a la economía familiar sin recibir remuneración directa, afectando potencialmente sus oportunidades educativas y de desarrollo (Zavattiero, Serafini e Imas, 2021).

Entre los 20 y 24 años se observa una notable disminución del trabajo familiar no remunerado (2,0%) y un aumento del empleo privado (58,9%) y público (5%). Sin embargo, las brechas de género y territoriales se mantienen: las mujeres rurales de este grupo todavía muestran un 25,2% en empleo doméstico y un 30,6% en trabajo por cuenta propia (Tabla 14), indicando trayectorias laborales más precarias.

En las edades más avanzadas (25 a 29 años) el trabajo en el sector público aumenta (8,3%) así como en la categoría "empleador/a" (1,7%), reflejando cierta movilidad laboral ascendente. No obstante, la estructura basada en el empleo privado (54,6%) y trabajo por cuenta propia (29%) se mantiene (Tabla 15), sugiriendo que la precariedad laboral persiste incluso al final de la juventud teniendo en cuenta la bibliografía que muestra los altos niveles de exclusión de la seguridad social de la juventud asalariada (Serafini y Zavattiero, 2016; INE, 2025c). Las mujeres rurales en este grupo todavía presentan un 18,6% en empleo doméstico (Tabla 14), indicando que para algunos segmentos la vulnerabilidad laboral se cronifica.

La posición más vulnerable corresponde a las mujeres rurales jóvenes, quienes combinan alta presencia en empleo doméstico (22,9% en general, llegando al 28,3% en el grupo de 15 a 19 años), trabajo por cuenta propia (32,8%) y trabajo familiar no remunerado (4,2%). En el extremo opuesto, los hombres urbanos muestran una estructura ocupacional con mayor concentración en empleo privado (65,6% en general, alcanzando 66,2% en el grupo de 15 a 19 años) y mayor acceso al empleo público (Tabla 14).

Tabla 14

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad ocupada por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y categoría de ocupación (%), 2022

Grupo de edad y categoría de ocupación¹	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	756.356	455.071	301.285	569.284	320.500	248.784	187.072	134.571	52.501
Empleo/obrero público	6,0	5,4	6,9	6,5	6,1	6,9	4,5	3,5	7,0
Empleo/obrero privado	55,6	59,8	49,3	60,0	65,6	52,9	42,1	45,8	32,4
Trabajo por cuenta propia	27,8	30,0	24,6	23,8	24,5	22,9	40,2	43,1	32,8
Empleador/a	1,2	1,2	1,2	1,4	1,4	1,3	0,7	0,7	0,7
Empleado/a doméstico/a	6,4	0,3	15,7	6,3	0,3	14,1	6,7	0,3	22,9
Trabajador/a familiar no remunerado/a	3,0	3,4	2,3	2,0	2,1	1,9	5,8	6,5	4,2
15 a 19 años	120.697	79.668	41.029	80.902	49.354	31.548	39.795	30.314	9.481
Empleo/obrero público	1,6	1,5	1,7	2,0	2,0	1,9	0,8	0,8	1,0
Empleo/obrero privado	50,5	55,1	41,6	58,3	66,2	46,1	34,6	37,0	26,9
Trabajo por cuenta propia	28,6	30,6	24,8	23,0	23,3	22,7	40,0	42,6	31,9
Empleador/a	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3
Empleado/a doméstico/a	8,5	0,5	23,8	9,1	0,6	22,5	7,1	0,4	28,3
Trabajador/a familiar no remunerado/a	10,4	11,9	7,6	7,0	7,5	6,4	17,2	19,0	11,5
20 a 24 años	287.350	172.044	115.306	218.609	122.912	95.697	68.741	49.132	19.609
Empleo/obrero público	5,0	5,0	5,2	5,4	5,6	5,2	3,9	3,4	4,9
Empleo/obrero privado	58,9	63,0	52,9	63,3	68,6	56,4	45,1	48,9	35,5
Trabajo por cuenta propia	26,1	28,7	22,3	21,9	22,9	20,5	39,5	43,1	30,6
Empleador/a	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	0,7	0,7	0,7
Empleado/a doméstico/a	6,9	0,3	16,8	6,8	0,3	15,1	7,5	0,4	25,2
Trabajador/a familiar no remunerado/a	2,0	2,1	1,9	1,6	1,5	1,6	3,4	3,6	3,0
25 a 29 años	348.309	203.359	144.950	269.773	148.234	121.539	78.536	55.125	23.411
Empleo/obrero público	8,3	7,2	9,8	8,7	8,0	9,5	6,9	5,2	11,1
Empleo/obrero privado	54,6	58,9	48,6	57,9	62,9	51,8	43,2	48,0	31,9
Trabajo por cuenta propia	29,0	30,9	26,4	25,5	26,2	24,7	40,9	43,4	35,1
Empleador/a	1,7	1,6	1,7	1,9	1,9	1,8	1,0	1,0	1,0
Empleado/a doméstico/a	5,3	0,2	12,4	5,2	0,2	11,2	5,8	0,3	18,6
Trabajador/a familiar no remunerado/a	1,2	1,2	1,1	0,9	0,8	0,9	2,2	2,2	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Nota: Se excluye "No reportado".

Al observar la estructura ocupacional juvenil por sectores económicos, la Tabla 15 expone la predominancia del sector terciario (68,3%), seguido por el secundario (19,9%) y el primario (11,8%), igual que en otros casos con importantes desigualdades cuando se desagregan por determinadas categorías.

El 89,9% de las mujeres jóvenes trabaja en el sector terciario, frente al 54,1% de los hombres. Por el contrario, los hombres muestran mayor presencia en los sectores primario (17,4% frente a 3,3%) y secundario (28,4% frente a 6,8%) (Tabla 15). Esta división sexual del trabajo refleja patrones culturales profundamente arraigados que canalizan a las mujeres hacia ocupaciones tradicionalmente "femeninas" en servicios.

En las zonas urbanas, el sector terciario concentra al 77,6% de los jóvenes ocupados, mientras que en las rurales esta proporción desciende al 41,4% (Tabla 15). Esta brecha de 36 puntos porcentuales evidencia las diferencias territoriales en las oportunidades laborales.

El sector secundario mantiene una presencia relativamente estable entre territorios (20,4% urbano vs 18,4% rural), sugiriendo cierta distribución territorial de la industria manufacturera y de la construcción. No obstante, la composición por sexo se mantiene masculinizada en ambos contextos.

El análisis de la estructura ocupacional a través de datos censales permite ubicar a la juventud en el mercado laboral, lo cual provee información preliminar sobre las características del trabajo remunerado. Otras fuentes de información señalan los problemas de calidad de sectores en los que esta se concentra como el trabajo por cuenta propia y el empleo doméstico, inclusive en el trabajo asalariado en el sector privado con normas que exigen la inclusión en la seguridad social.

Tabla 15

Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área de residencia y sexo, según grupos de edad y sector económico (%), 2022

Grupos de edad y sector económico	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	682.317	412.074	270.243	507.278	285.863	221.415	175.039	126.211	48.828
Primario	11,8	17,4	3,3	2,0	3,1	0,7	40,2	49,9	15,0
Secundario	19,9	28,4	6,8	20,4	30,7	7,0	18,4	23,3	6,0
Terciario	68,3	54,1	89,9	77,6	66,2	92,3	41,4	26,8	79,0
15 a 19 años	110.940	73.443	37.497	73.293	44.631	28.662	37.647	28.812	8.835
Primario	19,5	26,6	5,5	2,7	4,1	0,6	52,1	61,5	21,5
Secundario	19,8	27,2	5,3	22,1	32,6	5,6	15,4	18,7	4,4
Terciario	60,7	46,2	89,2	75,2	63,3	93,8	32,5	19,7	74,1
20 a 24 años	258.109	155.320	102.789	193.968	109.349	84.619	64.141	45.971	18.170
Primario	11,1	16,5	2,9	19	2,9	0,6	38,8	48,9	13,5
Secundario	20,1	28,9	6,7	20,4	30,9	6,9	19,0	24,1	6,0
Terciario	68,9	54,6	90,4	77,7	66,2	92,5	42,2	27,0	80,5
25 a 29 años	313.268	183.311	129.957	240.017	131.883	108.134	73.251	51.428	21.823
Primario	9,7	14,5	2,9	19	2,9	0,8	35,2	44,4	13,6
Secundario	19,8	28,6	7,4	19,9	29,9	7,6	19,5	25,1	6,5
Terciario	70,5	56,9	89,7	78,2	67,2	91,7	45,3	30,6	79,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Nota: Se excluye "No reportado".

5.3.4. Educación y trabajo: interrelaciones clave

La transición del sistema educativo al mundo del trabajo representa una de las etapas más críticas en la vida de las personas, configurando no solo sus trayectorias económicas en el presente y en el futuro, sino también sus oportunidades de integración social y realización personal. Analizar este proceso proporciona un marco analítico para evaluar la situación de la juventud y diseñar políticas públicas efectivas.

Para describir esta transición, se utilizan cuatro categorías que permiten identificar la posición de la juventud frente al estudio y el trabajo: solo estudia, solo trabaja, estudia y trabaja, y no estudia ni trabaja en el mercado laboral. Cada una de estas categorías refleja combinaciones distintas de oportunidades, restricciones y estrategias familiares o individuales. Su distribución ofrece una primera aproximación a los factores que facilitan o limitan la inserción laboral juvenil y permite observar diferencias relevantes por sexo, territorio y características del hogar.

La categoría "solo estudia" muestra la importancia dada por las familias a la inversión en capital humano, así como sus oportunidades. Una alta proporción en este grupo sugiere que los jóvenes y sus familias postergan los ingresos inmediatos para priorizar la formación, lo que es positivo para la competitividad futura del país, especialmente en los primeros años de la juventud. En contraposición, un trabajo durante el periodo de educación obligatoria puede inducir al abandono escolar, reducir el rendimiento académico y, en definitiva, reducir oportunidades de desarrollo laboral futuro (Gontero, 2023, OCDE, 2023a). Sin embargo, también puede indicar barreras de entrada al mercado laboral o una desconexión entre el sistema educativo y las necesidades del sector productivo si los periodos de estudio se prolongan excesivamente sin una clara mejora en la empleabilidad.

El grupo "solo trabaja" señala una inserción laboral temprana y, a menudo, definitiva. Una alta proporción de jóvenes en esta categoría, especialmente con bajos niveles educativos, está correlacionada con la pobreza (Gontero, 2023) y la necesidad de contribuir al ingreso familiar, lo que limita sus oportunidades de movilidad social a largo plazo.

La categoría más preocupante es "no estudia ni trabaja en el mercado laboral". Este grupo no es homogéneo, pero incluye mayormente a mujeres dedicadas al trabajo no remunerado (CEPAL, 2022). Analizar su tamaño y composición es crucial porque representa una potencial pérdida de capital humano y un riesgo para la integración social. Su existencia señala fallas tanto en el sistema educativo como en el mercado laboral.

Finalmente, la condición "estudia y trabaja" representa un equilibrio complejo. Para algunos, es una estrategia para financiar sus estudios o adquirir experiencia práctica. No obstante, la evidencia sugiere que, cuando el trabajo es de muchas horas, de naturaleza precaria o en edades tempranas, puede perjudicar el rendimiento académico y aumentar la probabilidad de abandono escolar (ILO, 2020).

La Tabla 16 muestra que la población joven paraguaya se distribuye en "solo trabaja" (43,6%), seguido por "solo estudia" (24,8%), "estudia y trabaja" (15,9%) y, finalmente, "ni estudia ni trabaja en el mercado laboral" (15,7%). Estos promedios esconden desigualdades por grupos de edad, sexo y área urbana-rural que se describen a continuación.

El 53,7% de los hombres jóvenes "solo trabaja", proporción que desciende al 33,7% en las mujeres. Por el contrario, la categoría "ni estudia ni trabaja en el mercado laboral" afecta al 23,8% de las mujeres frente a 7,5% de los hombres (Tabla 16). Esta diferencia de más de 16 puntos porcentuales constituye una de las desigualdades más relevantes en el panorama juvenil paraguayo.

La comparación entre áreas urbanas y rurales revela dos realidades marcadamente diferentes. En las zonas urbanas, predomina la juventud que "solo trabaja" (45,4%) y "solo estudia" (24,8%), con una proporción significativa que combina estudio y trabajo (15,9%). En el ámbito rural hay una alta proporción de "solo trabaja" (39,7%) combinada con una elevada tasa de jóvenes que "ni estudia ni trabaja" (24,5%) (Tabla 16).

La combinación estudio-trabajo es significativamente menor en áreas rurales (10,9% frente al 18,0% urbano), sugiriendo menores oportunidades para compatibilizar formación y empleo. Esta brecha refleja no solo la menor oferta educativa en zonas rurales, sino también la naturaleza más demandante de las actividades agropecuarias, que dificultan la dedicación simultánea al estudio.

El grupo de 15 a 19 años, se caracteriza por el predominio de "solo estudia" (56,7% nacional), reflejando la centralidad de la educación formal en esta etapa; no obstante, una amplia proporción de jóvenes ya está en el mercado laboral poniendo en riesgo la culminación de la educación media. Sin embargo, las brechas emergen con claridad: mientras el 61,6% de las adolescentes "solo estudia", esta proporción desciende al 52% entre los hombres (Tabla 16).

La categoría "ni estudia ni trabaja en el mercado laboral" muestra un patrón preocupante: afecta al 11,9% de las adolescentes frente al 6% de los adolescentes. En el área rural, esta brecha se amplía al 19,2% de las adolescentes, comparado con el 7,7% de sus pares masculinos. Estas jóvenes constituyen una población en extrema vulnerabilidad, con muchas horas de dedicación a tareas domésticas y de cuidado no remuneradas que contribuyen a interrumpir su trayectoria de desarrollo personal (Serafini y Egas, 2018).

El grupo de 20 a 24 años representa un momento de transición en el que las trayectorias se separan. La proporción de "solo trabaja" se eleva al 49,9%, pero con una importante brecha de género: 63% en hombres y 37% en mujeres (Tabla 16). La categoría "ni estudia ni trabaja en el mercado laboral" se convierte en un indicador de exclusión múltiple: afecta al 27,3% de las mujeres de este grupo etario frente al 8,9% de los hombres. En el área rural, el 48% de las jóvenes rurales de 20 a 24 años se encuentran en esta situación, comparado con el 12,2% de los hombres rurales (Tabla 16). Esto significa que prácticamente una de cada dos jóvenes rurales en la plenitud de su juventud está excluida tanto del sistema educativo como del mercado laboral.

Al final de la juventud (25 a 29 años), los patrones se consolidan. La categoría "solo trabaja" alcanza su máximo (66%), pero la brecha de género persiste: 79,7% en hombres y 52,9% en mujeres (Tabla 16).

La exclusión educativo-laboral muestra su rostro más agudo en este grupo: el 31,6% de las mujeres no estudian ni trabajan en el mercado laboral, proporción que se eleva al 54,9% en el área rural. Más de la mitad de las mujeres rurales al final de su juventud está fuera del sistema educativo y del trabajo remunerado, una situación que probablemente se perpetuará durante toda su vida adulta. Si a esto se agrega que el 35,5% "solo trabaja" y apenas el 5,3% combina estudio y trabajo, emerge un panorama sumamente negativo.

En el extremo opuesto, los hombres urbanos de 25 a 29 años muestran otra situación: 78,8% "solo trabajan", 12,1% "estudian y trabajan", y solo 6,3% "ni estudian ni trabajan en el mercado laboral" (Tabla 16).

Un hallazgo particularmente significativo es la consistentemente menor proporción de mujeres en la categoría "estudia y trabaja" en todos los grupos de edad y áreas. Esto sugiere que las jóvenes enfrentan mayores dificultades para compatibilizar formación y empleo, probablemente debido a la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Tabla 16
Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y condición de actividad laboral/educativa (%), 2022

Grupo de edad y actividad laboral/educativa¹	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.440.599	715.998	724.601	1.007.157	495.752	511.405	433.442	220.246	213.196
Solo trabaja	43,6	53,7	33,7	45,4	52,8	38,1	39,7	55,7	23,1
Solo estudia	24,8	22,2	27,4	24,8	22,6	27,0	24,9	21,4	28,4
Estudia y trabaja	15,9	16,6	15,1	18,0	18,3	17,7	10,9	12,8	9,0
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	15,7	7,5	23,8	11,9	6,3	17,2	24,5	10,0	39,5
15 a 19 años	480.227	243.853	236.374	316.449	159.244	157.205	163.778	84.609	79.169
Solo trabaja	14,8	19,4	10,0	13,9	17,0	10,7	16,5	23,9	8,6
Solo estudia	56,7	52,0	61,6	58,2	54,3	62,1	53,9	47,8	60,4
Estudia y trabaja	19,6	22,6	16,6	21,3	23,5	19,0	16,4	20,7	11,8
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	8,9	6,0	11,9	6,7	5,1	8,2	13,2	7,7	19,2
20 a 24 años	471.730	233.554	238.176	337.983	165.567	172.416	133.747	67.987	65.760
Solo trabaja	49,9	63,0	37,0	50,3	60,5	40,6	48,7	69,1	27,7
Solo estudia	14,3	11,3	17,3	15,4	12,4	18,2	11,6	8,4	14,8
Estudia y trabaja	17,6	16,9	18,4	20,7	19,6	21,8	9,9	10,3	9,4
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	18,2	8,9	27,3	13,6	7,5	19,4	29,8	12,2	48,0
25 a 29 años	488.642	238.591	250.051	352.725	170.941	181.784	135.917	67.650	68.267
Solo trabaja	66,0	79,7	52,9	68,8	78,8	59,5	58,7	82,1	35,5
Solo estudia	3,6	2,5	4,7	3,9	2,8	4,8	3,0	1,6	4,4
Estudia y trabaja	10,5	10,2	10,8	12,4	12,1	12,8	5,4	5,4	5,3
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	19,9	7,6	31,6	14,9	6,3	22,9	33,0	10,9	54,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.
 Nota¹: Los totales no incluyen la categoría "No reportado", cuando no se informó sobre asistencia y/o condición laboral.

Los cuatro apartados anteriores realizan un recorrido por la situación del trabajo remunerado de la juventud, incorporando algunas variables incluidas en el Censo sobre su intersección con el trabajo no remunerado y otros determinantes de la oferta y demanda laboral como la existencia de niñas, niños y personas mayores o con discapacidad.

Este apartado busca analizar las oportunidades y capacidades educativas, buscando vínculos con las oportunidades y capacidades laborales. Trabajo y estudios son dos de las dimensiones más importantes para la juventud relevadas en algunas encuestas recientes (García y Lachi, 2018; ID, 2023).

5.4. La población juvenil indígena: exclusiones extremas

5.4.1. Principales características demográficas

Paraguay cuenta con una población indígena de 137.547 personas registradas en el IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022, de las cuales 40.022 son jóvenes de entre 15 y 29 años. En términos relativos, esta cifra representa el 29,1% del total, lo que implica una mayor proporción que la registrada en la población no indígena (25,5%) (Tabla 17).

En conjunto, más de dos tercios de la población indígena (67,6%) se concentra en edades jóvenes y en la infancia (52.923 son niños y niñas de 14 años o menos) (Tabla 17), una proporción también superior a la registrada en la población no indígena. Esta estructura, con una base piramidal amplia, evidencia una población indígena con una composición marcadamente joven, en contraste con la transición demográfica más avanzada del resto del país.

Tabla 17

Paraguay. Población indígena por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad, 2022

Grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	137.547	70.110	67.437	16.846	8.546	8.300	120.701	61.564	59.137
0 a 14 años	52.923	27.173	25.750	5.694	2.935	2.759	47.229	24.238	22.991
Juventud	40.022	20.042	19.980	4.952	2.523	2.429	35.070	17.519	17.551
15 a 19 años	14.874	7.471	7.403	1.812	926	886	13062	6.545	6.517
20 a 24 años	13.391	6.667	6.724	1.672	845	827	11719	5.822	5.897
25 a 29 años	11.757	5.904	5.853	1.468	752	716	10289	5.152	5.137
30 años y más	44.602	22.895	21.707	6.200	3.088	3.112	38402	19.807	18.595

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La desagregación de este grupo en tres subcategorías (15 a 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años) muestra una distribución bastante equilibrada, con porcentajes que van del 8,5% al 10,8% de la población total, respectivamente (Tabla 18), sin caídas abruptas entre cohortes.

Tabla 18

Paraguay. Población indígena por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad (%), 2022

Grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	137.547	70.110	67.437	16.846	8.546	8.300	120.701	61.564	59.137
0 a 14 años	38,5	38,8	38,2	33,8	34,3	33,2	39,1	39,4	38,9
Juventud	29,1	28,6	29,6	29,4	29,5	29,3	29,1	28,5	29,7
15 a 19 años	10,8	10,7	11,0	10,8	10,8	10,7	10,8	10,6	11,0
20 a 24 años	9,7	9,5	10,0	9,9	9,9	10,0	9,7	9,5	10,0
25 a 29 años	8,5	8,4	8,7	8,7	8,8	8,6	8,5	8,4	8,7
30 años y más	32,4	32,7	32,2	36,8	36,1	37,5	31,8	32,2	31,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Los datos por zonas de residencia introducen una dimensión clave: el 87,6% de la población indígena joven vive en el área rural. Por lo tanto, la población indígena es mayoritariamente joven y rural. La mayor concentración de niños y adolescentes en las zonas rurales subraya la necesidad de fortalecer los servicios de educación, salud y protección en estas áreas, ya que es donde reside el futuro demográfico de los pueblos indígenas.

En este contexto demográfico, la organización de los hogares adquiere un papel central para comprender las condiciones de vida y las dinámicas internas de las familias indígenas. Uno de los rasgos más distintivos es la elevada presencia de jefatura femenina joven: de los hogares encabezados por personas jóvenes, el 51,9% tiene a una mujer como jefa (Tabla 19), nivel ampliamente superior al promedio no indígena que se ubica en 47,4%. Este nivel de jefatura femenina obliga a diseñar políticas específicas, ya que el sexo de la jefatura suele ir acompañada de estructuras familiares diferenciadas y mayor vulnerabilidad económica si la jefa es una mujer.

Tabla 19

Paraguay. Jefatura de hogar femenina indígena por área urbana-rural, según grupos de edad (%), 2022

Grupos de edad	Total	Urbana	Rural
Total	51,9	56,7	51,5
15 a 19 años	57,9	60,2	57,8
20 a 24 años	51,8	60,9	51,2
25 a 29 años	48,9	52,7	48,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La estructura interna de los hogares encabezados por personas jóvenes también refleja diferencias relevantes según el sexo de la jefatura, lo que contribuye a una mejor comprensión de las formas de organización familiar en los territorios indígenas. El tipo de hogar más frecuente es el nuclear completo, que alcanza el 57,1% del total de hogares encabezado por una persona joven, aunque su peso es mayor en los hogares con jefatura masculina (64,4%) que en aquellos encabezados por mujeres (50,4%).

Por el contrario, los hogares nucleares incompletos (en su mayoría monomarentales) muestran un patrón inverso: representan apenas el 3,2% entre los jefes hombres, pero ascienden a 33,7% entre las jefas mujeres, evidenciando un arreglo familiar marcadamente diferenciado por sexo. El peso de los hogares nucleares aumenta en el sector rural (Tabla 20).

Los hogares unipersonales son considerablemente más comunes entre los hombres (25,6%) que entre las mujeres (8,1%), sin diferencias muy importantes entre las áreas urbanas y rurales. Los hogares extendidos mantienen proporciones similares entre ambos sexos a nivel nacional, aunque en el área urbana su presencia aumenta alcanzando 17,1% del total, mientras que los hogares nucleares pierden predominancia en ese contexto (Tabla 20).

Estas características demográficas sugieren abordajes particulares de las políticas públicas dirigidas a la población juvenil indígena.

Tabla 20

Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/jefa del hogar, según tipo de hogar (%), 2022

Tipo de Hogar	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	12.352	5.947	6.405	790	342	448	11.562	5.605	5.957
Unipersonal	16,5	25,6	8,1	17,1	27,2	9,4	16,5	25,5	8,0
Nuclear completo	57,1	64,4	50,4	49,0	54,7	44,6	57,7	65,0	50,8
Nuclear incompleto	19,0	3,2	33,7	15,8	1,2	27,0	19,2	3,3	34,2
Extendido	6,9	6,3	7,5	17,1	15,8	18,1	6,2	5,7	6,7
Compuesto	0,5	0,5	0,5	1,0	1,2	0,9	0,5	0,5	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

5.4.2. La educación

Los datos sobre asistencia escolar de la población indígena juvenil permiten dimensionar la magnitud de la exclusión educativa. Del total de 40.022 jóvenes indígenas, solo el 21,1% asiste a una institución de educación formal, lo que significa 8.463 personas. En contraste, 28.464 jóvenes (71,1%) no asisten al sistema educativo, mientras que un 7,7% no reportó su condición (Tabla 21). Esto implica que, para la gran mayoría de jóvenes, la educación no forma parte de su trayectoria actual, con implicancias directas para sus oportunidades futuras.

En el área urbana, el 24,3% de los jóvenes indígenas asiste a una institución de educación formal, mientras que en el área rural este porcentaje desciende al 20,7% (Tabla 21). Esta diferencia de 3,6 puntos porcentuales sugiere que el acceso a la educación formal es más favorable en contextos urbanos.

En las zonas rurales, los obstáculos son mayores. La dispersión geográfica, la falta de instituciones educativas cercanas, especialmente de nivel medio y superior, las necesidades económicas que impulsan a los jóvenes a incorporarse tempranamente al trabajo familiar o agrícola, y las barreras culturales y lingüísticas, pueden explicar esta menor tasa de asistencia escolar.

Por sexo, la asistencia es muy similar entre hombres (21,0%) y mujeres (21,3%), con una ligera ventaja de 0,3 puntos porcentuales para las mujeres. Sin embargo, esta aparente paridad se matiza al introducir la variable territorial. En el área urbana, la brecha de género se amplía a favor de las mujeres. Mientras el 22,3% de los hombres urbanos asiste a la escuela, el porcentaje se eleva al 26,3% en el caso de las mujeres. En el área rural, la situación es diferente. La asistencia es casi idéntica: 20,9% para los hombres y 20,6% para las mujeres (Tabla 21).

Tabla 21

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años por área urbana-rural y sexo, según asistencia a una institución de educación formal (%), 2022

Asistencia actual	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	40.022	20.042	19.980	4.952	2.523	2.429	35.070	17.519	17.551
Asiste	21,1	21,0	21,3	24,3	22,3	26,3	20,7	20,9	20,6
No asiste	71,1	71,1	71,2	67,3	69,8	64,8	71,7	71,2	72,1
No reportado	7,7	7,9	7,6	8,4	7,9	9,0	7,6	7,9	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Más allá del bajo nivel de asistencia, entre quienes sí permanecen en el sistema educativo se observan rezagos importantes por edad y diferencias según sexo y área urbana-rural. La Tabla 22 detalla la distribución de la juventud indígena asistente por nivel educativo y grupo de edad, lo que permite identificar en qué tramo del sistema se concentran las brechas y los atrasos.

En el grupo de 15 a 19 años, edad en la que la mayoría debería estar en el nivel de Educación Media, un gran porcentaje se encuentra todavía en la Educación Escolar Básica, especialmente en el tercer ciclo (42,9%), mientras que en una menor proporción está en la Educación Media (28,5%). Es en esta etapa donde se define si el joven culminará la educación obligatoria. La oferta educativa rural logra retener a una proporción similar a la urbana en estos niveles, aunque con un inicio más rezagado (mayor porcentaje en "Menos EEB") (Tabla 22).

El grupo de 20 a 24 años representa la transición hacia la educación superior y muestra el alarmante rezago. Solo el 16,1% de la juventud indígena urbana que logró permanecer en el sistema educativo se encuentra en una institución universitaria, frente al 7,2% de la juventud rural. Un 10,6% de jóvenes rurales aún se encuentra en "Menos EEB" (Tabla 22). Este dato muestra una realidad dual de una juventud indígena donde conviven quienes logran acceder a la educación superior y quienes ni siquiera han completado la primaria. La brecha de género en la universidad se amplía en este grupo, especialmente en el área urbana (19,0% de mujeres frente a 12,6% de hombres) (Tabla 22).

En el grupo de 25 a 29 años las trayectorias ya casi están definidas. Quienes están en la universidad son una minoría, pero con una brecha urbano-rural aún más marcada (32,0% urbano frente a 13,1% rural). En el área rural, el porcentaje de hombres y mujeres en la universidad es casi similar (12,7% y 13,5%, respectivamente) (Tabla 22), lo que sugiere que, para quienes logran superar las enormes barreras del contexto rural, el género puede ser un factor menos determinante que el territorio mismo. Paralelamente, los niveles de rezago ("Menos EEB" y EEB 1º y 2º ciclo) se mantienen altos, indicando una deuda educativa histórica.

Tabla 22

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años que asiste a una institución de educación formal por área urbana-rural y sexo, según de grupo de edad y nivel educativo(%), 2022

Grupos de edad y nivel educativo	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	8.463	4.216	4.247	1.208	566	642	7.255	3.650	3.605
Menos EEB	5,5	5,0	5,9	2,9	3,5	2,3	5,9	5,3	6,5
EEB (1º y 2º ciclo)	22,2	23,1	21,3	20,2	21,7	18,8	22,5	23,3	21,7
EEB (3º ciclo)	33,7	33,9	33,6	32,5	33,9	31,2	33,9	33,9	34,0
Educación Media	28,4	28,8	28,1	29,2	28,6	29,8	28,3	28,8	27,8
Superior no Universitario	3,9	3,7	4,2	5,7	4,8	6,5	3,7	3,6	3,7
Universitario	3,9	3,1	4,7	7,8	5,5	9,8	3,2	2,7	3,7
No reportado	2,4	2,4	2,3	1,7	1,9	1,6	2,5	2,4	2,5
15 a 19 años	5.571	2.830	2.741	775	378	397	4.796	2.452	2.344
Menos EEB	3,1	3,1	3,0	2,1	1,9	2,3	3,2	3,3	3,2
EEB (1º y 2º ciclo)	22,4	23,3	21,6	20,6	22,0	19,4	22,7	23,5	21,9
EEB (3º ciclo)	42,9	42,6	43,2	41,9	41,5	42,3	43,1	42,8	43,4
Educación Media	28,5	28,0	29,0	31,4	31,2	31,5	28,0	27,5	28,5
Superior no Universitario	1,3	1,1	1,5	2,5	1,9	3,0	1,1	0,9	1,2
No reportado	1,8	2,0	1,7	1,5	1,6	1,5	1,9	2,0	1,7
20 a 24 años	1.771	876	895	280	127	153	1.491	749	742
Menos EEB	9,5	9,0	9,9	3,6	6,3	1,3	10,6	9,5	11,7
EEB (1º y 2º ciclo)	19,3	20,4	18,2	16,1	18,1	14,4	19,9	20,8	19,0
EEB (3º ciclo)	16,9	16,1	17,7	17,1	18,9	15,7	16,8	15,6	18,1
Educación Media	31,5	34,4	28,7	29,3	28,3	30,1	31,9	35,4	28,4
Superior no Universitario	10,8	10,2	11,4	15,4	13,4	17,0	9,9	9,6	10,2
Universitario	8,6	6,7	10,5	16,1	12,6	19,0	7,2	5,7	8,8
No reportado	3,4	3,2	3,6	2,5	2,4	2,6	3,6	3,3	3,8
25 a 29 años	1.121	510	611	153	61	92	968	449	519
Menos EEB	11,2	9,0	12,9	5,9	8,2	4,3	12,0	9,1	14,5
EEB (1º y 2º ciclo)	25,5	26,9	24,4	25,5	27,9	23,9	25,5	26,7	24,5
EEB (3º ciclo)	14,7	16,1	13,6	12,4	18,0	8,7	15,1	15,8	14,5
Educación Media	23,3	23,3	23,2	18,3	13,1	21,7	24,1	24,7	23,5
Superior no Universitario	6,4	7,5	5,6	4,6	4,9	4,3	6,7	7,8	5,8
Universitario	15,7	14,1	17,0	32,0	24,6	37,0	13,1	12,7	13,5
No reportado	3,2	3,1	3,3	1,3	3,3	-	3,5	3,1	3,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La Tabla 23 es, probablemente, la que refleja con mayor claridad y profundidad la situación de la juventud indígena. El 66,1% no está estudiando ni trabajando en el mercado, situación que se agrava en el caso de las mujeres y quienes viven en el sector rural. En el caso de las mujeres jóvenes, las exclusiones del sistema de educación y del empleo se acumulan ya que el problema afecta al 73,5%.

En el grupo de 15 a 19 años, la transición entre la educación obligatoria y el mundo laboral es clave. A nivel general, el 46,5% solo estudia, mientras que el 47,8% no estudia ni trabaja en el mercado laboral. Esto indica una polarización temprana: casi la mitad de los jóvenes permanece fuera tanto del sistema educativo como del laboral. Entre los hombres, el 53,3% solo estudia, frente al 41,7% de las mujeres. En cambio, las mujeres presentan un porcentaje más alto en “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral” (54,2% frente al 38,7% en hombres) (Tabla 23).

Esto sugiere que, desde temprana edad, los hombres son más impulsados a trabajar remuneradamente, mientras que las mujeres enfrentan mayores barreras para incorporarse al mercado laboral o continuar estudiando. En zonas urbanas, el porcentaje de jóvenes que solo estudia es mayor (53,3%) que en zonas rurales (45,5%). Esto puede deberse a una mayor disponibilidad de oferta educativa en las ciudades. Sin embargo, en el ámbito rural, la proporción de quienes “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral” es ligeramente superior (48,4% frente a 43,2% en urbano) (Tabla 23), lo que podría reflejar falta de oportunidades educativas y laborales.

En el grupo de 20 a 24 años se esperaría una mayor dedicación a la educación superior o a la consolidación laboral. Sin embargo, los datos muestran que la categoría “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral” alcanza el 77,1%, un aumento significativo respecto al grupo anterior. La brecha de género se acentúa. El 19,4% de los hombres estudia, frente al 13,3% de las mujeres, lo que indica una mayor continuidad educativa masculina. En “solo trabaja”, los hombres duplican a las mujeres (12,4% frente a 4,4%). La categoría “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral” es especialmente alta en mujeres (81,7%) (Tabla 23), reflejando posibles roles de género asociados al cuidado del hogar o la familia. En zonas urbanas, el porcentaje de quienes solo estudian es mayor (20,5%) que en rurales (14,5%). No obstante, la inactividad laboral y educativa es elevada en ambos ámbitos, aunque ligeramente superior en zonas rurales (77,6%) (Tabla 23).

El grupo de 25 a 29 años muestra una consolidación de las tendencias anteriores: la inactividad laboral y educativa alcanza su punto más alto (84,3%). Solo un 9,4% estudia exclusivamente, y un 5,5% solo trabaja. Los hombres tienen una mayor presencia en “solo trabaja” (12,6% frente a 2,8% en mujeres), lo que sugiere que pueden acceder más fácilmente a empleos en edades adultas. Las mujeres, en cambio, representan el 87,5% en “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral” (Tabla 23), lo que refleja barreras estructurales como la maternidad, la división sexual del trabajo o la discriminación laboral en coincidencia con la edad reproductiva. Las diferencias entre urbano y rural son menos marcadas que en grupos anteriores, aunque persiste una ligera ventaja urbana en la categoría “solo estudia” (12,1% frente a 9,1% en lo rural). La inactividad es ligeramente mayor en zonas rurales (84,6%) (Tabla 23).

En todos los grupos de edad, los hombres superan a las mujeres en las categorías “solo trabaja” y “solo estudia”, mientras que las mujeres están sobrerrepresentadas en “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral”. Esta distribución revela una doble exclusión femenina: del sistema educativo y del empleo remunerado. Al mismo tiempo, los datos muestran que una proporción muy reducida de la juventud indígena accede a la educación superior, y que la mayoría permanece fuera de los circuitos formales de estudio y trabajo, especialmente en el área rural.

Los datos evidencian una crisis silenciosa: la mayoría de los jóvenes están fuera de los sistemas que podrían garantizarles un futuro mejor. Sin intervenciones focalizadas, existe el riesgo de que una parte importante de esta generación quede atrapada en una situación persistente de inactividad educativa y laboral, con efectos de largo plazo sobre su bienestar y el desarrollo de sus comunidades.

Las políticas públicas deberían abordar estas brechas con estrategias diferenciadas: fomentar la reinserción educativa y laboral de las mujeres jóvenes, promover la formación técnica y superior accesible; y generar oportunidades de empleo digno para quienes han abandonado el sistema educativo. La situación descrita no solo limita el desarrollo individual de los jóvenes, sino que también representa una pérdida de potencial humano para el desarrollo económico y social del país.

Tabla 23

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y condición de actividad laboral/educativa (%), 2022

Grupos de edad y condición de actividad laboral/educativa ¹	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	21.699	7.419	14.280	2.439	861	1.578	19.260	6.558	12.702
Solo trabaja	27,4	35,5	23,2	34,3	41,2	30,5	26,6	34,8	22,3
Solo estudia	5,2	8,8	3,4	4,2	5,3	3,5	5,4	9,3	3,4
Estudia y trabaja	1,2	2,1	0,8	0,8	1,2	0,6	1,3	2,2	0,8
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	66,1	53,6	72,6	60,7	52,3	65,3	66,8	53,8	73,5
15 a 19 años	9.482	3.929	5.553	1.168	514	654	8.314	3.415	4.899
Solo trabaja	46,5	53,3	41,7	53,3	56,2	50,9	45,5	52,9	40,5
Solo estudia	4,0	5,5	2,9	2,6	2,7	2,4	4,2	5,9	3,0
Estudia y trabaja	1,7	2,4	1,2	1,0	1,4	0,8	1,8	2,6	1,2
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	47,8	38,7	54,2	43,2	39,7	45,9	48,4	38,6	55,3
20 a 24 años	6.827	2.035	4.792	733	213	520	6.094	1.822	4.272
Solo trabaja	15,1	19,4	13,3	20,5	23,0	19,4	14,5	19,0	12,6
Solo estudia	6,8	12,4	4,4	5,5	7,5	4,6	6,9	13,0	4,4
Estudia y trabaja	0,9	1,7	0,6	0,8	1,4	0,6	0,9	1,8	0,6
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	77,1	66,4	81,7	73,3	68,1	75,4	77,6	66,2	82,5
25 a 29 años	5.390	1.455	3.935	538	134	404	4.852	1.321	3.531
Solo trabaja	9,4	10,1	9,2	12,1	12,7	11,9	9,1	9,8	8,9
Solo estudia	5,5	12,6	2,8	5,9	11,9	4,0	5,4	12,6	2,7
Estudia y trabaja	0,8	1,5	0,5	0,2	-	0,2	0,8	1,7	0,5
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	84,3	75,8	87,5	81,8	75,4	83,9	84,6	75,9	87,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.
Nota: No incluye la categoría "No reportado".

5.4.3. El trabajo

El 39,8% de la población juvenil está en la fuerza de trabajo, con niveles más altos para los hombres (57,7%) que para las mujeres (21,9%). La brecha entre hombres y mujeres es la más importante, ya que la brecha entre áreas urbanas y rurales es mínima, con una mayor participación en el área urbana (41,6%).

La transición entre la adolescencia y la adultez joven marca diferencias significativas en las razones para no participar en la fuerza laboral. En el grupo de 15 a 19 años, la razón principal para estar fuera del mercado laboral es ser estudiante (44,3%). Esto es esperable, ya que a esta todavía no culminó la etapa obligatoria. Sin embargo, existe una brecha de género importante ya que el 55,5% de los hombres de esta edad se declara estudiante, frente al 36,7% de las mujeres. La segunda razón más importante para este grupo es realizar tareas del hogar (27,1%) pero en este caso la disparidad de género se invierte y se agudiza: mientras solo el 3,9% de los hombres jóvenes señala esta causa, la cifra aumenta al 42,8% en las mujeres. Esto indica que, desde temprana edad, las mujeres asumen responsabilidades domésticas que limitan su disponibilidad para trabajar, un fenómeno que se consolida en los grupos de edad posteriores. La categoría "está en otra situación" (26,9%) también es relevante, especialmente para los hombres (38,2%) (Tabla 24), lo que podría incluir inactividad por desaliento, informalidad no captada, u otras circunstancias que en futuras investigaciones deberían ser profundizadas.

Al pasar al grupo de 20 a 24 años, el panorama cambia drásticamente. La proporción de estudiantes se reduce al 11,6%. La razón predominante ahora es realizar tareas del hogar (52,2%), por el gran peso que tiene en las mujeres (69,6%) frente a una minoría de hombres (7%). Esta es la brecha más grande observada y remarca la expectativa social sobre el rol de la mujer como cuidadora y administradora del hogar. Para los hombres de este grupo, la categoría "está en otra situación" se convierte en la principal (66,5%) (Tabla 24), un dato que merece mayor investigación para la efectividad de las políticas públicas dirigidas a la juventud indígena.

En el grupo de 25 a 29 años, las tendencias se acentúan. Realizar tareas del hogar alcanza su punto máximo (60,5%), siendo, una vez más, un fenómeno casi exclusivamente femenino (77,4%). Esto confirma que al entrar a la edad de la maternidad y la consolidación de uniones conyugales o familiares se refuerza el rol doméstico de la mujer, excluyéndola masivamente del mercado laboral. A nivel total la educación pierde aún más peso (4,4%), y la categoría "otra situación" es la segunda causa (31,9%), con una mayoría masculina (75,8%) (Tabla 24).

Al observar los datos para el total de la población joven la división entre áreas urbanas y rurales revela matices importantes en estas dinámicas. La educación como razón principal es consistentemente más alta en las zonas urbanas (33,6% frente a 23,0% en zonas rurales). La razón "realizó tareas del hogar", es ligeramente superior en las áreas rurales (44,3% frente a 34,3% en zonas urbanas) visible en todos los grupos de edad (Tabla 24). La dimensión de género es, sin duda, la más determinante. Los datos exponen una división sexual del trabajo profundamente arraigada.

La tabla muestra una transición problemática hacia la vida adulta: en hombres pesa más la educación (36,8%) pero en las mujeres las responsabilidades domésticas (61,3%). Los jóvenes adultos abandonan las aulas, y mientras los hombres se enfrentan a un mercado laboral que no los absorbe quedando en una "otra situación" indefinida (75,8%) las mujeres son sistemáticamente confinadas al espacio doméstico (77,4%) (Tabla 24).

Tabla 24

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad y razón de inactividad (%), 2022

Grupos de edad y razón de inactividad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	20.296	6.613	13.683	2.318	805	1.513	17.978	5.808	12.170
Rentista	0,7	1,3	0,4	0,6	0,9	0,4	0,7	1,4	0,4
Jubilado o pensionado	-	-	-	-	-	0,1	-	-	-
Estudiante	24,2	36,8	18,1	33,6	45,2	27,4	23,0	35,7	17,0
Realizó tareas del hogar	43,2	5,7	61,3	34,3	1,6	51,7	44,3	6,2	62,5
Tiene discapacidad	0,9	1,7	0,6	0,8	1,2	0,5	1,0	1,8	0,6
Anciano, enfermo, accidentado	0,7	1,5	0,3	0,6	1,4	0,3	0,7	1,5	0,3
Está en otra situación	30,1	52,8	19,1	30,1	49,7	19,6	30,1	53,2	19,1
No reportado	0,1	0,1	0,1	-	-	-	0,1	0,2	0,1
15 a 19 años	8.941	3.616	5.325	1.126	493	633	7.815	3.123	4.692
Rentista	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,3
Jubilado o pensionado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estudiante	44,3	55,5	36,7	53,6	60,0	48,7	43,0	54,8	35,1
Realizó tareas del hogar	27,1	3,9	42,8	18,8	1,0	32,7	28,2	4,3	44,2
Tiene discapacidad	0,7	1,1	0,5	0,4	0,4	0,3	0,8	1,2	0,5
Anciano, enfermo, accidentado	0,5	0,7	0,3	0,3	0,4	0,2	0,5	0,7	0,3
Está en otra situación	26,9	38,2	19,3	26,5	37,7	17,7	27,0	38,3	19,5
No reportado	0,1	0,1	-	-	-	-	0,1	0,2	-
20 a 24 años	6.301	1.747	4.554	687	194	493	5.614	1.553	4.061
Rentista	0,9	2,3	0,4	0,7	2,1	0,2	1,0	2,4	0,4
Jubilado o pensionado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estudiante	11,6	19,2	8,7	19,7	26,3	17,0	10,6	18,3	7,6
Realizó tareas del hogar	52,2	7,0	69,6	42,6	2,6	58,4	53,4	7,6	70,9
Tiene discapacidad	1,2	2,3	0,7	0,7	1,0	0,6	1,2	2,5	0,7
Anciano, enfermo, accidentado	0,8	2,3	0,2	0,9	3,1	-	0,8	2,3	0,2
Está en otra situación	33,2	66,5	20,4	35,4	64,9	23,7	32,9	66,7	19,9
No reportado	0,1	0,2	0,1	-	-	-	0,1	0,3	0,1
25 a 29 años	5.054	1.250	3.804	505	118	387	4.549	1.132	3.417
Rentista	1,0	2,2	0,6	0,6	0,8	0,5	1,0	2,3	0,6
Jubilado o pensionado	-	-	0,1	0,2	-	0,3	-	-	-
Estudiante	4,4	7,5	3,4	7,9	14,4	5,9	4,0	6,8	3,1
Realizó tareas del hogar	60,5	9,0	77,4	57,4	2,5	74,2	60,8	9,6	77,8
Tiene discapacidad	1,0	2,7	0,5	1,8	5,1	0,8	1,0	2,5	0,5
Anciano, enfermo, accidentado	1,0	2,8	0,4	1,2	2,5	0,8	1,0	2,8	0,4
Está en otra situación	31,9	75,8	17,5	30,9	74,6	17,6	32,0	76,0	17,5
No reportado	0,1	-	0,1	-	-	-	0,1	-	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

El análisis de la situación de la población indígena juvenil que se encuentra trabajando en el mercado laboral da cuenta de la relevancia de la ubicación geográfica. En el área rural, predomina el trabajo en el sector primario (71,3%), que engloba actividades agropecuarias y forestales. Esto refleja la fuerte vinculación de las comunidades indígenas rurales con la tierra y la economía de subsistencia. Por el contrario, en el área urbana, el sector primario se reduce drásticamente al 11,4%, y ganan importancia los sectores secundarios con el 43% (industria y construcción) y terciario (comercio y servicios) con el 34,1% (Tabla 25).

Las diferencias por sexo son marcadas y varían según el sector y el territorio. En el sector primario, los hombres indígenas tienen una participación mayoritaria, especialmente en zonas rurales (76,2%), mientras que las mujeres rurales, aunque también presentes (56,7%), lo están en menor medida (Tabla 25).

En el sector terciario, la tendencia se invierte: las mujeres indígenas están sobrerrepresentadas, tanto en áreas urbanas (59,8%) como rurales (22,2%). Esto puede deberse a su inserción en empleos de servicios, comercio informal, trabajo doméstico o cuidados, roles que suelen estar feminizados. Los hombres, en cambio, se concentran más en el sector secundario, especialmente en el ámbito urbano (50,7%) (Tabla 25).

Un dato relevante es el porcentaje de “no reportado” (11,5%), que se mantiene prácticamente constante entre áreas urbanas y rurales, y entre hombres y mujeres (Tabla 25).

Los datos evidencian una juventud indígena con destinos laborales fuertemente condicionados por su lugar de residencia y el sexo. Mientras los hombres rurales se concentran en el sector primario y los urbanos en el secundario, las mujeres indígenas, especialmente en ciudades, se desplazan hacia el sector servicios, reproduciendo roles de género en un contexto de escasa movilidad social.

Tabla 25

Paraguay. Población indígena ocupada de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según sector económico (%), 2022

Sector económico	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	14.315	10.639	3.676	1.926	1.356	570	12.389	9.283	3.106
Primario	63,2	68,4	48,3	11,4	15,1	2,5	71,3	76,2	56,7
Secundario	10,6	10,4	11,1	43,0	50,7	24,9	5,5	4,5	8,6
Terciario	14,7	10,1	28,1	34,1	23,2	59,8	11,7	8,2	22,2
No reportado	11,5	11,1	12,5	11,5	11,0	12,8	11,5	11,1	12,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

5.5. El desafío de abordar la problemática juvenil desde los territorios

Abordar las problemáticas sociales y económicas de la juventud desde los gobiernos locales y departamentales constituye una estrategia fundamental para la garantía de sus derechos y la oportunidad de generar trayectorias educativas y laborales que contribuyan a su bienestar en el presente y futuro.

La relevancia de incorporar a estos gobiernos radica, en primer lugar, en la proximidad. Los municipios y departamentos conocen de primera mano las realidades específicas de sus jóvenes: las dinámicas del empleo local, la oferta educativa, el uso del tiempo y los riesgos particulares de exclusión. Un enfoque territorial permite diseñar respuestas más cercanas a la realidad económica, social y cultural. La mirada local es crucial para enfrentar problemas como la migración juvenil forzada por falta de oportunidades.

En el ámbito económico, los gobiernos locales son actores clave para impulsar el empleo, las prácticas en empresas de la zona, el fomento del emprendimiento juvenil y la formación en competencias demandadas por el tejido productivo.

La remoción de obstáculos para evitar la exclusión educativa a través de intervenciones específicas en los ámbitos de protección social y cuidados solo puede ser efectiva si se conoce la problemática local y regional.

La generación de espacios de participación efectiva, promoción de la cultura y el deporte como herramientas de integración y la prevención de violencias o adicciones no solo deben ser objetivos en sí mismos sino también instrumentos que permiten la permanencia en el sistema educativo y la integración al mercado laboral.

Una juventud con empleo digno, formación adecuada y oportunidades de participación se convierte en el principal agente de dinamismo económico, innovación y capital social. Ignorar estas problemáticas, por el contrario, profundiza la desigualdad, mina la seguridad ciudadana y compromete el porvenir de la comunidad. Por tanto, los gobiernos locales ocupan un lugar fundamental en la implementación de políticas juveniles integrales.

Las dimensiones abordadas de manera directa en este trabajo -trabajo remunerado y educación- junto con otras que se derivan indirectamente -trabajo no remunerado doméstico y de cuidados, discapacidad, estructura de los hogares- definen problemáticas que deben ser abordadas por algunas políticas existentes como la laboral, la educativa, la de protección social, pero requieren otras como las de cuidados en proceso de construcción en Paraguay. No obstante, estas políticas deben contar con las especificaciones que requiere la atención al ciclo de vida, ya que se ha visto que la juventud no es una población homogénea. Los problemas que enfrentan se acumulan o adquieren connotaciones específicas dependiendo del grupo de edad, del área urbana-rural, del sexo o de la existencia de alguna condición discapacitante.

La población juvenil total en Paraguay asciende a 1.558.487 personas, lo que representa una proporción significativa de la población total del país. Esta población se distribuye de manera desigual entre los departamentos y distritos.

En la tabla 26 se presenta los distritos con mayor densidad demográfica de jóvenes, concentrándose en 12 distritos del país el 38% de la población juvenil nacional.

A continuación se presenta información desagregada a nivel departamental y distrital sobre indicadores críticos para la población juvenil: la densidad de la población de 15 a 29 años por distrito, el porcentaje de jóvenes que no estudia ni trabaja en el mercado, la tasa de desocupación, y el porcentaje de jóvenes que no asiste a una institución de enseñanza formal. A partir de estos datos, es posible realizar un diagnóstico territorial de las principales brechas y desafíos que enfrenta la juventud paraguaya, y con ello fundamentar la necesidad de políticas públicas diferenciadas por sexo y territorios.

Tabla 26

Paraguay. Distribución y densidad de la población de 15 a 29 años de edad, según principales distritos, 2022

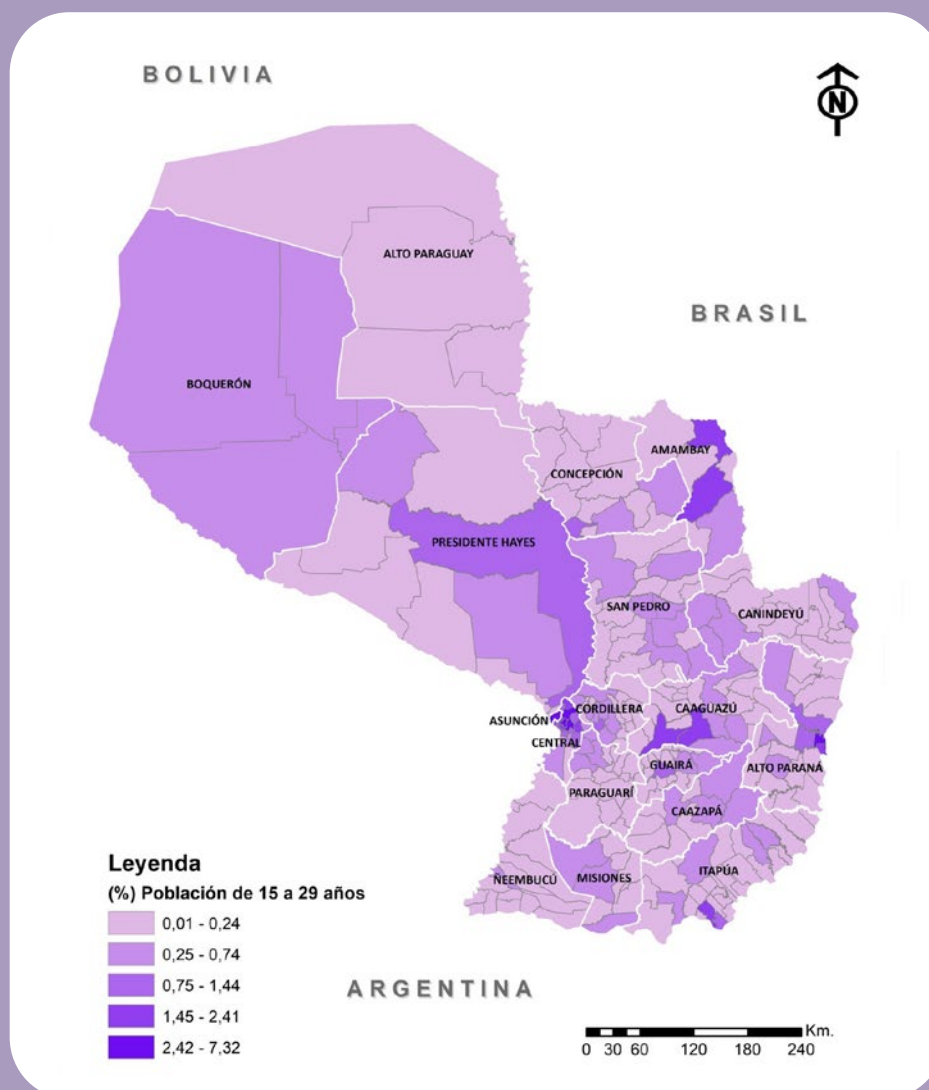
Distrito	Población juvenil	Departamento
Asunción	114.094	Asunción
Ciudad del Este	90.108	Alto Paraná
Luque	68.891	Central
Capiatá	63.075	Central
San Lorenzo	59.752	Central
Limpio	37.591	Central
Ñemby	31.772	Central
Lambaré	31.467	Central
Encarnación	29.189	Itapúa
Presidente Franco	23.705	Alto Paraná
Hernandarias	22.116	Alto Paraná
Minga Guazú	21.233	Alto Paraná

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La juventud paraguaya se concentra fuertemente en la Región Oriental, especialmente en el Departamento Central y Asunción, seguidos por Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú. Esta distribución refleja la histórica asimetría entre el área metropolitana y el resto del país, así como la mayor oferta de empleo, educación y servicios en dichas zonas. Los departamentos del Chaco (Boquerón, Alto Paraguay, Presidente Hayes) y algunos del sur y norte (Ñeembucú, Misiones, Amambay) tienen una población juvenil reducida, lo que implica desafíos específicos para garantizar el acceso a oportunidades en territorios dispersos y de baja densidad poblacional.

Figura 2

Paraguay. Distribución y densidad de la población de 15 a 29 años de edad, según distrito, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Como se señaló en apartados anteriores, 225.801 jóvenes no estudia ni trabaja en el mercado laboral. En varios distritos la proporción de jóvenes en esta situación supera el 30%, lo que debería generar preocupación en las autoridades nacionales y municipales. La mayoría de estos jóvenes son mujeres, quienes enfrentan una carga desproporcionada de trabajo de cuidados no remunerado (cuidado de niños, adultos mayores, enfermos, tareas domésticas).

A continuación, en la tabla 27 se presentan los municipios con mayor peso relativo de jóvenes que no estudia ni trabaja en el mercado laboral.

Además, a través de la figura 3 se puede visualizar cómo varía el porcentaje de jóvenes que no estudia ni trabaja en los diferentes distritos. El indicador varía entre 6,9% y 43,7%.

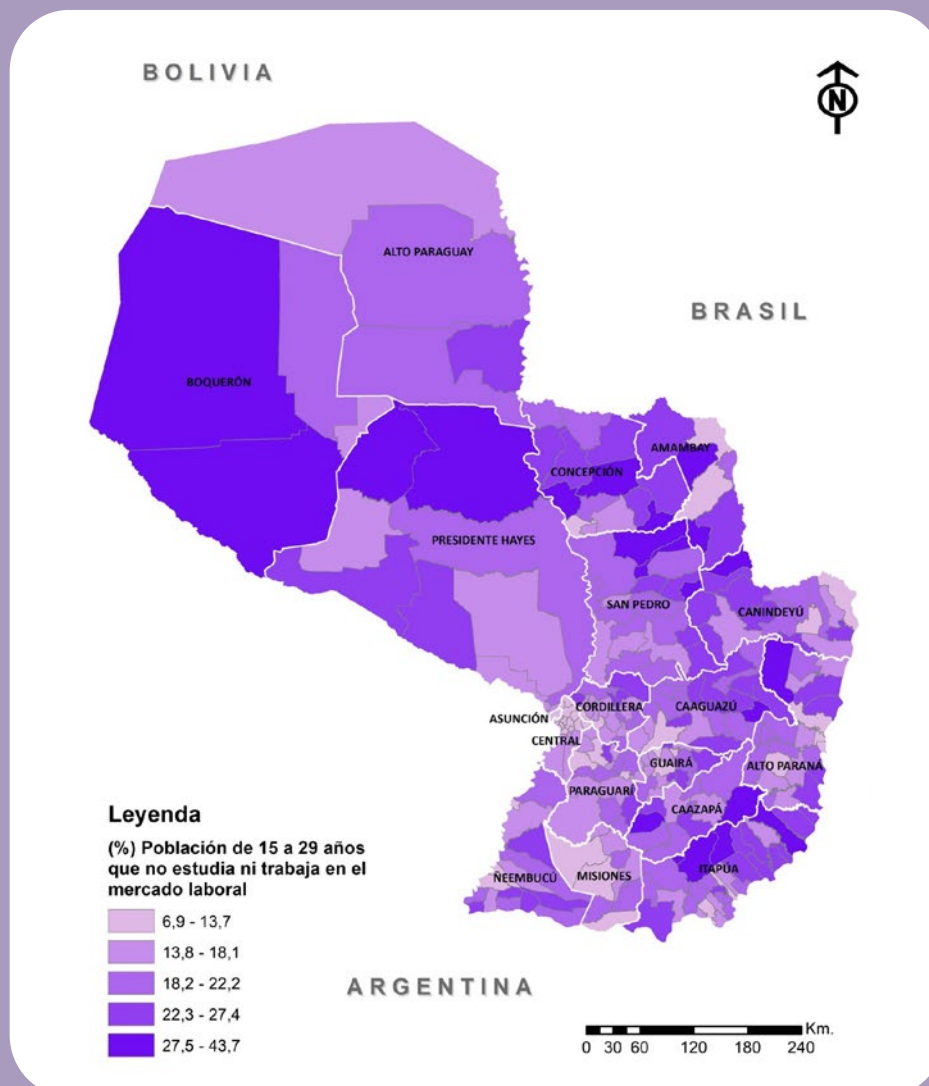
Tabla 27
Paraguay. Población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja en el mercado, según principales distritos, 2022

Distrito	No estudia ni trabaja en el mercado	Departamento
Itanará	43,7	Canindeyú
Puerto Pinasco	39,8	Presidente Hayes
Dr. Moisés Bertoni	33,8	Caazapá
Tte. 1º Manuel Irala	32,8	Presidente Hayes
Mariscal Estigarribia	32,7	Boquerón
Azotey	32,1	Concepción
Karapaí	30,3	Amambay
Alto Verá	30,4	Itapúa
Paso Barreto	28,9	Concepción
San Pedro del Paraná	28,8	Itapúa

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Figura 3

Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja en el mercado, según distrito, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La desocupación juvenil afecta al 4,1% de los jóvenes a nivel nacional (39.061 personas). Aunque el promedio general parece bajo en términos porcentuales, oculta desigualdades territoriales que deben atenderse para evitar una migración forzada o no deseada hacia otros distritos que no tienen posibilidad de ofrecer oportunidades de empleo de calidad. El desempleo es solo la punta del iceberg; muchos jóvenes trabajan en empleos informales, mal remunerados o sin protección social. En la tabla 28 se citan los distritos con mayores niveles de desempleo.

Tabla 28

Paraguay. Tasa de desocupación de jóvenes de 15 a 29 años de edad, según principales distritos, 2022

Distrito	Tasa de desocupación	Departamento
Domingo M. de Irala	14,2	Alto Paraná
San Cosme y Damián	13,7	Itapúa
Mayor José D.Martínez	13,3	Ñeembucú
Buena Vista	11,6	Caazapá
La Pastora	11,1	Caaguazú
San Pedro del Paraná	11,0	Itapúa
Yasy Cañy	10,8	Canindeyú
General Eugenio A. Garay	10,6	Guairá
Santa Rosa del Mbutuy	10,5	Caaguazú
25 de Diciembre	10,3	San Pedro

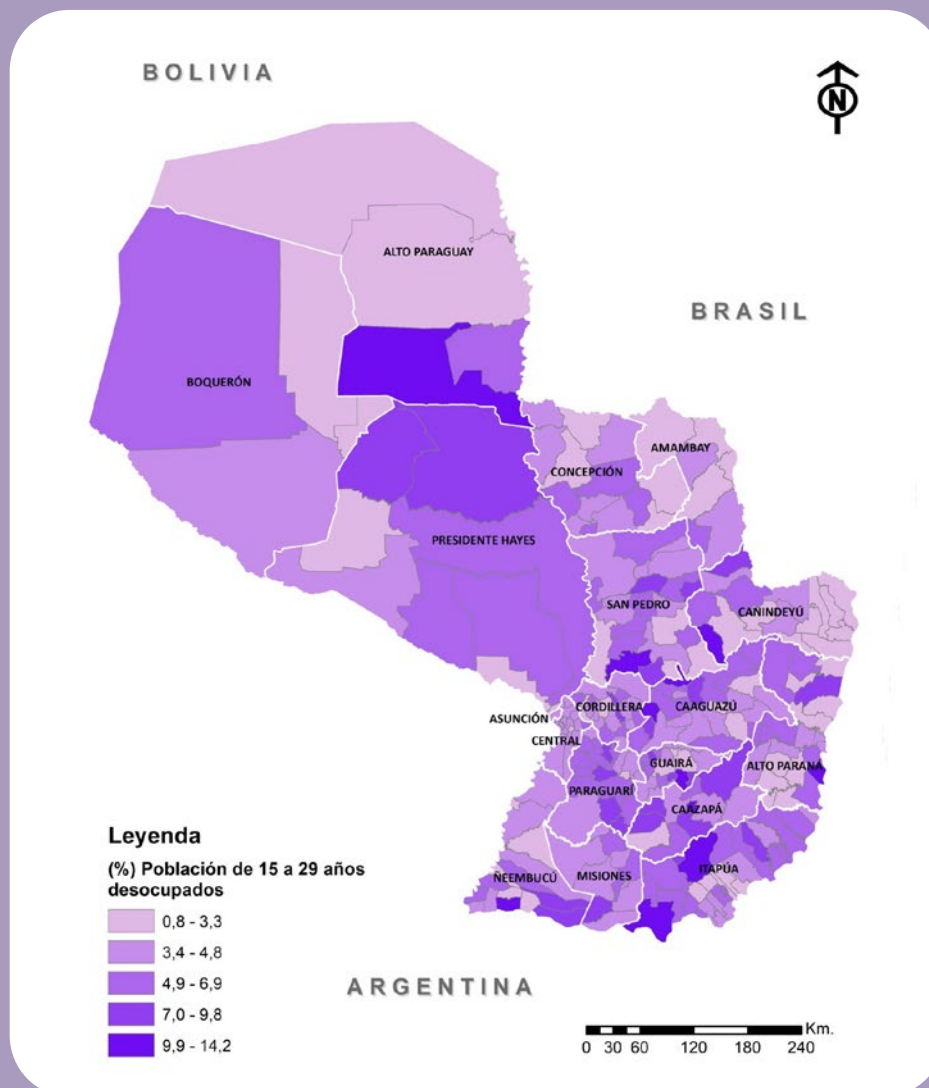
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

La desocupación juvenil no solo refleja la falta de puestos de trabajo, sino también un desajuste entre las habilidades de los jóvenes y las demandas del mercado laboral. Las tasas más altas en distritos con economías basadas en agricultura familiar, ganadería o enclaves comerciales indican la necesidad de implementar políticas productivas que fomenten el trabajo remunerado de calidad en territorios rezagados, políticas activas de empleo que incentiven la contratación juvenil, mecanismos de intermediación laboral que provean información y faciliten el encuentro entre empleadores y jóvenes que buscan empleo, políticas de formación técnica y laboral articulada con el sector productivo y políticas que fomenten impulsen condiciones adecuadas para el emprendedurismo con altos niveles de productividad, competitividad y seguridad social.

Todas estas políticas deben contar con un enfoque territorial que permitan ampliar las capacidades juveniles adaptadas a las condiciones locales y crear oportunidades de empleo a partir de los activos y del contexto regional y distrital de manera a que contribuyan al arraigo con calidad de vida.

Figura 4

Paraguay. Tasa de desocupación de jóvenes de 15 a 29 años de edad, según distrito, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

El indicador más preocupante es el porcentaje de jóvenes que no asiste a una institución de enseñanza formal: a nivel nacional alcanza el 54,9%, es decir, 855.678 jóvenes están fuera del sistema educativo. Esto implica que más de la mitad de los jóvenes paraguayos no está cursando estudios secundarios, técnicos o universitarios, lo que hipoteca su futuro laboral y limita el desarrollo del capital humano del país.

Los distritos con mayor porcentaje de jóvenes que no asiste a una institución de enseñanza formal se hallan consignados en la tabla 29.

Tabla 29

Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que no asiste a una institución de enseñanza formal, según principales distritos, 2022

Distrito	No asiste a una institución de enseñanza formal	Departamento
Villa Franca	78,7	Ñeembucú
Itanará	75,8	Canindeyú
Puerto Adela	74,7	Canindeyú
Tte. Esteban Martínez	73,1	Presidente Hayes
Cerro Corá	72,8	Amambay
Karapaí	71,6	Amambay
Ypejhú	71,2	Canindeyú
Puerto Pinasco	72,0	Presidente Hayes
Bahía Negra	69,2	Alto Paraguay
Tembiporá	67,7	Caaguazú

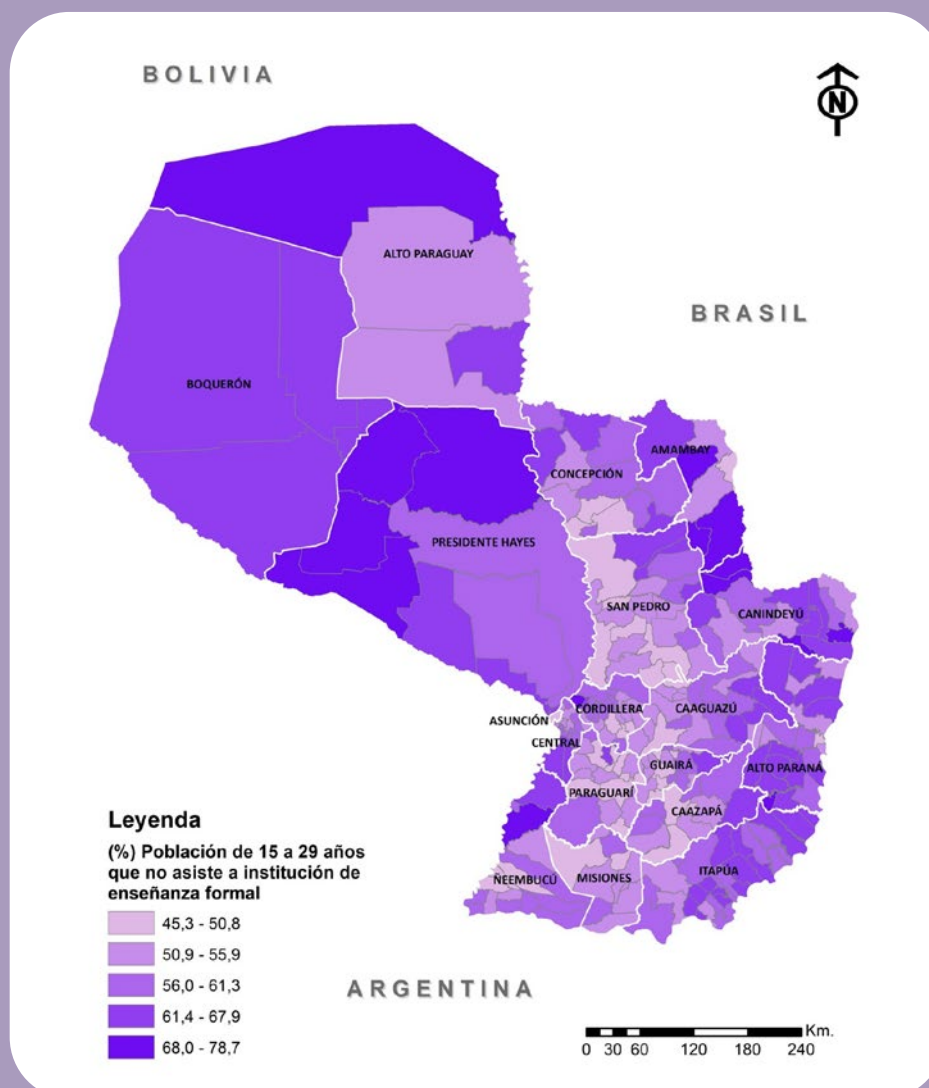
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Más de la mitad de los jóvenes fuera del sistema educativo debería ser considerado una catástrofe social y económica. Las causas de exclusión educativa son múltiples tal como se señaló en apartados anteriores, lo que exige un abordaje integral y con enfoque territorial si el objetivo es garantizar la permanencia y continuidad educativa. La política de protección social como transferencias monetarias condicionadas, becas para jóvenes de bajos ingresos o en situación vulnerable y la ampliación del programa de alimentación escolar hasta la Educación media unida con políticas de cuidados -centros de cuidado infantil, horarios flexibles, transporte público- no solo reducen costos económicos sino también de oportunidad.

El fortalecimiento de la educación media técnica y programas de reinserción educativa para jóvenes que abandonaron la escuela y una Educación media adaptada al contexto territorial pueden dar lugar a una mayor pertinencia, incidiendo en los incentivos a permanecer en el sistema educativo formal y continuar estudiando al terminar los niveles obligatorios.

Figura 5

Paraguay. Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que no asiste a una institución de enseñanza formal, según distrito, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Solo con un enfoque integral y territorialmente diferenciado se podrá garantizar que la juventud paraguaya contribuya al desarrollo del país, ejerzan plenamente sus derechos y tengan calidad de vida a la par de que se reducen las desigualdades territoriales.

La Tabla 30 muestra la gran dispersión territorial de la juventud indígena. Alrededor del 40% se encuentra en dos departamentos de la región Occidental -Pte. Hayes y Boquerón-, el 60% restante se encuentra distribuido en los demás departamentos del país.

En los apartados anteriores se pudo visualizar la alarmante situación general de exclusión económica y educativa de esta población; sin embargo, al analizar cada uno de los departamentos se puede observar que en realidad gran parte tienen una cantidad de jóvenes indígenas en valores absolutos en el que no debería ser un problema la implementación de políticas que respondan a las necesidades y derechos de los mismos.

La alarmante situación de la juventud en algunos departamentos contrasta con los resultados económicos de los mismos. Un reciente estudio publicado por el Banco Central del Paraguay (2025) muestra el peso de cada uno de los departamentos en el Producto Interno Bruto (PIB).

En el año 2023, Central (28,5%), Asunción (17,1%), Alto Paraná (15,4%) e Itapúa (6,4%) concentraron los mayores aportes que en conjunto significaron el 67,4% del total nacional. Por otro lado, los departamentos con menor participación fueron Boquerón (1,9%), Caazapá (1,5%), Ñeembucú (0,8%) y Alto Paraguay (0,4%).

Por ejemplo, en el caso de la población indígena, Itapúa, uno de los 4 departamentos de mayor aporte al PIB, a pesar de que cuenta con menos de 1.000 jóvenes indígenas, se encuentra entre los departamentos con peores condiciones de vida. El 84,3% no asiste a una institución formal de educación, el 13,6% está desempleado y el 36,5% no estudia ni se encuentra en el mercado laboral (Tabla 30).

El departamento de Alto Paraná se encuentra en una situación similar, pero cuenta con casi el triple de población juvenil indígena (2.663 personas). En este departamento el 68,0% está fuera del sistema educativo, el 32,8% no estudia ni trabaja en el mercado y el 15,5% está desempleado (Tabla 30).

Ambos departamentos, además de aportar una parte importante del PIB, se encuentran entre los que más transferencias reciben desde el gobierno central, incluyendo royalties por estar afectados por la represa de Itaipú y Yacyretá.

Tabla 30

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por características seleccionadas, según departamento, 2022

Departamento	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Tasa de desocupación		No asiste a educación formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	40.022	100	14.031	35,1	1.616	10,1	28.464	71,1
Asunción	135	0,3	36	26,7	1	1,9	72	53,3
Concepción	1.023	2,6	469	45,8	26	6,3	837	81,8
San Pedro	1.341	3,4	401	29,9	22	3,5	885	66,0
Guairá	544	1,4	132	24,3	21	6,4	424	77,9
Caaguazú	3.569	8,9	1.219	34,2	182	12,5	2.422	67,9
Caazapá	1.502	3,8	531	35,4	116	16,8	1.147	76,4
Itapúa	906	2,3	331	36,5	64	13,6	764	84,3
Paraguarí	34	0,1	17	50,0	1	7,1	28	82,4
Central	974	2,4	188	19,3	39	7,6	636	65,3
Amambay	3.996	10,0	995	24,9	123	5,1	3.202	80,1
Presidente Hayes	8.670	21,7	3.675	42,4	341	12,9	6.305	72,7
Boquerón	8.412	21,0	3.266	38,8	238	9,0	5.891	70,0
Alto Paraguay	1.276	3,2	299	23,4	47	10,3	682	53,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Estos resultados dan cuenta del desafío que enfrenta el país para traducir el buen desempeño macroeconómico y los recursos disponibles en mejores resultados en las personas, en este caso de la población indígena.

En el anexo se incluyen dos tablas: una para la juventud no indígena y otra para la indígena, con las principales categorías analíticas ordenadas por departamento.

5.6. Avances y desafíos

La evolución de la inserción de los jóvenes en el sistema educativo y el mercado laboral ofrece la oportunidad de conocer su situación en el contexto de las transformaciones económicas, sociales y culturales ocurridas en las últimas cuatro décadas para las cuales los censos ofrecen información comparable. Este análisis se realiza solo para la población no indígena, ya que no se cuenta con los mismos datos para los pueblos indígenas.

El apartado presenta datos para cuatro momentos históricos basados en los censos de 1982, 1992, 2002, 2012 y 2022, y la distribución en cuatro categorías: “solo trabaja (en el mercado laboral)”, “solo estudia”, “estudia y trabaja (en el mercado laboral)” y “ni estudia ni trabaja en el mercado laboral”.

Cada uno de los años seleccionados representa un momento socioeconómico y político particular en Paraguay. En 1982, Paraguay se encontraba bajo la dictadura de Alfredo Stroessner (1954–1989). La economía era predominantemente agrícola y ganadera, con una participación mínima del Estado en las políticas públicas que garantizaban derechos sociales, económicos y culturales, en particular la educación y el trabajo (remunerado o no remunerado).

El año 1992 marcó un hito en la historia de la República, ya que se promulgó una nueva Constitución (1992) que consagra derechos. Se inicia un proceso de reformas económicas y de apertura política. La década está marcada por avances en los derechos civiles y políticos más que en los sociales, económicos y culturales.

La primera década del siglo XXI se caracteriza por una crisis económica interna en los primeros años y posteriormente el inicio del periodo denominado “boom de los commodities” que da lugar a altos niveles de crecimiento económico a lo que se agrega una mayor fuerza del Estado en las políticas públicas, por lo que durante esa década se observaron mejoras en las condiciones sociales y económicas de la población.

Durante la segunda década del presente siglo se enlentece tanto el crecimiento como las mejoras, situación que se ve profundizada por la pandemia de COVID-19.

Los datos presentados en la Tabla 31 muestran, para cada año censal, la distribución porcentual de la población joven según su inserción en educación y trabajo, desagregada por sexo y área urbana y rural, lo cual permite ver cambios importantes, así como brechas persistentes.

La comparación entre áreas urbanas y rurales muestra otra debilidad clave en la transición del sistema educativo al mundo laboral. Las tendencias entre los dos años extremos -1982 y 2022- en el área urbana se asimilan al promedio nacional con una leve disminución del trabajo exclusivo (de 46,5% a 45,4%) y aumento de la educación exclusiva (20,9% a 24,8%). Los cambios más relevantes son el aumento de la combinación estudio-trabajo (8,6% a 18,0%) y la reducción de la proporción de quienes no estudian ni están en el mercado laboral de 24,0% a 11,9% (Tabla 31).

En dicha categoría, la caída más fuerte fue en las mujeres urbanas (43,7% a 17,2%), contrastando con un aumento en la proporción de hombres que de todos modos permanece a un nivel mucho menor que el de las mujeres (2,8% a 6,3%). Gran parte de las mujeres que dejaron la categoría “no estudia ni trabaja en el mercado laboral” entraron al mercado de trabajo, algunas consiguieron combinar con los estudios.

El área rural presenta una dinámica diferente. El peso del “solo trabaja” era sumamente alto en 1982 (52,4%) y aunque disminuye, sigue siendo mayoritario en 2022 (39,7%). La educación exclusiva aumentó levemente en 40 años (7,0% a 24,9%). Lo más alarmante es la proporción de jóvenes rurales excluidos del sistema educativo y laboral: en 1982 era del 38,8%, y aunque baja a 24,5% en 2022, sigue siendo elevada, especialmente para las mujeres cuya proporción aumenta y se posiciona en la actualidad en 39,5% (Tabla 31). Es decir, cuatro de cada diez jóvenes mujeres rurales se encuentran en esta categoría.

La brecha territorial permanece profunda y se superpone a la de género. El ámbito rural paraguayo ha estado históricamente marcado por la pobreza, la falta de servicios educativos de calidad más allá de la primaria, y una economía agropecuaria que demanda trabajo temprano, especialmente masculino. Para las mujeres rurales, las opciones son aún más restringidas: el acceso a la educación secundaria y superior es limitado, y las oportunidades laborales fuera de la finca familiar son escasas.

La evolución de la situación de la juventud paraguaya entre 1982 y 2022 es la historia de una transformación incompleta. En el país persiste un modelo donde la mayoría de los jóvenes hombres urbanos y rurales trabajaban tempranamente y la mayoría de las mujeres jóvenes, especialmente rurales, se encuentran fuera del mundo educativo y laboral. Si bien estas condiciones se han reducido a lo largo de las décadas, las trayectorias de vida continúan marcadas por la precariedad en el presente y proyectándose al futuro por la exclusión del sistema educativo.

El sexo y el territorio siguen siendo principios estructurantes de las oportunidades juveniles. Ser joven, mujer y rural en Paraguay en 2022 implica altos niveles de dependencia y vulnerabilidad. Ser joven hombre, en cambio, sigue vinculado a la presión por la inserción laboral, a menudo en detrimento de la formación continua, generando obstáculos estructurales para una trayectoria laboral productiva en el corto, mediano y largo plazo.

La categoría “solo trabaja” pasa de 49,6% en 1982 a 43,6% en 2022. Esta leve reducción en el peso relativo se da a la par de un aumento de la categoría “solo estudia” que se duplica pasando de 13,5% en 1982 a 24,8% en 2022 (Tabla 31). Esto podría estar indicando que la prolongación de la etapa educativa gracias al mayor rol del Estado en la ampliación de las coberturas especialmente en la educación media y de una mayor valoración social de la formación reduce los incentivos al trabajo remunerado de manera exclusiva.

Tabla 31

Paraguay. Evolución de la población de 15 a 29 años de edad por área urbana-rural y sexo, según año censal y condición de actividad laboral/educativa

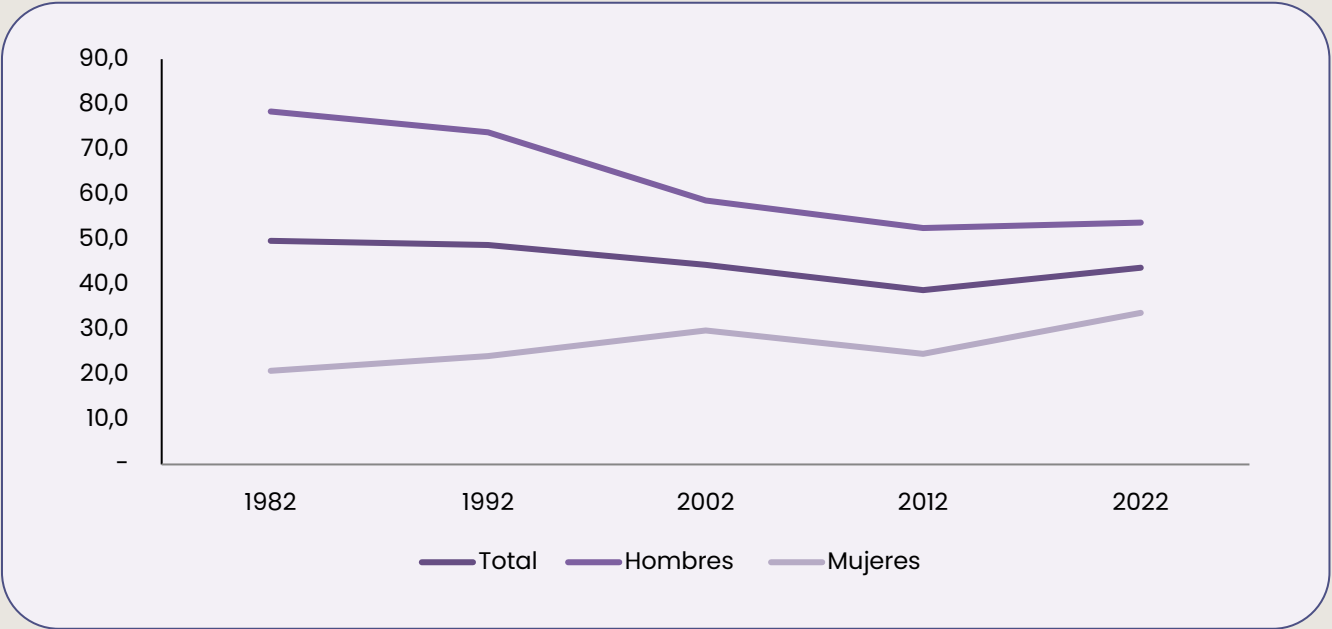
Año censal y condición de actividad laboral/educativa	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1982									
Total	835.025	418.034	416.991	388.169	186.248	201.921	446.856	231.786	215.070
Solo trabaja	49,6	78,4	20,8	46,5	66,1	28,3	52,4	88,2	13,7
Solo estudia	13,5	12,4	14,5	20,9	19,2	22,5	7,0	6,9	7,1
Estudia y trabaja	5,0	7,0	3,1	8,6	11,9	5,5	1,9	3,0	0,7
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	31,9	2,3	61,6	24,0	2,8	43,7	38,8	1,9	78,5
1992									
Total	1.045.981	518.753	527.228	567.011	264.638	302.373	478.970	254.115	224.855
Solo trabaja	48,7	73,7	24,1	47,2	62,2	34,1	50,5	85,8	10,6
Solo estudia	14,6	13,8	15,5	20,5	19,3	21,5	7,7	8,1	7,3
Estudia y trabaja	5,4	6,3	4,5	9,1	11,0	7,4	1,1	1,5	0,6
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	31,2	6,1	55,9	23,2	7,6	36,9	40,7	4,5	81,5
2002									
Total	1.375.630	693.026	682.604	821.525	390.237	431.288	554.105	302.789	251.316
Solo trabaja	44,3	58,6	29,8	44,6	53,3	36,6	43,9	65,4	18,0
Solo estudia	21,4	19,3	23,5	22,7	20,6	24,7	19,4	17,7	21,5
Estudia y trabaja	10,5	12,5	8,6	14,0	16,2	11,9	5,4	7,6	2,8
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	23,8	9,7	38,2	18,8	9,9	26,8	31,3	9,3	57,8
2012*									
Total	1.333.413	673.494	659.919	833.037	409.668	423.369	500.376	263.826	236.550
Solo trabaja	38,7	52,5	24,6	40,2	50,9	29,8	36,1	54,9	15,2
Solo estudia	26,4	23,2	29,7	27,1	24,1	30,0	25,3	21,9	29,1
Estudia y trabaja	11,7	13,3	10,1	14,3	15,4	13,3	7,3	10,0	4,2
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	23,2	11,0	35,7	18,4	9,6	26,8	31,3	13,2	51,5
2022									
Total	1.440.599	715.998	724.601	1.007.157	495.752	511.405	433.442	220.246	213.196
Solo trabaja	43,6	53,7	33,7	45,4	52,8	38,1	39,7	55,7	23,1
Solo estudia	24,8	22,2	27,4	24,8	22,6	27,0	24,9	21,4	28,4
Estudia y trabaja	15,9	16,6	15,1	18,0	18,3	17,7	10,9	12,8	9,0
Ni estudia ni trabaja en el mercado laboral	15,7	7,5	23,8	11,9	6,3	17,2	24,5	10,0	39,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982, 1992, 2002, 2012 y 2022.

(*) El CNPV2012 tuvo una cobertura poblacional aproximada del 83,5% que resulta de comparar la población censada con la población estimada para 2012

No obstante, cabe señalar que el comportamiento promedio de “solo trabaja” responde a la tendencia de los hombres, no así de las mujeres, ya que durante las cuatro décadas se observa que ellas pasaron de constituir el 20,8% al 33,7% (Figura 6). En el caso de “solo estudia” ambos sexos aumentan su proporción, manteniéndose una leve ventaja para las mujeres en todos los años.

Figura 6
Paraguay. Evolución de la población de 15 a 29 años de edad que "solo trabaja", según sexo (%), 1982- 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982, 1992, 2002, 2012 y 2022.

Un aumento importante en las cuatro décadas es la proporción de jóvenes que logra combinar trabajo con estudios ya que se triplica el porcentaje de 5,0% a 15,9% entre 1982 y 2022. Esto sugiere una mayor necesidad o voluntad de los jóvenes de financiar sus estudios o adquirir experiencia temprana, pero también puede señalar presiones económicas en los hogares. El crecimiento económico en la última década no logró mejorar sustantivamente la calidad del trabajo remunerado adulto, porque lo que el trabajo infantil y adolescente persisten, así como el trabajo juvenil de baja calidad y productividad, tal como ya se señaló en apartados anteriores.

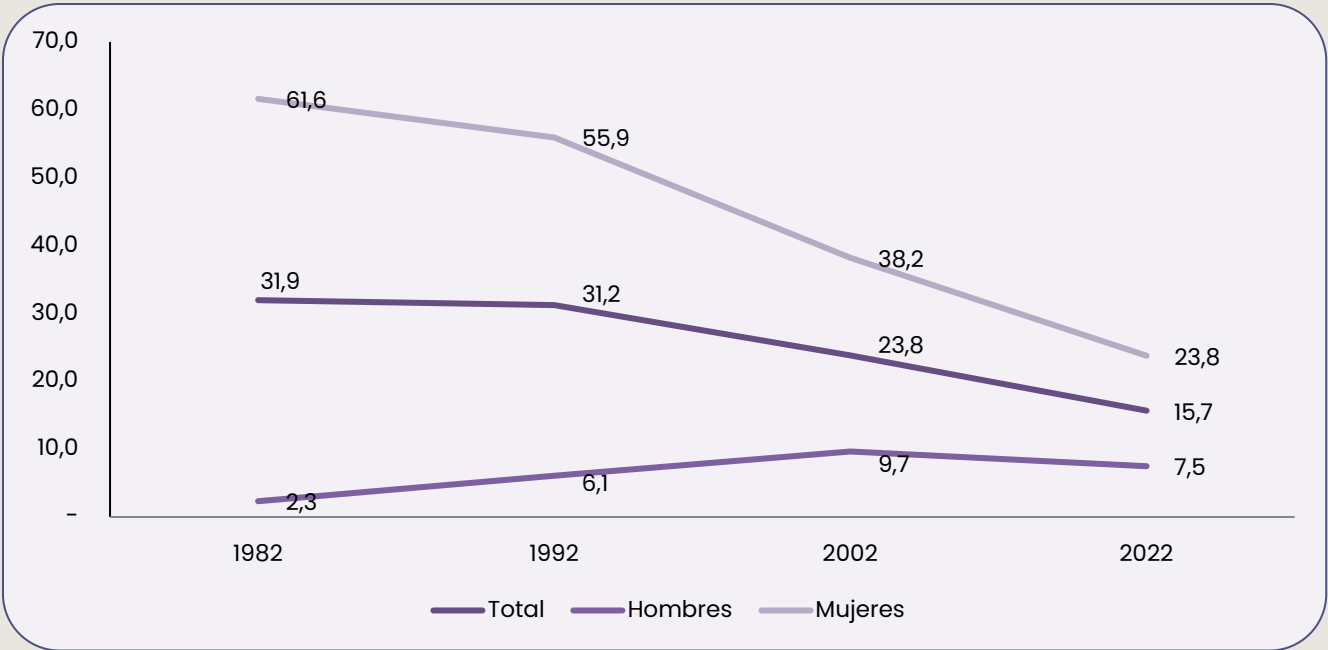
Los avances en la permanencia en el sistema educativo no deben invisibilizar la persistencia de un gran número de jóvenes que trabaja de manera temprana y exclusiva obstaculizando la acumulación de las capacidades educativas necesarias para enfrentar los desafíos que exige el mercado laboral presente y futuro.

En este mismo sentido, cabe señalar que, en el periodo considerado, se reduce la proporción de jóvenes que “no estudia ni trabaja en el mercado laboral” de 31,9% en 1982 a 15,7% en 2022 (Figura 7). Si bien es una mejora, sigue representando a uno de cada seis jóvenes, con implicaciones graves para la inclusión social y económica.

Esta evolución se debe a una drástica reducción de la proporción de mujeres en dicha categoría al contrario de los hombres cuyo peso relativo aumentó (Figura 7).

No obstante, las mujeres constituyen una abrumadora mayoría. En 2022, del total de jóvenes que estaban fuera del sistema educativo y del mercado laboral, el 76,3% eran mujeres y el 23,7% eran hombres. En 1982, las mujeres eran el 96,4% (Figura 8).

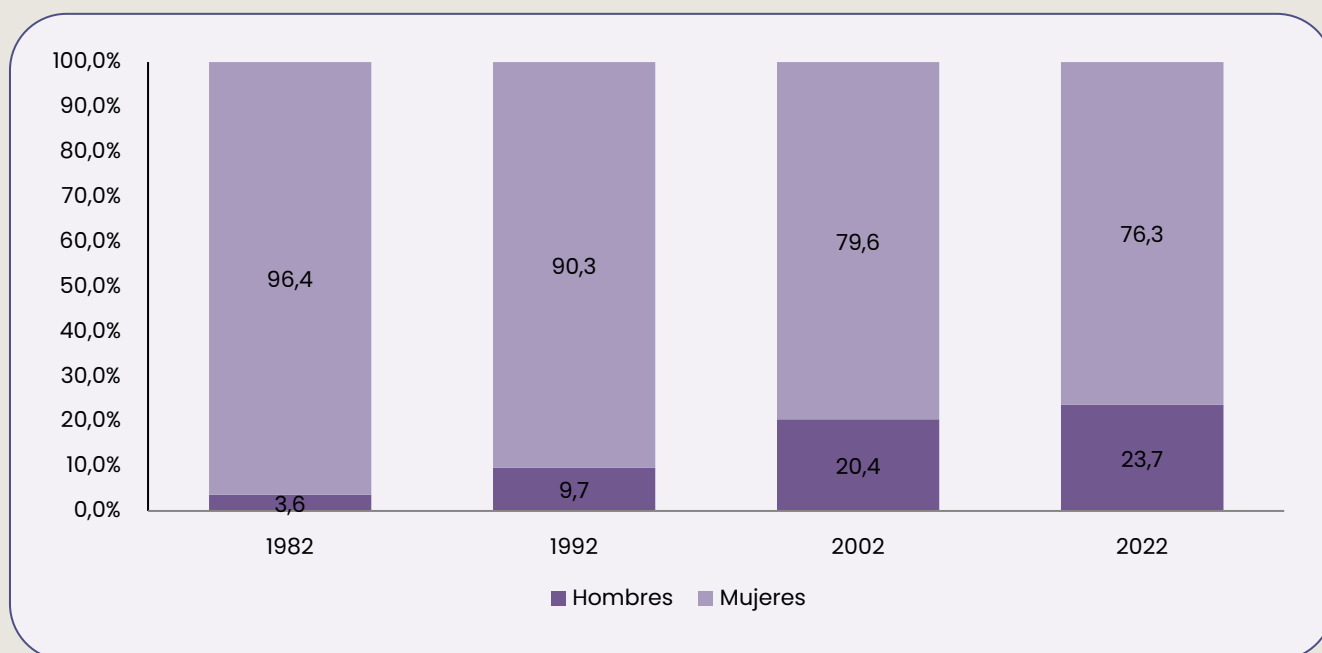
Figura 7
Paraguay. Evolución de la población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja en el mercado laboral, según sexo (%), 1982-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982, 1992, 2002, 2012 y 2022.

Figura 8

Paraguay. Evolución de la proporción por sexo de la población de 15 a 29 años de edad, que no estudia ni trabaja en el mercado laboral (%), 1982-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982, 1992, 2002, 2012 y 2022.

La evolución de los datos evidencia un proceso de incorporación de las mujeres jóvenes al mercado laboral, lo cual puede considerarse un avance para su autonomía económica.

No obstante, como indicador de éxito económico es limitado ya que no permite analizar otros aspectos de la autonomía tanto a corto como a largo plazo como la incorporación a la seguridad social que permite contar con un ingreso en el retiro.

En los apartados anteriores se han presentado estudios que muestran los niveles de precariedad del trabajo juvenil con fuentes distintas a las de los censos que ofrecen datos para un análisis a profundidad. Todos los reportes dan cuenta de las desventajas de las mujeres.

El segundo tema a considerar es que las personas jóvenes que se dedican a trabajar de manera exclusiva, sin lograr niveles de estudios adecuados, reducen sus oportunidades de lograr una trayectoria laboral de calidad a lo largo de su ciclo de vida laboral al incorporarse de inicio en ocupaciones precarias. Esta inserción también es un problema en la medida en que no permite continuar estudiando y acumulando capacidades.

Solo abordando estas dimensiones con un enfoque interseccional (género, territorio y edad) Paraguay podrá convertir el potencial de su juventud en un verdadero motor para un desarrollo equitativo y sostenible.

6. Conclusiones

Este estudio presenta la situación de la juventud en Paraguay en los ámbitos educativo y laboral a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y del IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022 identificando desafíos críticos para el aprovechamiento del bono demográfico.

Los hallazgos revelan profundas desigualdades que segmentan las oportunidades de la población joven según su sexo, área urbana-rural y grupo etario, configurando trayectorias de vida vulnerables y con menores oportunidades tanto para impulsar su propia autonomía y bienestar como su contribución al desarrollo del país.

En el ámbito educativo, si bien se observa una ventaja femenina en términos de asistencia y acceso a la educación superior, esta no se traduce en una mejor e incluso igual situación en el mercado laboral. Por el contrario, las mujeres jóvenes enfrentan más barreras para su inserción económica que los hombres.

Si bien los censos no relevan información relativa al uso del tiempo, algunas preguntas incorporan opciones que contribuyen con la construcción de hipótesis sobre las barreras que generan los roles y la carga desproporcionada de las responsabilidades domésticas y de cuidado en las mujeres. Esta carga, que se intensifica con la maternidad y la vida en pareja, limita su participación laboral y su permanencia en el sistema educativo, perpetúa roles de género tradicionales y constituye un obstáculo estructural para sus oportunidades de autonomía económica.

La brecha territorial es igualmente determinante: los jóvenes en áreas rurales experimentan un acceso limitado y tardío a la educación media y superior, así como mayores niveles de rezago educativo, lo que consolida desventajas tempranas y restringe sus oportunidades de movilidad social a lo largo de la vida.

En el mercado de trabajo, la situación se caracteriza por una alta precariedad y segregación. La participación laboral juvenil está fuertemente masculinizada, con una amplia brecha de género que se profundiza en el ámbito rural. Las mujeres, particularmente las rurales, presentan las tasas más bajas de actividad económica, explicada mayoritariamente por la dedicación a tareas del hogar no remuneradas. Para quienes logran insertarse, predominan las ocupaciones en el sector terciario, con una sobrerrepresentación femenina en el empleo doméstico, caracterizado por baja remuneración y escasa protección social. Los jóvenes hombres, en cambio, se concentran en el empleo privado, el trabajo por cuenta propia y los sectores primario y secundario. La estructura ocupacional en las zonas rurales refleja la vulnerabilidad del contexto, con una mayor incidencia del trabajo por cuenta propia y del trabajo familiar no remunerado, especialmente durante la adolescencia.

La transición entre la educación y el trabajo evidencia la cristalización de estas desigualdades. Mientras una proporción importante de hombres urbanos transita hacia una inserción laboral temprana o combina estudio y trabajo, una gran parte de las mujeres, especialmente en los grupos de mayor edad, queda excluida tanto del sistema educativo como del mercado laboral. Esta exclusión doble afecta de manera alarmante a las mujeres rurales adultas jóvenes, limitando severamente sus proyectos de vida y su potencial de contribución al desarrollo económico. La situación se agrava para los jóvenes con discapacidad, quienes enfrentan barreras adicionales para acceder y permanecer tanto en el sistema educativo como en el mercado laboral.

Las condiciones de extrema exclusión de la juventud indígena es un llamado de urgencia por el incumplimiento casi absoluto de las normas constitucionales y legales vigentes en nuestro país y la desvalorización que ello significa sobre su papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural de nuestro país.

Los datos censales permiten analizar la problemática juvenil hasta los niveles departamentales y distritales, visibilizando las especificidades territoriales, lo que provee un instrumento de incalculable valor para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas de alta efectividad. El marco legal vigente provee competencias, funciones y potestades, así como recursos a estos gobiernos, especialmente a los gobiernos municipales, para implementar acciones que permitan garantizar derechos y reducir brechas.

En conclusión, el estudio demuestra que el potencial del bono demográfico en Paraguay está lejos de materializarse de manera plena y equitativa. Las políticas públicas enfrentan el imperativo de abordar estas complejas intersecciones de desigualdad con un enfoque integral.

Es urgente implementar estrategias que promuevan la corresponsabilidad en los cuidados, fomenten la creación de empleo decente, fortalezcan la educación media y superior y que incluyan intervenciones específicas para las zonas rurales, y desarrollen sistemas de formación técnica y profesional articulados con las demandas del sector productivo. Solo mediante una acción concertada que garantice el derecho a la educación y al trabajo digno para toda la juventud, sin distinción de género, territorio u origen étnico, será posible transformar la estructura demográfica actual en una auténtica oportunidad para el desarrollo sostenible y la equidad social.

7. Recomendaciones

Para transformar la realidad presentada en los apartados anteriores se requiere una agenda integral de políticas públicas con enfoque interseccional, de género, territorial y de ciclo de vida. A continuación, se presentan recomendaciones organizadas en cinco ejes estratégicos encuadrados en los hallazgos anteriores, por lo que puede ser considerada una lista comprehensiva e integral. Esta lista implica políticas de desarrollo productivo y laboral, de protección social y cuidados y de educación enfocadas específicamente en la juventud.

- Fortalecimiento del sistema educativo para: a) universalizar la cobertura de la educación media; b) ampliar sustancialmente la educación superior (universitaria y no universitaria); y, c) reducir la sobreedad escolar.
- Incorporación de enfoque de género en el sistema educativo para: a) promover la corresponsabilidad en el cuidado; y, b) desarrollar programas de orientación vocacional no sexistas que amplíen las expectativas laborales de mujeres y hombres jóvenes.
- Promoción del trabajo decente con enfoque territorial, de género y ciclo de vida facilitando la transición educación-empleo y que esta no implique el abandono del sistema educativo.
- Reducción de la segregación ocupacional por género con la implementación de programas de formación en ocupaciones no tradicionales con acompañamiento para la inserción laboral.
- Fortalecimiento de la inspección laboral para eliminar prácticas discriminatorias en el acceso al empleo.
- Promoción de la corresponsabilidad en los cuidados e implementación de sistemas públicos de cuidado territorializados.
- Reducción del trabajo doméstico no remunerado expandiendo servicios públicos como la jornada escolar extendida, alimentación escolar, agua en red hasta la vivienda y energía eléctrica de calidad.
- Implementación de políticas para la juventud rural de manera a aumentar sus capacidades y oportunidades en sus lugares de vida, reducir las brechas con el sector urbano, garantizar el arraigo y reducir la migración forzosa.
- Atención a grupos particularmente excluidos como la población indígena, la juventud rural, las mujeres jefas de hogar, las personas con discapacidad con el objetivo de reducir las brechas educativas y laborales. Esto implica sistemas educativos pertinentes, accesibilidad, programas específicos de apoyo de acuerdo a las necesidades y derechos.
- Fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación de políticas municipales pertinentes y de calidad de acuerdo a sus competencias y con articulación con el gobierno central.

8. Bibliografía

Banco Central del Paraguay (BCP) (2025). Informe de Cuentas regionales Anuales (CRA). <https://www.bcp.gov.py/documents/20117/1935346/Informe+CRA.pdf/35345f92-487d-08fc-1cc5-38b0561b353a?t=1758804821109#page=7.08>

Banco Mundial (2020). Diagnóstico de género en Paraguay. Brechas y barreras para las mujeres. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/328641612339913207/pdf/Resumen-Brechas-y-Barreras-para-las-Mujeres.pdf>

Banco Mundial (2024). Evaluación de pobreza y equidad en Paraguay: Estrategias para potenciar el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099101424093534048/pdf/P17944515d283600a1a2c012c5555b73da2.pdf>

Bloom, D. E., Canning, D., Sevilla, J. (2003). The Demographic Dividend: A New Perspective on the Economic Consequences of Population Change. Rand Corporation. https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monograph_reports/2007/MR1274.pdf

Borda, D., González, C., García, D. (2015). Inserción de los jóvenes en el mercado del trabajo. CADEP. <https://www.cadep.org.py/2018/01/los-desafios-del-empleo-juvenil-en-paraguay-2/>

Brítez, M. (2025). La Ventana Demográfica en Paraguay ¿Sigue abierta o ya forma parte del pasado?. <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/277/Ventana%20Demogr%C3%A1fica%201205.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Panorama Social de América Latina. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3ca376cf-edd4-4815-b392-b2a1f80ae05a/content>

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (DGEEC y UNICEF). (2016). Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) 2016: Informe final. https://mics-surveys-prod.s3.amazonaws.com/MICS5/Latin%20America%20and%20Caribbean/Paraguay/2016/Final/Paraguay%202016%20MICS%20Survey%20Findings%20Report_Spanish.pdf

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) (2019). El progreso de las mujeres en el mundo 2019–2020. Familias en un mundo cambiante. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-es.pdf#page=230.07>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). Perfil del matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/9381/file/PDF%20Perfil%20del%20matrimonio%20infantil%20y%20las%20union%20tempranas%20en%20ALC.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2023). Niñas, niños y adolescentes fuera de la escuela: perfiles y barreras de exclusión en Paraguay. <https://www.unicef.org/paraguay/media/9166/file/Estudio%20Ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20fuera%20de%20la%20escuela.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2018). Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Baja%20fecundidad%20en%20ALC%20-%20version%20web%20espa%C3%B1ol.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas y Plan Internacional Paraguay (2021). Invisibles a plena luz. Uniones tempranas y forzadas en Paraguay. https://paraguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/21-08-26_invisibles_a_plena_luz_-_unfpa-_plan_firmado.pdf

Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) (2017). Cuenta regresiva ¿Cómo aprovechar el bono demográfico en Paraguay?. <https://paraguay.unfpa.org/es/publicaciones/cuenta-regresivaFondo>

Fondo de Población de Naciones Unidas y Banco Interamericano de Desarrollo (UNFPA y BID) (2016). Paraguay joven: Informe sobre juventud. <https://paraguay.unfpa.org/es/publicaciones/paraguay-joven-informe-sobre-juventud>

García, D.; Lachi, M. (2018). Realidades y expectativas de trabajo y educación de las juventudes en el Paraguay. Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. https://germinal.pyglobal.com/pdf/documento_trabajo_31.pdf

García, J.L.; Heckman, J.; Leaf, D.; Prados, M.J. (2017). Quantifying the life-cycle benefits of a prototypical early childhood program. Working Paper 23479. <http://www.nber.org/papers/w23479>

Gontero, S. (2023). ¿Un buen comienzo? Desigualdades y opciones de política para facilitar la transición de la escuela al mercado laboral de los jóvenes. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/232f4d86-3dfc-42c6-8cce-f5d77aae1210/content>

Guiskin, M. (2019). Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe, serie Estudios y Perspectivas N° 181. CEPAL. (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f94f1075-5e5a-4aa1-aa1d-c203d026afce/content>

Hanushek, E., Woessmann, L (2015). The Knowledge Capital of Nations: Education and the Economics of Growth. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262029179.001.0001>

Huepe, M. (2024). Estudio prospectivo del empleo juvenil en América Latina. La educación y la formación para el trabajo como eje clave. CEPAL. https://ayudaenaccion.org/uploads/2024/11/Estudio-CEPAL_def.pdf

Instituto Desarrollo (ID). (2023). Encuesta Juvenil del Instituto Desarrollo (IDEJ) – Segunda Edición. https://docs.google.com/presentation/d/1_YfhR0W7YdK8JQxSb2bxmcuge4ylxhqw/edit?slide=id.p1#slide=id.p1

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025a). Ocupación informal 2017, 2022 - 2024. <https://www.ine.gov.py/resumen/278/ocupacion-informal-2017-2022---2024>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025b). El “Cháke” de la fecundidad baja en Paraguay. <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/287/El%20ch%C3%A1ke%20de%20la%20fecundidad%20baja%20en%20Py.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025c). Población ocupada asalariada que aporta a un sistema de jubilación en la ocupación principal por año de la encuesta, según departamento, 1997/98 - 2021. Serie comparable. <https://www.ine.gov.py/publicacion/8/otros-temas-sociales>

- International Labour Organization (ILO). (2020). Global Employment Trends for Youth. International Labour Office.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_737648.pdf
- Marchionni, M., Gasparini, L. y Edo, M. (2018). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. CAF.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2025). Ejecución de Transferencias Financieras a Gobiernos Departamentales al mes de Diciembre 2024.
<https://www.mef.gov.py/es/dependencias/viceministerio-de-administracion-financiera/gerencia-de-gestion-administrativa-del-estado/direccion-general-departamentos-municipios/transferencias-a-gobiernos-departamentales>
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organismo Internacional de Juventud, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (OIJ, CAF y PNUD) (2023). Desafío Inclusión y Juventud en LAC. Serie Desafíos, Cuadernillo 1.
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-04/es_oij_dg_cuadernillo1_inclusion_1.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): reporte nacional de resultados. Paraguay.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380252>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2024. Cerrar la brecha de género para impulsar la economía y la productividad en América Latina.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/documents/publication/wcms_920315.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2025). Juventud en cambio: desafíos y oportunidades en el mercado laboral de América Latina y el Caribe. Oficina Internacional del Trabajo.
<https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-02/Informe%20juventud%20en%20cambio%202025.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023a). Education at a Glance. OECD Publishing.
https://www.oecd.org/en/publications/2023/09/education-at-a-glance-2023_581c9602/full-report/
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023b). PISA 2022 Results. Paraguay.
https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/11/pisa-2022-results-volume-i-and-i-country-notes_2fca04b9/paraguay_f2384c39/1abb8775-en.pdf

- PAHO, UNFPA y UNICEF. (2018). Accelerating progress toward the reduction of adolescent pregnancy in Latin America and the Caribbean. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34493>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (1993). Ley N.º 213 Código del Trabajo. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2608/ley-n-213-establece-el-codigo-del-trabajo>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (1998). Ley N.º 1264 General de Educación. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3766/ley-n-1264-general-de-educacion>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (2002). Ley N.º 1980 de primer empleo. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8725/ley-n-1980-de-primer-empleo>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (2003). Ley N.º 2169 que establece la mayoría de edad. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4845/ley-n-2169-establece-la-mayoria-de-edad>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (2013). Ley N.º 4951 de inserción al empleo juvenil. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4776/de-insercion-al-empleo-juvenil>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (2013). Ley N.º 4995 de educación superior.
- Paraguay. Congreso de la Nación. (2015). Ley N.º 5508 de promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4428/promocion-proteccion-de-la-maternidad-y-apoyo-a-la-lactancia-materna>
- Paraguay. Congreso de la Nación. (2019). Ley N.º 6305 que modifica el artículo 5.º de la Ley N.º 4951/2013 de inserción al empleo juvenil. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8873/ley-n-6305-modifica-el-articulo-5-de-la-ley-n-49512013-de-insercion-al-empleo-juveni>
- Paraguay. Ley Orgánica Municipal 3966/10. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/969/ley-n-3966-organica-municipal>
- Ruppert Bulmer, E., Scarpari, R. y Garlati, A. (2019). Desigualdades persistentes entre hombres y mujeres en el mercado laboral de Paraguay. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/994231571378000601/pdf/Stubborn-Gender-Gaps-in-Paraguay-s-Labor-Market.pdf>
- Salinas, D.; González, A. (2022). "Posibles explicaciones del alto nivel de inactividad de las mujeres entre 21 y 50 años en Paraguay. Año 2021". Población y Desarrollo., 28 (55): 59 – 70. [10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.55.059](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.55.059)
- Sen, A. (1999). Development as freedom. Oxford University Press.
- Serafini, V. (2015). Pobreza, Oportunidades Económicas Desiguales y Género. Hipótesis para la Discusión. Onu Mujeres. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/07/pobreza>
- Serafini, V. (2022). Juventud paraguaya: necesidad de un Estado protector y no de un Estado punitivo. En CADEP (Ed.), Economía y Sociedad, 72. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya. <https://www.cadep.org.py/2022/06/revista-economia-y-sociedad-72/>

Serafini, V., Egas, Ma. I. (2018). Empleo femenino en Paraguay. Tendencias y Políticas Públicas. CADEP. <https://www.cadep.org.py/uploads/2022/05/Empleo-Femenino-Paraguay.pdf>

Setrini, G., Mongelos, T., Hernández, G., Montaña, C., Ovando, F., Parra, C., Ríos, M. (2021). Trabajo doméstico remunerado: desafíos y aprendizajes para Paraguay. PNUD. <https://www.undp.org/es/paraguay/blog/trabajo-domestico-remunerado-desafios-y-aprendizajes-para-paraguay>

Stiglitz, J., Greenwald, B. (2015). La creación de la sociedad del aprendizaje. Editorial Crítica. UNESCO, UNICEF y CEPAL. (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. UNESCO.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fed2d3a5-ded8-4076-ad34-0a183983246a/content>
Westheimer, J., Kahne, J. (2004). What Kind of Citizen? The Politics of Educating for Democracy. American Educational Research Journal 41(2), 237-269. 10.3102/00028312041002237

World Bank Group (2016). Global Monitoring Report 2015/2016: Development Goals in an Era of Demographic Change. Washington, DC: World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/72b4e4d6-007c-53b1-a28f-2b32cd64a80e>

World Bank. (2016). World Development Report 2016: Digital dividends. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/48b24a34-7d43-5e44-8cea-5df22151f0d5/content>

Yoosefi Lebni J, Solhi M, Ebadi Fard Azar F, Khalajabadi Farahani F, Irandoost SF (2023). Exploring the Consequences of Early Marriage: A Conventional Content Analysis. Doi: 10.1177/00469580231159963

Zavattiero, C., Imas, V., Serafini, V. (2021). Jóvenes rurales y agricultura familiar campesina en el Paraguay. CADEP. <https://www.cadep.org.py/uploads/2022/05/Jo%C3%81venes-Rurales-y-Agricultura-Familiar-Campesina-en-el-Paraguay-Zavattiero-Imas-y-Serafini-Cadep-2021..pdf>

Zavattiero, C., Serafini, V. (2016). Paraguay Joven. Informe sobre juventud. UNFPA. <https://paraguay.unfpa.org/es/publicaciones/paraguay-joven-informe-sobre-juventud>

9. Anexos

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	1.558.487	100	225.801	14,5	39.061	4,1	855.678	54,9
Asunción	114.094	7,3	10.166	8,9	2.634	3,5	56.037	49,1
Concepción	51.340	3,3	9.177	17,9	1.149	4,0	26.619	51,9
Concepción	19.462	1,3	2.391	12,3	434	3,7	9.296	47,8
Belén	2.604	0,2	468	18,0	92	6,3	1.466	56,3
Horqueta	9.487	0,6	1.664	17,5	201	3,8	4.536	47,8
Loreto	3.108	0,2	592	19,1	71	4,6	1.563	50,3
San Carlos del Apa	187	0,0	38	20,3	3	2,5	125	66,8
San Lázaro	2.943	0,2	571	19,4	65	3,6	1.769	60,1
Yby Yaú	4.616	0,3	1.031	22,3	80	3,1	2.608	56,5
Azote Y	1.728	0,1	554	32,1	25	3,1	1.157	67,0
Sargento José Félix López	1.566	0,1	389	24,8	42	4,6	927	59,2
San Alfredo	549	0,0	134	24,4	8	2,9	284	51,7
Paso Barreto	916	0,1	265	28,9	21	5,4	514	56,1
Arroyito	1.906	0,1	454	23,8	51	5,6	1.075	56,4
Paso Horqueta	1.634	0,1	464	28,4	40	6,9	884	54,1
Itacúa	634	0,0	162	25,6	16	4,5	415	65,5
San Pedro	86.561	5,6	18.104	20,9	2.067	4,6	46.554	53,8
San Pedro del Ycuamandyyú	7.743	0,5	1.451	18,7	181	4,6	3.701	47,8
Antequera	1.057	0,1	193	18,3	34	6,3	541	51,2
Choré	5.503	0,4	1.164	21,2	131	4,9	2.883	52,4
General Elizardo Aquino	3.647	0,2	717	19,7	80	5,0	1.747	47,9
Itacurubí del Rosario	2.308	0,2	400	17,3	69	5,9	1.218	52,8
Lima	2.396	0,2	594	24,8	78	7,4	1.331	55,6
Nueva Germania	1.394	0,1	392	28,1	33	4,5	925	66,4
San Estanislao	11.549	0,7	1.849	16,0	235	3,4	5.767	49,9
San Pablo	771	0,1	133	17,3	15	4,2	362	47,0
Tacuati	3.630	0,2	1.009	27,8	90	5,2	2.331	64,2
Unión	1.153	0,1	237	20,6	44	8,4	546	47,4
25 de Diciembre	1.948	0,1	426	21,9	84	10,3	1.047	53,8
Villa del Rosario	1.945	0,1	342	17,6	30	3,1	963	49,5
Gral. Francisco Isidoro Resquín	2.580	0,2	636	24,7	76	6,3	1.520	58,9
Yataity del Norte	2.325	0,2	480	20,7	35	3,3	1.157	49,8
Guajayvi	6.963	0,5	1.385	19,9	123	3,2	3.635	52,2
Capiibary	7.421	0,5	1.666	22,5	126	3,2	4.058	54,7
Santa Rosa del Aguaray	10.593	0,7	2.263	21,4	274	4,5	6.042	57,0
Yrybucua	3.045	0,2	717	23,6	104	6,5	1.830	60,1
Liberación	4.779	0,3	1.057	22,1	107	4,2	2.585	54,1
San Vicente Pancholo	2.930	0,2	810	27,7	101	7,1	1.889	64,5
San José del Rosario	881	0,1	183	20,8	17	4,1	476	54,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cordillera	66.395	4,3	11.303	17,0	1.535	4,1	37.681	56,8
Caacupé	13.063	0,8	1.593	12,2	316	3,9	7.137	54,6
Altos	3.908	0,3	660	16,9	98	4,3	2.381	60,9
Arroyos Y Esteros	4.759	0,3	987	20,7	89	3,8	2.710	56,9
Atyrá	3.951	0,3	649	16,4	74	3,4	2.239	56,7
Caraguatay	2.173	0,1	392	18,0	46	4,2	1.152	53,0
Emboscada	6.265	0,4	1.497	23,9	203	5,7	4.312	68,8
Eusebio Ayala	4.828	0,3	692	14,3	92	3,4	2.319	48,0
Isla Pucú	1.113	0,1	204	18,3	48	9,0	590	53,0
Itacurubí de La Cordillera	2.031	0,1	309	15,2	58	5,6	994	48,9
Juan de Mena	1.487	0,1	405	27,2	24	3,9	865	58,2
Loma Grande	955	0,1	142	14,9	33	5,8	582	60,9
Mbocayaty del Yhaguy	719	0,1	152	21,1	18	5,9	389	54,1
Nueva Colombia	1.122	0,1	176	15,7	14	2,0	718	64,0
Piribebuy	5.984	0,4	1.063	17,8	166	5,3	3.262	54,5
Primero de Marzo	1.101	0,1	267	24,3	40	8,3	647	58,8
San Bernardino	3.074	0,2	346	11,3	51	2,4	1.711	55,7
Santa Elena	938	0,1	178	19,0	15	3,9	445	47,4
Tobatí	7.080	0,5	1.182	16,7	110	2,7	4.199	59,3
Valenzuela	1.236	0,1	267	21,6	24	4,2	696	56,3
San José Obrero	608	0,0	142	23,4	16	6,3	333	54,8
Guairá	42.398	2,7	6.638	15,7	943	3,9	21.967	51,8
Villarrica	16.023	1,0	1.439	9,0	300	3,0	7.283	45,5
Borja	1.670	0,1	347	20,8	28	3,5	913	54,7
Capitán Mauricio José Troche	2.210	0,1	386	17,5	43	3,5	1.207	54,6
Coronel Martínez	1.029	0,1	173	16,8	29	5,4	568	55,2
Félix Pérez Cardozo	1.090	0,1	181	16,6	55	8,9	592	54,3
Gral. Eugenio A. Garay	1.424	0,1	335	23,5	71	10,6	814	57,2
Independencia	4.374	0,3	867	19,8	54	2,3	2.470	56,5
Itapé	1.307	0,1	222	17,0	48	6,6	695	53,2
Iturbe	1.496	0,1	252	16,8	36	4,7	717	47,9
José Fassardi	1.137	0,1	239	21,0	48	8,4	617	54,3
Mbocayaty	1.906	0,1	295	15,5	39	3,4	1.054	55,3
Natalicio Talavera	874	0,1	117	13,4	14	2,8	418	47,8
Ñumí	592	0,0	133	22,5	24	7,8	347	58,6
San Salvador	532	0,0	91	17,1	15	6,2	254	47,7
Yataity	954	0,1	111	11,6	29	5,2	439	46,0
Doctor Bottrell	291	0,0	76	26,1	6	4,6	174	59,8
Paso Yobai	4.879	0,3	1.281	26,3	87	3,6	3.079	63,1
Tebicuary	610	0,0	93	15,3	17	5,2	326	53,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Caaguazú	107.204	6,9	19.128	17,8	2.637	4,3	58.271	54,4
Coronel Oviedo	25.383	1,6	2.795	11,0	613	4,1	11.501	45,3
Caaguazú	24.482	1,6	3.724	15,2	538	3,5	13.106	53,5
Carayaó	2.360	0,2	492	20,9	69	5,9	1.229	52,1
Dr. Cecilio Báez	1.059	0,1	233	22,0	21	4,3	560	52,9
Santa Rosa del Mbutuy	1.957	0,1	378	19,3	97	10,5	960	49,1
Dr. Juan Manuel Frutos	4.960	0,3	1.012	20,4	102	3,5	2.914	58,8
Repatriación	5.636	0,4	1.501	26,6	178	6,6	3.395	60,2
Nueva Londres	831	0,1	143	17,2	32	7,3	447	53,8
San Joaquín	2.627	0,2	620	23,6	111	8,6	1.551	59,0
San José de Los Arroyos	3.215	0,2	542	16,9	89	5,3	1.678	52,2
Yhú	5.499	0,4	1.347	24,5	153	5,4	3.245	59,0
Dr. J. Eulogio Estigarribia	10.672	0,7	1.949	18,3	214	3,1	6.626	62,1
R.I. 3 Corrales	1.446	0,1	347	24,0	34	4,3	842	58,2
Raúl Arsenio Oviedo	3.090	0,2	755	24,4	57	3,6	1.790	57,9
José Domingo Ocampos	1.860	0,1	387	20,8	56	6,0	1.018	54,7
Mariscal Francisco Solano López	1.364	0,1	310	22,7	26	3,4	860	63,1
La Pastora	709	0,1	133	18,8	34	11,1	379	53,5
3 de Febrero	1.585	0,1	392	24,7	15	2,1	888	56,0
Simón Bolívar	1.025	0,1	223	21,8	29	6,0	564	55,0
Vaquería	2.612	0,2	506	19,4	80	5,1	1.443	55,3
Tembiaporá	3.577	0,2	1.006	28,1	68	3,7	2.423	67,7
Nueva Toledo	1.255	0,1	333	26,5	21	3,0	852	67,9
Caazapá	32.559	2,1	6.726	20,7	960	5,8	17.606	54,1
Caazapá	5.739	0,4	804	14,0	147	4,7	2.728	47,5
Abaí	5.276	0,3	1.143	21,7	196	7,0	3.009	57,0
Buena Vista	892	0,1	181	20,3	48	11,6	449	50,3
Dr. Moisés S. Bertoni	909	0,1	307	33,8	31	9,8	552	60,7
Gral. Higinio Morinigo	991	0,1	210	21,2	28	5,7	570	57,5
Maciel	787	0,1	177	22,5	27	7,5	456	57,9
San Juan Nepomuceno	6.654	0,4	1.191	17,9	170	4,7	3.449	51,8
Tavaí	3.964	0,3	1.125	28,4	97	4,8	2.567	64,8
Yegros	1.061	0,1	204	19,2	17	3,2	585	55,1
Yuty	3.313	0,2	606	18,3	91	5,5	1.684	50,8
3 de Mayo	2.973	0,2	778	26,2	108	9,6	1.557	52,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Itapúa	113.012	7,3	20.349	18,0	3.143	4,8	65.744	58,2
Encarnación	29.189	1,9	3.145	10,8	774	4,2	15.103	51,7
Bella Vista	2.669	0,2	486	18,2	48	2,9	1.751	65,6
Cambyretá	12.906	0,8	2.056	15,9	310	3,7	7.650	59,3
Capitán Meza	2.220	0,1	495	22,3	58	4,9	1.425	64,2
Capitán Miranda	2.368	0,2	340	14,4	67	4,6	1.393	58,8
Nueva Alborada	1.105	0,1	239	21,6	20	3,4	661	59,8
Carmen del Paraná	1.535	0,1	319	20,8	50	6,1	982	64,0
Coronel Bogado	4.151	0,3	639	15,4	116	5,1	2.208	53,2
Carlos Antonio López	3.539	0,2	827	23,4	116	5,8	2.335	66,0
Natalio	3.447	0,2	807	23,4	97	5,7	2.007	58,2
Fram	1.996	0,1	370	18,5	33	2,8	1.322	66,2
General Artigas	1.849	0,1	352	19,0	44	4,9	970	52,5
General Delgado	1.267	0,1	252	19,9	36	5,6	735	58,0
Hohenau	3.149	0,2	393	12,5	61	2,9	1.873	59,5
Jesús	1.350	0,1	305	22,6	41	5,6	860	63,7
José Leandro Oviedo	483	0,0	137	28,4	17	8,9	281	58,2
Obligado	3.361	0,2	526	15,7	66	3,1	1.990	59,2
Mayor Julio Dionisio Otaño	2.511	0,2	634	25,3	50	3,7	1.548	61,7
San Cosme y Damián	1.738	0,1	406	23,4	120	13,7	1.065	61,3
San Pedro del Paraná	5.006	0,3	1.443	28,8	247	11,0	3.006	60,1
San Rafael del Paraná	3.535	0,2	988	28,0	86	5,0	2.249	63,6
Trinidad	1.974	0,1	399	20,2	58	5,1	1.287	65,2
Edelira	3.908	0,3	887	22,7	151	7,5	2.235	57,2
Tomás Romero Pereira	6.244	0,4	1.122	18,0	163	4,4	3.526	56,5
Alto Verá	2.816	0,2	857	30,4	78	5,9	1.864	66,2
La Paz	653	0,0	127	19,5	6	1,6	420	64,3
Yatytay	1.967	0,1	456	23,2	56	5,7	1.122	57,0
San Juan del Paraná	2.391	0,2	419	17,5	74	5,2	1.541	64,5
Pirapó	1.538	0,1	345	22,4	41	4,8	1.009	65,6
Itapúa Poty	2.147	0,1	578	26,9	59	6,2	1.326	61,8
Misiones	27.154	1,7	3.892	14,3	673	4,2	13.915	51,2
San Juan Bautista de Las Misiones	5.633	0,4	660	11,7	120	3,4	2.746	48,8
Ayolas	4.513	0,3	596	13,2	107	3,9	2.314	51,3
San Ignacio	7.163	0,5	981	13,7	171	3,9	3.700	51,7
San Miguel	1.074	0,1	172	16,0	41	6,9	609	56,7
San Patricio	750	0,1	151	20,1	15	4,0	384	51,2
Santa María	1.750	0,1	322	18,4	40	4,5	851	48,6
Santa Rosa	3.781	0,2	570	15,1	114	5,3	1.942	51,4
Santiago	1.325	0,1	249	18,8	32	4,6	727	54,9
Villa Florida	696	0,0	100	14,4	14	3,5	362	52,0
Yabebyry	469	0,0	91	19,4	19	7,6	280	59,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Paraguarí	44.984	2,9	7.254	16,1	1.350	5,6	23.730	52,8
Paraguarí	4.918	0,3	591	12,0	159	5,6	2.333	47,4
Acahay	2.749	0,2	542	19,7	125	9,6	1.458	53,0
Caapucú	1.297	0,1	223	17,2	31	4,3	758	58,4
Caballero	969	0,1	194	20,0	18	4,6	451	46,5
Carapeguá	6.519	0,4	776	11,9	197	5,1	3.343	51,3
Escobar	1.038	0,1	274	26,4	37	8,2	640	61,7
La Colmena	1.125	0,1	143	12,7	21	3,2	543	48,3
Mbuyapey	1.537	0,1	360	23,4	34	5,1	820	53,4
Pirayú	4.291	0,3	670	15,6	111	4,5	2.532	59,0
Quiindy	3.055	0,2	477	15,6	98	6,3	1.534	50,2
Quyquyhó	879	0,1	193	22,0	27	7,2	460	52,3
Roque Gonzalez de Santa Cruz	2.175	0,1	398	18,3	62	5,6	1.196	55,0
Sapucái	1.098	0,1	193	17,6	31	5,9	553	50,4
Tebicuary-mí	737	0,1	118	16,0	14	3,7	368	49,9
Yaguarón	7.094	0,5	1.092	15,4	210	5,2	3.945	55,6
Ybycuí	3.778	0,2	672	17,8	130	6,7	1.885	49,9
Ybytymí	1.134	0,1	209	18,4	25	4,5	613	54,1
María Antonia	591	0,0	129	21,8	20	7,4	298	50,4
Alto Paraná	204.454	13,1	27.750	13,6	5.048	3,8	110.989	54,3
Ciudad del Este	90.108	5,8	9.464	10,5	2.127	3,5	45.162	50,1
Presidente Franco	23.705	1,5	2.910	12,3	678	4,2	13.016	54,9
Domingo Martínez de Irala	1.251	0,1	316	25,3	87	14,2	802	64,1
Dr. Juan León Mallorquín	4.009	0,3	749	18,7	113	5,1	2.182	54,4
Hernandarias	22.116	1,4	2.852	12,9	478	3,3	11.450	51,8
Itakyry	6.929	0,4	2.001	28,9	216	6,8	4.419	63,8
Juan E. O Leary	3.788	0,2	721	19,0	111	5,2	2.118	55,9
Ñacunday	1.659	0,1	408	24,6	43	4,9	1.007	60,7
Yguazú	1.964	0,1	358	18,2	59	5,0	1.198	61,0
Los Cedrales	1.901	0,1	377	19,8	70	6,4	1.164	61,2
Minga Guazú	21.233	1,4	3.284	15,5	579	4,2	12.347	58,2
San Cristóbal	2.203	0,1	420	19,1	54	4,1	1.376	62,5
Santa Rita	7.552	0,5	800	10,6	92	1,6	4.675	61,9
Naranjal	1.670	0,1	248	14,9	26	2,2	1.118	67,0
Santa Rosa del Monday	1.450	0,1	213	14,7	10	1,0	961	66,3
Minga Porá	3.124	0,2	677	21,7	92	5,1	1.932	61,8
Mbaracayú	1.646	0,1	393	23,9	73	7,9	1.074	65,3
San Alberto	3.024	0,2	502	16,6	49	2,4	1.679	55,5
Iruña	982	0,1	160	16,3	5	0,8	612	62,3
Santa Fe del Paraná	982	0,1	259	26,4	17	3,1	654	66,6
Tavapy	1.779	0,1	353	19,8	51	4,8	1.097	61,7
Dr. Raúl Peña	1.379	0,1	285	20,7	18	2,1	946	68,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Central	495.995	31,8	52.326	10,6	12.849	3,9	273.825	55,2
Areguá	18.795	1,2	2.246	12,0	528	4,1	10.888	57,9
Capiatá	63.075	4,1	6.974	11,1	1.670	4,0	35.236	55,9
Fernando de La Mora	28.049	1,8	1.943	6,9	697	3,7	13.927	49,7
Guarambaré	7.491	0,5	1.057	14,1	227	4,7	4.479	59,8
Itá	17.414	1,1	2.545	14,6	405	3,7	10.369	59,5
Itauguá	24.424	1,6	3.053	12,5	755	4,7	14.399	59,0
Lambaré	31.467	2,0	2.387	7,6	775	3,6	16.113	51,2
Limpio	37.591	2,4	4.728	12,6	979	3,9	22.024	58,6
Luque	68.891	4,4	6.917	10,0	1.618	3,5	36.989	53,7
Mariano Roque Alonso	22.482	1,4	2.035	9,1	689	4,6	11.628	51,7
Nueva Italia	2.497	0,2	411	16,5	65	4,5	1.554	62,2
Ñemby	31.772	2,0	3.130	9,9	858	3,9	18.111	57,0
San Antonio	15.496	1,0	1.761	11,4	400	3,8	8.822	56,9
San Lorenzo	59.752	3,8	5.034	8,4	1.487	3,7	31.146	52,1
Villa Elisa	18.626	1,2	1.598	8,6	517	4,1	10.163	54,6
Villeta	8.851	0,6	1.435	16,2	201	3,7	5.613	63,4
Ypacaraí	5.224	0,3	635	12,2	190	5,8	2.869	54,9
Ypané	18.056	1,2	2.336	12,9	433	3,6	10.266	56,9
J. Augusto Saldivar	16.042	1,0	2.101	13,1	355	3,3	9.229	57,5
Ñeembucú	16.145	1,0	2.200	13,6	363	3,8	8.462	52,4
Pilar	7.805	0,5	624	8,0	156	3,0	3.665	47,0
Alberdi	1.770	0,1	230	13,0	33	3,0	1.016	57,4
Cerrito	888	0,1	192	21,6	32	7,4	512	57,7
Desmochados	166	0,0	41	24,7	2	3,0	92	55,4
Gral. José Eduvigis Díaz	675	0,0	106	15,7	15	4,3	360	53,3
Guazú-cuá	217	0,0	30	13,8	7	5,7	110	50,7
Humaitá	422	0,0	90	21,3	13	6,2	237	56,2
Isla Umbú	340	0,0	46	13,5	9	5,6	160	47,1
Laureles	398	0,0	109	27,4	13	8,7	228	57,3
Mayor José Dejesús Martínez	588	0,0	119	20,2	35	13,3	331	56,3
Paso de Patria	366	0,0	88	24,0	6	3,6	218	59,6
San Juan Bautista de Ñeembucú	652	0,0	150	23,0	6	2,5	336	51,5
Tacuaras	515	0,0	103	20,0	9	3,4	301	58,5
Villa Franca	267	0,0	45	16,9	7	3,8	210	78,7
Villa Oliva	801	0,1	162	20,2	17	3,9	523	65,3
Villalbín	275	0,0	65	23,6	3	2,4	163	59,3
Amambay	47.769	3,1	7.865	16,5	983	3,2	27.498	57,6
Pedro Juan Caballero	34.537	2,2	4.607	13,3	677	3,0	18.569	53,8
Bella Vista	2.946	0,2	699	23,7	45	2,7	1.994	67,7
Capitán Bado	4.915	0,3	1.134	23,1	133	4,5	3.350	68,2
Zanja Pytá	1.368	0,1	278	20,3	21	2,4	686	50,2
Karapaí	1.234	0,1	374	30,3	37	6,1	884	71,6
Cerro Corá	2.769	0,2	773	27,9	70	4,6	2.015	72,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A1

Paraguay. Población juvenil de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a una institución de enseñanza formal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Canindeyú	51.743	3,3	10.240	19,8	1.217	3,9	30.589	59,1
Salto del Guairá	7.980	0,5	931	11,7	126	2,2	4.303	53,9
Corpus Christi	1.974	0,1	416	21,1	49	4,0	1.266	64,1
Villa Curuguaty	9.304	0,6	1.684	18,1	178	3,2	4.907	52,7
Villa Ygatimí	3.639	0,2	896	24,6	124	6,6	2.127	58,5
Itanará	595	0,0	260	43,7	23	9,1	451	75,8
Ypejhú	2.278	0,2	612	26,9	56	4,6	1.621	71,2
Francisco Caballero Alvarez	2.054	0,1	420	20,5	34	2,6	1.355	66,0
Katueté	3.065	0,2	333	10,9	23	1,0	2.004	65,4
La Paloma del Espíritu Santo	1.952	0,1	302	15,5	35	2,6	1.108	56,8
Nueva Esperanza	3.037	0,2	530	17,5	57	2,7	1.960	64,5
Yasy Cañy	5.271	0,3	1.338	25,4	255	10,8	3.018	57,3
Ybyrarobaná	2.035	0,1	385	18,9	53	4,6	1.089	53,5
Yby Pytá	3.415	0,2	791	23,2	65	3,2	1.953	57,2
Maracanán	4.117	0,3	1.070	26,0	120	5,3	2.696	65,5
Puerto Adela	367	0,0	93	25,3	7	3,3	274	74,7
Laurel	660	0,0	179	27,1	12	3,3	457	69,2
Presidente Hayes	32.994	2,1	7.255	22,0	1.005	5,4	20.902	63,4
Benjamín Aceval	6.035	0,4	922	15,3	204	5,7	3.452	57,2
Puerto Pinasco	2.540	0,2	1.012	39,8	85	9,0	1.828	72,0
Villa Hayes	13.210	0,9	2.486	18,8	400	5,0	8.049	60,9
Nanawa	1.462	0,1	230	15,7	24	2,5	957	65,5
José Falcón	932	0,1	163	17,5	16	2,9	584	62,7
Tte. 1º Manuel Irala Fernández	5.185	0,3	1.699	32,8	203	9,6	3.551	68,5
Teniente Esteban Martínez	683	0,0	183	26,8	14	3,7	499	73,1
General José María Bruguez	601	0,0	164	27,3	17	5,6	401	66,7
Campo Aceval	1.491	0,1	264	17,7	24	2,5	1.035	69,4
Nueva Asunción	855	0,1	132	15,4	18	3,2	546	63,9
Boquerón	19.313	1,2	4.536	23,5	376	3,6	12.688	65,7
Mariscal José Félix Estigarribia	3.901	0,3	1.276	32,7	89	5,2	2.562	65,7
Filadelfia	5.715	0,4	1.092	19,1	96	2,8	3.743	65,5
Loma Plata	5.299	0,3	920	17,4	95	2,9	3.404	64,2
Boquerón	4.398	0,3	1.248	28,4	96	4,5	2.979	67,7
Alto Paraguay	4.373	0,3	892	20,4	129	5,7	2.601	59,5
Fuerte Olimpo	1.079	0,1	208	19,3	9	1,6	595	55,1
Puerto Casado	1.389	0,1	308	22,2	62	10,8	717	51,6
Bahía Negra	791	0,1	115	14,5	15	3,0	547	69,2
Carmelo Peralta	1.114	0,1	261	23,4	43	6,8	742	66,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A2

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a educación	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	40.022	100	14.031	35,1	1.616	10,1	28.464	71,1
Asunción	135	0,3	36	26,7	1	1,9	72	53,3
Concepción	1.023	2,6	469	45,8	26	6,3	837	81,8
Concepción	122	0,3	39	32,0	8	15,1	85	69,7
Belén	19	0,0	6	31,6	1	9,1	16	84,2
Horqueta	72	0,2	41	56,9	1	3,7	67	93,1
San Lázaro	33	0,1	16	48,5	-	-	30	90,9
Yby Yaú	350	0,9	146	41,7	3	1,9	283	80,9
Azote'y	248	0,6	142	57,3	6	9,1	200	80,6
Sargento José Félix López	51	0,1	21	41,2	1	3,8	47	92,2
Paso Barreto	104	0,3	49	47,1	4	9,3	91	87,5
Arroyito	2	0,0	1	50,0	-	-	1	50,0
Itacuá	22	0,1	8	36,4	2	18,2	17	77,3
San Pedro	1.341	3,4	401	29,9	22	3,5	885	66,0
Gral. Elizardo Aquino	13	0,0	9	69,2	-	-	12	92,3
Nueva Germania	35	0,1	8	22,9	-	-	31	88,6
San Estanislao	44	0,1	6	13,6	-	-	12	27,3
Tacuatí	259	0,6	77	29,7	1	0,8	174	67,2
Villa del Rosario	47	0,1	16	34,0	2	7,7	40	85,1
Gral. Francisco I. Resquín	362	0,9	123	34,0	5	3,1	245	67,7
Guajayvi	50	0,1	20	40,0	2	8,3	44	88,0
Capiibary	119	0,3	30	25,2	3	4,9	67	56,3
Santa Rosa del Aguaray	72	0,2	27	37,5	-	-	42	58,3
Yrybucua	302	0,8	79	26,2	9	6,1	207	68,5
San Vicente Pancho	12	0,0	6	50,0	-	-	10	83,3
San José del Rosario	26	0,1	-	-	-	-	1	3,8
Guairá	544	1,4	132	24,3	21	6,4	424	77,9
Villarrica	40	0,1	1	2,5	-	-	33	82,5
Gral. Eugenio A. Garay	47	0,1	6	12,8	-	-	28	59,6
Independencia	47	0,1	18	38,3	-	-	33	70,2
Paso Yobai	410	1,0	107	26,1	21	8,4	330	80,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A2

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a educación	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Caaguazú	3.569	8,9	1219	34,2	182	12,5	2422	67,9
Coronel Oviedo	25	0,1	11	44,0	2	18,2	19	76,0
Caaguazú	326	0,8	92	28,2	10	7,0	191	58,6
Santa Rosa del Mbutuy	7	0,0	1	14,3	3	75,0	4	57,1
Dr. Juan Manuel Frutos	98	0,2	26	26,5	1	2,7	49	50,0
Repatriación	566	1,4	240	42,4	23	9,9	439	77,6
San Joaquín	250	0,6	85	34,0	7	5,8	191	76,4
Yhú	348	0,9	125	35,9	23	14,3	267	76,7
Dr. J. Eulogio Estigarribia	649	1,6	198	30,5	71	38,2	344	53,0
R.I. 3 Corrales	23	0,1	8	34,8	-	-	21	91,3
Raúl Arsenio Oviedo	623	1,6	219	35,2	30	12,7	427	68,5
Mariscal Francisco Solano López	100	0,2	16	16,0	2	4,3	62	62,0
3 De Febrero	15	0,0	6	40,0	-	-	13	86,7
Vaquería	106	0,3	6	5,7	3	4,5	35	33,0
Nueva Toledo	433	1,1	186	43,0	7	3,7	360	83,1
Caazapá	1.502	3,8	531	35,4	116	16,8	1147	76,4
Abaí	911	2,3	255	28,0	78	17,3	657	72,1
Dr. Moisés S. Bertoni	8	0,0	2	25,0	-	-	6	75,0
San Juan Nepomuceno	85	0,2	25	29,4	11	22,0	66	77,6
Tavaí	445	1,1	221	49,7	27	16,0	376	84,5
Yegros	18	0,0	10	55,6	-	-	14	77,8
Yuty	35	0,1	18	51,4	-	-	28	80,0
Itapúa	906	2,3	331	36,5	64	13,6	764	84,3
Encarnación	32	0,1	9	28,1	-	-	25	78,1
Capitán Meza	24	0,1	5	20,8	1	5,3	24	100,0
Carlos Antonio López	82	0,2	18	22,0	14	22,6	73	89,0
Jesús	35	0,1	17	48,6	1	5,6	35	100,0
Obligado	48	0,1	28	58,3	-	-	42	87,5
Mayor Julio Dionisio Otaño	11	0,0	5	45,5	3	50,0	11	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A2

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a educación	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Itapúa	906	2,3	331	36,5	64	13,6	764	84,3
San Cosme y Damián	48	0,1	13	27,1	-	-	28	58,3
San Rafael del Paraná	55	0,1	30	54,5	2	9,1	51	92,7
Trinidad	63	0,2	18	28,6	18	54,5	46	73,0
Edelira	2	0,0	1	50,0	1	100,0	2	100,0
Alto Verá	237	0,6	87	36,7	13	10,6	200	84,4
Pirapó	137	0,3	36	26,3	5	5,6	123	89,8
Itapúa Poty	132	0,3	64	48,5	6	14,3	104	78,8
Paraguarí	34	0,1	17	50,0	1	7,1	28	82,4
Pirayú	34	0,1	17	50,0	1	7,1	28	82,4
Alto Paraná	2.663	6,7	873	32,8	176	15,5	1.810	68,0
Ciudad del Este	137	0,3	38	27,7	7	13,2	92	67,2
Presidente Franco	141	0,4	29	20,6	36	35,6	112	79,4
Hernandarias	256	0,6	112	43,8	3	4,4	165	64,5
Itakyry	1.229	3,1	448	36,5	64	12,5	861	70,1
Ñacunday	32	0,1	4	12,5	1	100,0	7	21,9
Yguazú	104	0,3	46	44,2	5	11,4	87	83,7
San Cristóbal	84	0,2	19	22,6	13	24,1	53	63,1
Naranjal	90	0,2	15	16,7	1	1,8	58	64,4
Minga Porá	328	0,8	96	29,3	24	16,9	228	69,5
Mbaracayú	240	0,6	55	22,9	22	20,2	133	55,4
San Alberto	22	0,1	11	50,0	-	-	14	63,6
Central	974	2,4	188	19,3	39	7,6	636	65,3
Areguá	16	0,0	3	18,8	-	-	5	31,3
Capiatá	18	0,0	3	16,7	-	-	9	50,0
Fernando de la Mora	4	0,0	-	-	-	-	4	100,0
Itá	49	0,1	18	36,7	1	3,8	42	85,7
Itauguá	2	0,0	1	50,0	-	---	1	50,0
Lambaré	24	0,1	4	16,7	-	-	14	58,3
Limpio	66	0,2	13	19,7	3	9,1	38	57,6
Luque	329	0,8	97	29,5	14	10,7	195	59,3
Mariano Roque Alonso	433	1,1	40	9,2	21	7,4	304	70,2
San Antonio	13	0,0	5	38,5	-	-	12	92,3
San Lorenzo	6	0,0	-	-	-	-	1	16,7
Villa Elisa	4	0,0	-	-	-	-	2	50,0
Villeta	8	0,0	4	50,0	-	-	7	87,5
Ypané	2	0,0	-	-	-	-	2	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A2

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a educación	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Amambay	3.996	10,0	995	24,9	123	5,1	3202	80,1
Pedro Juan Caballero	1.836	4,6	429	23,4	72	6,4	1.475	80,3
Bella Vista	561	1,4	142	25,3	3	0,8	476	84,8
Capitán Bado	634	1,6	188	29,7	11	2,9	540	85,2
Zanja Pytá	27	0,1	13	48,1	-	-	22	81,5
Cerro Cora	938	2,3	223	23,8	37	6,8	689	73,5
Canindeyú	4.977	12,4	1.599	32,1	219	10,6	3.359	67,5
Salto del Guairá	24	0,1	8	33,3	2	28,6	13	54,2
Corpus Christi	296	0,7	89	30,1	10	9,0	180	60,8
Villa Curuguaty	1.271	3,2	358	28,2	58	10,8	777	61,1
Villa Ygatimí	971	2,4	325	33,5	71	20,6	632	65,1
Itanará	191	0,5	140	73,3	7	25,0	169	88,5
Ypejhú	454	1,1	121	26,7	6	2,5	359	79,1
Francisco Caballero Alvarez	147	0,4	63	42,9	1	1,5	124	84,4
Nueva Esperanza	103	0,3	57	55,3	-	-	89	86,4
Yasy Cañy	459	1,1	92	20,0	17	7,7	252	54,9
Ybyrarobaná	330	0,8	87	26,4	13	9,0	192	58,2
Yby Pytá	558	1,4	189	33,9	28	11,2	421	75,4
Maracaná	71	0,2	33	46,5	4	11,8	67	94,4
Puerto Adela	38	0,1	10	26,3	2	8,3	33	86,8
Laurel	64	0,2	27	42,2	-	-	51	79,7
Presidente Hayes	8.670	21,7	3675	42,4	341	12,9	6305	72,7
Benjamín Aceval	643	1,6	165	25,7	20	6,8	418	65,0
Puerto Pinasco	1.667	4,2	841	50,4	75	19,9	1.246	74,7
Villa Hayes	1.721	4,3	857	49,8	61	13,0	1.347	78,3
Tte. 1º Manuel Irala Fernández	3.920	9,8	1.529	39,0	163	13,0	2.789	71,1
Teniente Esteban Martínez	252	0,6	114	45,2	2	4,0	173	68,7
General José María Bruguez	226	0,6	107	47,3	3	3,5	190	84,1
Campo Aceval	241	0,6	62	25,7	17	14,3	142	58,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.

Tabla A2

Paraguay. Población indígena de 15 a 29 años, por algunas características seleccionadas, según departamento y distrito (%), 2022

Departamento y Distrito	Población juvenil		No estudia ni trabaja en el mercado laboral		Desocupados		No asiste a educación	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Boquerón	8.412	21,0	3266	38,8	238	9,0	5891	70,0
Mariscal José Félix Estigarribia	2.339	5,8	1.017	43,5	77	12,3	1.613	69,0
Filadelfia	2.386	6,0	784	32,9	47	5,2	1.630	68,3
Loma Plata	1.467	3,7	483	32,9	36	8,9	976	66,5
Boquerón	2.220	5,5	982	44,2	78	11,1	1.672	75,3
Alto Paraguay	1.276	3,2	299	23,4	47	10,3	682	53,4
Fuerte Olimpo	219	0,5	39	17,8	-	-	131	59,8
Puerto Casado	505	1,3	121	24,0	35	30,7	203	40,2
Bahía Negra	373	0,9	67	18,0	6	3,4	212	56,8
Carmelo Peralta	179	0,4	72	40,2	6	10,5	136	76,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.



Naciones Unidas y Centeno,
Fernando de la Mora, Zona Norte



021 729 5400



0986 800506
(solo mensajes)



info@ine.gov.py



www.ine.gov.py

